LA PRENSA

AÑO XXXIII—N. 11.609

BUENOS AIRES, SABADO 7 DE JUNIO DE 1902

Administración y Dirección: Avenida de Mayo 567 al 575

DIVERSIONES PUBLICAS

OPERA—Temporada de 1902 Empresa Nardi, Bonetti y Ca. Gran compañía lírica italiana. Maestro concertador y director de orquesta Leopoldo Mugnone—Junio 7—18a función de abono. Se representará la ópera en 5 actos del maestro Massenet MANON.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa A. Bernabei—Compañía Lírica Italiana, de la cual forman parte María Barrientos y Emma Carelli—Maestro concertador y director de orquesta, cav. Arnaldo Conti—Junio 7. 18a función de abono con la célebre artista Emma Carelli—A pedido general: LA GIOCONDA.

ODEON—Gran compañía dramática italiana de la Sra. Giacinta Pezzana—Junio 7—[illegible]

OTRO AVISO—Empresa Pedro Ferrari D'Albaredo. Compañía lírica italiana, en la que figura la célebre artista María Galvany. Nuevo abono por 10 funciones en los días desde el debut, todos los lunes, miércoles y viernes de cada semana a los siguientes precios: Palcos avant scene bajos y balcón $ 20. Palcos avant scene altos $ 120. Palcos bajos y balcón $ 100. Palcos altos $ 100. Tertulias de platea con entrada $ 40. Tertulias altas con entrada $ 2. El abono queda abierto desde la fecha en la Secretaría del Teatro todos los días. Debut de la compañía en los primeros días de Junio próximo.

SAN MARTIN—Gran compañía ecuestre y de novedades, dirigida por el célebre clown inglés Frank Brown—Junio 7—[illegible] La mise [illegible] y espléndida pantomima acuática titulada [illegible]

VICTORIA—[illegible] de ópera inglesa dirigida por el Sr. Maurice E. Bandmann—Junio 7. 14a función de abono. [illegible] Platea con [illegible] $

APOLO—[illegible] la [illegible], la compañía lírica [illegible] de ópera, opereta y [illegible] Platea con entrada $ 4.

MAYO—Compañía de zarzuela española bajo la dirección del primer actor Joaquín Montero—Junio 7. LA MANTA ZAMORANA. Reprise [illegible]

COMEDIA—(Rotonda Ex Esplanada) por secciones. Gran compañía cómico-lírica española. Dirigida por el popular actor Sr. José Palmada. Junio 7. [illegible]

RIVADAVIA—Gran compañía cómico-lírica española dirigida por el popular actor y director Sr. [illegible]

APOLO—[illegible] Nacional. Dirección Hermanos [illegible] Junio 7. [illegible]

DE LA [illegible] Junio 7 [illegible]

CIRCO PLATENSE—Arzobispo y Brown (Boca). Gran compañía ecuestre y de novedades. Empresa: [illegible] Junio 7 Debut.

CIRCO SUDAMERICANO—[illegible] Empresa Corrado Merlo y Pacheco. Gran compañía de dramas criollos nacionales—Junio 7 [illegible]

CIRCO [illegible]—Esquina Rio Bamba. Gran compañía ecuestre del Sr. Luis Anselmi—Junio 7. Suceso del gran drama [illegible] Desafío de payadores. Gran velada criolla.

CIRCO PABELLON ARGENTINO—Calle Castro Barros y Rivadavia. Gran compañía de novedades. Empresa Vicente López y Cía. Director Eduardo A. Pons—Junio 7—El drama [illegible]

TEATRO NACIONAL, Florida 146—Cinematógrafo moderno. Función todas las noches—Junio 7—[illegible] con variados programas [illegible] parte el célebre [illegible] 400 metros [illegible] Función entera $ 1, sección 0.50.

SALON NACIONAL (Cinematógrafo), Maipú 479. Función todas las noches. Notable colección de vistas de actualidad nacionales y extranjeras. Precio por sección 0.50 centavos. Función entera 1 $. Domingos y días de fiesta matinée a las 3 p. m. [illegible] Función de moda.

SALON UNIVERSAL—Gran biógrafo y variedades—Rivadavia 1222 al 28—Junio 7—Variado programa.

POSTE RESTANTE de "LA PRENSA"

En la administración de este diario existen las siguientes cartas que serán entregadas á los interesados previo los justificativos y formalidades del caso: Ramona Torres, Manuela Suffern, Alberto Ballestrem, Gracia N. de Olivera, A. A. C., Anna Thebaut de Caperou, Bernardino Domingo, Teresa de Catalán, Enrique Carreras Perello, Ernestina Baschiera, Juan Esquelis, Pascual Monge Hobaldo, Luis Medina, Teodoro Hansen, Sara Ch. Uzal, Antonio Esparza, Angel Santamaría y Barrios, Armindo Alvarez, Luis Cambo, Carmen Parma de Cambo, Miguel Lostanno, Florentino Menendez Pardo, Dr. José Borzone, Juan Botella, Víctor F. Garro, Ernesto Fuoqui, María C. Bardox, Juana Fernandez de Rocha, Elvira Navarro, Enrique Lozano, José Martinez Sanjurjo, Félix Portabella, Juan Antonio Segui, Antonio Lazaga, J. Lausat.

NOTA—Este servicio es gratuito y exclusivo para las cartas que vengan del Interior y Exterior de la República. Las que procedan de esta capital no serán recibidas por la Administración y las que se pongan en ésta y no sean retiradas en el plazo de un mes serán devueltas al Correo.

La Administración no se hace responsable de los errores que puedan ocurrir en la entrega de las cartas.

AVISOS DEL ROSARIO

LA INDUSTRIAL—FABRICA DE MUNICION—CAños de plomo para agua y gas, sifones de plomo, [illegible] Se recibe plomo para elaborar, precios [illegible] La fábrica es de su exclusiva propiedad, no tiene ligadura alguna. Pedro Lesrán, Rioja 1066, Rosario. j6v4julio

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMA PARA CRIAR EN SU CASA SE NECESITA, [illegible] 687.

AMA DE LECHE SE NECESITA, Dr. CARLOS [illegible] 1157, preguntar por Don Julio Torello, de 10 a 11 y de 5 á 8 p. m.

COCINERA FORMAL CON CAMA SUELDO 25 $ se necesita, Arenales 2054. v7

COCINERA JOVEN CON CAMA SE NECESITA PAra corta familia, Buen Orden 254, piso 3º. v7

COCINERA DEL PAIS SE NECESITA, SUELDO 25 $. Ayacucho 1866. v7

COCINERA JOVEN CON CAMA SE NECESITA para corta familia, buen orden 254, piso 3º. v7

COCINERA SE PRECISA, [illegible]

COCINERA CON RECOMENDACIONES, SE NECEsita, Corrientes 2212.

COCINERA PARA TODO SERVICIO SE NECESita, Gral. Soler 870.

COCINERA EXTRANJERA CON CAMA Y OTROS quehaceres se precisa, Tucumán 2118.

COCINERA Y MUCHACHA PARA mucama de 14 á 16 años, se necesita, Santa Fe 1140.

COCINERA PARA TODO SERVICIO SE NECESita, Rivadavia 3669.

COCINERA CON CAMA SE PRECISA AUNQUE sea con hijo, Perú 1147.

COCINERA SIN RECOMENDACIONES, SE PREcisa [illegible] Montes de Oca 576.

COCINERA SE NECESITA, MONTEVIDEO 775. v8

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN, DE preferencia madre é hija ó 2 hermanas, Sarra 309.

COCINERA PARA MATRIMONIO SOLO SE NEcesita, Juncal 2353, sueldo 20 pesos.

COCINERA CON CAMA, SE PREFIERE EXTRANjera, se necesita, Artes 446, de 10 á 1 p. m.

COCINERA CON CAMA RECOMENDADA, SUELDO $ 30, se necesita, Cochabamba 2312.

COCINERA SE PRECISA RECOMENDADA, DE 9 á 10, Tucumán 2078.

COCINERA Y SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio con cama, se necesita, Canning 2133.

COCINERA SE NECESITA QUE COCINE A USO del país, para corta familia, recomendada, Callao [illegible] altos. v7

COCINERA FRANCESA, JOVEN PARA AYUDAR á los quehaceres de la casa se necesita, buen sueldo, presentarse de 8 a. m. á 12, Venezuela 1342. v7

COCINERA VASCO FRANCESA O ITALIANA PAra el campo se precisa recomendada, debe lavar y planchar, para corta familia inglesa, San Martín 42, altos, de 10 á 12 m.

MUCHACHA SE NECESITA PARA CORTA FAmilia, de 13 á 14 años, Jujuy 324. v7

MUCHACHA de 14 á 15 años, SE PRECISA, Defensa 146. v7

MUCHACHO CHICO PARA pequeños QUEHACERES se precisa, Medrano 158. v7

MUCAMA SE NECESITA, IRIARTE 574, BARRACAS al Norte. v7

MUCHACHA de 10 á 12 años PARA MATRIMOnio solo se precisa, Tacuarí 1430.

MUCHACHA JOVEN SE PRECISA PARA POCO servicio, Venezuela 1902.

MUCAMA FORMAL SE PRECISA DE 9 a. m. adelante, Ayacucho 932.

MUCHACHO de 13 á 14 años SE PRECISA PARA todo trabajo, Entre Ríos 407.

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE PRECISA, BME. Mitre 1978.

MUCAMA SE NECESITA, CEVALLOS 209.

MUCHACHA de 13 á 15 años PARA EL SERVICIO de corta familia se necesita, Coronel Díaz 433.

MUCAMA SE NECESITA RECOMENDADA BUEN Orden 599, porteria, de 9 á 11 a. m.

MUCHACHO de 15 á 20 años, SE PRECISA COmo portero, Santa Fe 1244, tratar de 9 á 10.

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE 3 PERSOnas se precisa, Paraguay 2871.

MUCHACHA de 14 á 16 años PARA SERVICIO liviano de corta familia, se necesita, Paso 370.

MUCHACHA SE NECESITA, GAZCON 509.

MUCHACHA de 12 á 14 años SE PRECISA PARA casa de buena familia, Paraná 166.

MUCHACHA SE NECESITA PARA TODO SERVIcio que sea del país, Uruguay 367.

MUCHACHA de 9 á 11 años, SE NECESITA PARA dos personas, Pasco 80, dep. 2.

MUCHACHA de 13 á 15 años PARA TODO SERvicio se necesita, Montevideo 775. v8

MUCAMO PARA COMEDOR Y PATIOS COMPEtente y bien recomendado se precisa, Charcas 2133.

MATRIMONIO SOLO TENDRA PIEZA BUENA Y comida á cambio del servicio de la mujer, Chile 565.

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

MUCHACHO PARA LIMPIEZA Y MANDADOS se necesita, Rioja 417.

MUCHACHA SE NECESITA PARA AYUDAR A los trabajos de casa, Garay 1534.

MUCHACHA DE 13 años PARA MATRIMONIO solo se necesita, Junín 1172.

MUCHACHA SE NECESITA, MAIPU 1256.

MUCHACHA JOVEN SE NECESITA PARA CORta familia, con cama, Talcahuano 624.

MUCHACHA FORMAL SE NECESITA PARA EL SERvicio de un matrimonio, Independencia 2044.

MUCHACHA de 12 á 14 años, SE PRECISA PAra el servicio de 2 personas, Belgrano 1108.

MUCHACHA de 12 á 14 años, SE PRECISA PARA corta familia, Cuenca 1477.

MUCHACHA de 12 á 15 años, SE PRECISA, GAray 3171.

MUCAMA QUE NO SEA GALLEGA CON CAMA se precisa, Juncal 1331.

MUCHACHA DE 14 á 16 años PRECISASE PARA servicio doméstico, Piedras 626.

MUCAMA DE COMEDOR SE NECESITA, RODRIguez Peña 12, presentarse después de las 10.

MUCHACHA SE PRECISA UNA de 14 á 15 años, Bmé. Mitre 2031.

MUCAMA CON RECOMENDACIONES SE PRECIsa, Lavalle 1416.

MUCHACHA O MUCHACHA de 12 á 14 años PAra todo trabajo se necesita, Maipú 1656.

MUCHACHA de 12 con cama SE NECESITA PAra todos los trabajos, Juncal 611.

MUCHACHA SIN CAMA PARA CORTA FAMILIA se precisa, Perú 412.

MUCAMA DE ADENTRO CON CERTIFICADOS se necesita, sueldo 25 $, Artes 1233.

MUCHACHO PARA LIMPIEZA SE NECEsita de 14 á 16 años, Corrientes 2502.

MUCHACHA SE NECESITA QUE SEPA ALGO de cocina, Montevideo 105.

MUCHACHA de 15 á 17 años PARA MUCAMA ó niñera se necesita, Lima 1342.

MUCAMA PARA UN NIÑO SE NECESITA, CAlle [illegible] 2775.

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO DE 2 PERsonas [illegible] Andes 1616.

MUCAMA ALEMANA QUE HABLE español SE precisa, Arenal [illegible] 1145 de 9 á 11 a. m.

MUCHACHA SE NECESITA, SANTIAGO 138.

MUCHACHA de 15 años SE NECESITA, PARA servicio de 2 personas, Piedras 544.

MUCHACHA SE NECESITA de 10 á 15 años, SALta 1313.

MUCHACHA CON CAMA de 14 á 16 años PARA matrimonio solo se precisa, sueldo 15 á 20 $, Provincias Unidas 1646, Flores. v7

MUCHACHA DE 14 á 18 años española ó argentina, para casa de familia se necesita, Piedras 1241, de 12 1/2 á 1 1/2 p. m. v7

MUCAMO PARA EL COMEDOR Y LOS PATIOS, con buenas recomendaciones, se necesita, Paraguay 1142. v7

MUCHACHA DE 12 á 15 años PARA SERVICIO de corta familia se necesita, buen trato, Santiago del Estero 948. v7

MUCHACHA NECESITO PARA LOS QUEHACERES de casa, en la da sueldo y se le enseña el oficio de modista, Chile 811.

MUCHACHO PARA LA LIMPIEZA INTERIOR que tenga recomendaciones se necesita, tratar de 9 á 12 m., Santa Fe 1284.

MUCHACHA SE NECESITA PARA CASA DE corta familia, sueldo 15 $, Gral. Urquiza 1238 (Santa Caridad).

MUCHACHA O MUCHACHO de 12 á 14 años, SE precisa para sirvienta, sueldo 15 $, con cama, Paraná 764, de 9 á 11.

MUCHACHA de 12 á 14 años para niñera SE NEcesita, Coronel Díaz 828, frente á la cervecería Palermo.

MATRIMONIO SOLO CON RECOMENDACION se precisa, la mujer cocinera, el para cuidar un caballo y la limpieza de la casa, se prefiere francés, Brasil 421. v7

NIÑERA FRANCESA de 14 á 17 años SE NECESITA, Florida 362. j4-7

NIÑERA SE PRECISA, TACUARI 1550.

NIÑERA SE NECESITA CON RECOMENDACIONES, Callao 338.

PEON QUE ENTIENDA ALGO DE COCINA SE necesita, Santa Fe [illegible]

PRECISASE SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA, Moreno 945, 2º patio.

SE PRECISA SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE cocina, bien recomendada, Patricios 151. v7

SE PRECISA MUCHACHA de 14 años, SIN CAMA, Lavalle 2612, dep. 1. v7

SE PRECISA MUCHACHA de 15 á 20 años, REdondeada, para el servicio de matrimonio solo, French 1761. v8

SIRVIENTA española QUE SEPA LAVAR SE precisa, [illegible] Brasil 1527. v8

SIRVIENTA SE PRECISA MUJER FORMAL QUE sepa lavar, Paseo de Julio 248. v7

SIRVIENTA española QUE SEPA SU OBLIGACION se precisa, Rivadavia 7644, Flores.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE NECEsita, Gorriti [illegible] 1070.

SIRVIENTA ITALIANA CON CAMA, QUE SEPA algo de cocina se necesita, Canning 2013. v8

SE PRECISA BUENA COCINERA, SE DESEA ITAliana, con buenas recomendaciones, Artes 352.

SE PRECISA SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, con recomendación, Alberti 641.

SIRVIENTA SE NECESITA, SAN JUAN 1752.

SIRVIENTA CON CAMA SE PRECISA, SE PREfiere persona formal, Piedras 921.

SE NECESITA MUCHACHA PARA POCO TRABAjo de 12 á 14 años, Ayacucho 1530. v8

SE PRECISA MUCHACHA de 10 á 16 años, PERU 1167.

SIRVIENTA MUJER FORMAL QUE SEPA ALGO de cocina se precisa, Rivadavia 1331.

SE PRECISA UN MUCHACHO de 10 á 12 años, Estados Unidos 1476.

SIRVIENTA SE PRECISA, SUIPACHA 887.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA, EXtranjera joven, se precisa, Lavalle 2611.

SE NECESITA COCINERA FRANCESA CON CAma, Larrea 888.

SE NECESITA SIRVIENTA CON CAMA SIN HIjo, que sepa coser, Azcuénaga 1131, de 3 á 5 p. m.

SIRVIENTA JOVEN SIN CAMA QUE SEPA COcinar, corta familia, se precisa, Buen Orden 137.

SIRVIENTA SE PRECISA, RIOJA [illegible]

SIRVIENTA O MUCHACHA PRECISO, FAMILIA, Florida, Medrano 421.

SE PRECISA SIRVIENTA de 12 á 15 años PARA matrimonio solo, Lima 729.

SE NECESITA SIRVIENTA, CORDOBA 1417.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA BIEN LA COCINA se precisa, calle Alvear 2556.

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA, AZCUEnaga 1071.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA, SE precisa, Córdoba 2212.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE NECESITA con cama, Corrientes 1042.

SE PRECISA SIRVIENTA, RIVADAVIA 3407.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio, se prefiere italiana, B. Mitre 1184.

SE NECESITA SIRVIENTA CON CAMA PARA TOdo quehacer, de 9 adelante, Entre Ríos 176.

SE PRECISA COCINERA CON CAMA, INDEPENdencia 2189.

SIRVIENTA PARA SERVICIO DE DOS CABALLEros solos se precisa, Patagones 592, de 8 á 12.

SE NECESITA MUCHACHA 15 $ Y COCINERA con recomendación, Cerrito 1227. v8

SIRVIENTA SE PRECISA UNA SIN CAMA, Corrientes 1903.

SE PRECISA MUCHACHA PARA TODO SERVICIO de matrimonio, Independencia 1373.

SE PRECISA MUCHACHA de 13 á 14 años PARA matrimonio con dos chicos, California 1139.

SIRVIENTA SE NECESITA, UNION 2150, FLORES.

SE PRECISA SIRVIENTA FORMAL CON CAMA, Lima 913, tratar de 9 á 10.

SE PRECISA SIRVIENTE QUE SEPA SERVIR LA mesa, Tacuarí 17.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA SE NEcesita, Bolívar 1128.

SIRVIENTA CON CAMA SE PRECISA, ESMERALda 341.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO EN CASA DE familia se necesita, Rio Bamba 240.

SE NECESITA SIRVIENTA CON CAMA QUE SEpa cocinar, Canning 2181.

SE NECESITA MUCAMA CON BUENOS INFORmes, Cangallo 1443, desde las 10 a. m.

SIRVIENTA CON CAMA, MUJER FORMAL QUE entienda algo de cocina se necesita, Moreno 23.

SE PRECISA COCINERA, CATAMARCA 171.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio, Azcuénaga 331.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO TRABAjo, Estados Unidos 1546.

SIRVIENTA CON CAMA PARA CORTA FAMILIA se necesita, Anchorena 1115.

SE NECESITA MUCHACHA O MUCHACHO de 13 á 15 años, para todo trabajo, Paraná 743, altos.

SE NECESITA MUCHACHA de 13 años PARA NIñera, Suipacha 713.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SUELDO 30 $, Belgrano 1251.

SIRVIENTA SE PRECISA CON CAMA POCO TRAbajo, San José 643.

SIRVIENTA SIN CAMA QUE ENTIENDA DE COcina se necesita, Cangallo 791.

SE NECESITA MUCHACHA, CANGALLO 1813.

SE NECESITA MUCHACHA de 15 á 18 años, para todo servicio, que hable francés, sueldo 20 $, San Eduardo 2555, Flores. v7

SIRVIENTA CON CAMA PARA TODO SERVICIO de matrimonio solo se necesita, sueldo 30 pesos, Independencia 3335. v7

SE NECESITA UN MATRIMONIO, LA MUJER todo servicio, y él limpieza y mucamo, se le dá buen trato, inútil presentarse si no sabe su obligación, Victoria 1021.

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

SIRVIENTA PARA CAMPO CON BUENA RECOmendación, se paga buen sueldo, darán razón, Victoria 1131. v7

SIRVIENTA JOVEN PARA TODO SERVICIO Y que entienda de cocina se necesita, Avenida de Mayo 791.

SE NECESITA SIRVIENTA ITALIANA PARA TOdo servicio de corta familia que sepa de cocina, Moreno 555 de 7 á 10 a. m.

SIRVIENTA CON O SIN HIJOS QUE SEPA ALGO de cocina se prefiere extranjera, se necesita, para el campo, Junín 1166.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, CON CAMA Y recomendación para servir á matrimonio, se precisa, Paraguay 1811.

SIRVIENTA JOVEN O MUCHACHA, PARA SERvicio de corta familia se necesita, Victoria 2366, departamento 12.

SIRVIENTA SE NECESITA JOVEN CON CAMA que entienda de cocina, se prefiere del país, Tucumán 1743.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio de 40 á 45 años, se prefiere italiana, Perú 883, de 8 á 2.

SE NECESITA MUCHACHA de 15 á 16 años PARA ayudar niños y otros quehaceres livianos, Bolívar 1413.

SE PRECISA MUCHACHA de 14 á 16 años, PARA corta familia que sepa algo de cocina, San José 1142.

SE NECESITA SIRVIENTA CON RECOMENDACIONES para servicios de matrimonio. Misiones 20, de 11 m. á 4 p. m.

SIRVIENTA JOVEN CON CAMA QUE ENTIENDA en el género se precisa para matrimonio solo, [illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR BIEN, PARA corta familia se necesita, con cama, [illegible] 40 $.

SE NECESITA AMA DE LLAVES INSTRUIDA Y seria, para casa de dos personas [illegible] Portero á Posta [illegible]

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE SE OFRECE, PARA CRIAR EN su casa, Córdoba 1428. v8

AMA DE LECHE SE OFRECE, de 21 años, Avellaneda 288, Belgrano. v7

AMA ITALIANA JOVEN CON LECHE DE 3 MEses, abundante, se ofrece, [illegible] v7

AMA DE LECHE DE 2 MESES SE OFRECE, [illegible] 2558. v7

AMA PALMARENSE, leche de UN MES SE ofrece, Alsina 3216. v8

AMA JOVEN con leche de 7 meses ITALIANA, joven y robusta, se ofrece, Las Heras 714. v8

AMA [illegible] de 6 meses, recomendada, Viamonte 543. v7

AMA ESPAÑOLA, BUENA LECHE DE 2 MESES sin hijos, Díaz Vélez 1134. v7

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA CRIAR EN su casa, Río Bamba 741. v8

AMA JOVEN ITALIANA, LECHE DE 2 MESES, criar casa de niño se ofrece, Victoria 1461. v7

AMA DE LECHE [illegible] SIN PRETENsiones, se ofrece, Ayacucho 1737. v7

AMA [illegible] DE 2 DIAS ABUNDANTE SE ofrece para criar en su casa, Midland 24. v8

AMA ITALIANA [illegible] DE 1 MES Y abundante, se ofrece, Boedo 346. v8

AMA DE LECHE [illegible] PARA CRIAR EN su casa, Independencia 1543, pieza 14.

AMA española CON LECHE FRESCA Y ABUNdante se ofrece, Juncal 1713. v7

AMA SE OFRECE PARA CRIAR UN CHICO DE despacho [illegible], Andes 838.

AMA ITALIANA SE OFRECE, LECHE DE 20 días, Pozos 766. v8

AMA DE LECHE SE OFRECE SIN CHICO ITAliana, Andes 873. v8

AMA SE PRECISA RECOMENDADA SE OFRECE, Santa Fe 1861.

AMA SE OFRECE CON BUENA LECHE Y ABUNdante de 6 meses, española [illegible]

AMA ROBUSTA, SOLA, ITALIANA, SE OFRECE, sueldo 50 $, Corrientes 1581.

AMA CON LECHE FRESCA SE OFRECE, SALTA 166. v8

AMA FRANCESA SE OFRECE, DE 18 años, CON leche de 4 meses, primeriza, General Urquiza 454. v7

AMA SE OFRECE ITALIANA, JOVEN, LECHE de 3 meses buena y abundante, para criar en su casa, Sargento Cabral 12, pieza 20. Plaza San Martín.

AMA española JOVEN, PRIMERIZA, LECHE DE 3 meses y abundante, se ofrece para casa del chico con recomendación, Cochabamba 1144.

AMA JOVEN PRIMERIZA CON LECHE DE 6 meses, se ofrece para casa del niño buenas recomendaciones, Paraguay 871. v8

AMA LECHE FRESCA BUENA, SE OFRECE PAra dar unas cuantas veces el pecho por día, Estados Unidos 553, pieza 21.

AMA ITALIANA [illegible] FRESCA Y ABUNDANTE, se ofrece para criar en su casa, Catamarca 600, pieza 18.

AMA ITALIANA, CON LECHE DE 22 DIAS, se ofrece para criar afuera o en su casa, Paraguay 2612.

AMA ITALIANA, LECHE DE UN MES ABUNDANte y sana, se ofrece, bien recomendada, San Martín 465. v8

AMA DE LECHE, ITALIANA, FRESCA Y ROBUSTA, se ofrece para criar en su casa calle Estados Unidos 2461.

AMA SE OFRECE JOVEN española ABUNDANTE leche de 2 meses para su casa ó del niño Balcarce 561.

AMA española SE OFRECE PRIMERIZA, LECHE de 2 meses, para 3 ó 4 veces por día en casa del niño, Rioja 647. v7

AMA vasco-española RECIEN VENIDA, de 28 años de edad buena presencia leche de 2 meses, se ofrece para casa del niño, Paraguay 663. v7

AMA De Cría de ITALIANA, SE OFRECE PARA criar un chico en su casa, leche de 8 meses buena y abundante, Alberti 857. v8

AMA ITALIANA JOVEN de 27 años, LECHE DE 1 mes, abundante y fresca, se ofrece, Perú 1423, pieza 30. v8

AMA CON LECHE DE 10 MESES SE OFRECE PAra criar en casa, no tiene niño, sin pretensiones, Estados Unidos 2148. v8

AMA SE OFRECE CON LECHE BUENA Y abundante de 8 meses para criar en casa, Tucumán 1441, pieza 4. v8

AMA DE LECHE ITALIANA, JOVEN, PRIMERIZA, se ofrece para criar en casa del niño, Paso 553. v8

AMA española SIN CHICO, SE OFRECE PARA criar en su casa, leche de 8 días, Independencia 3035. v7

AMA ESPAÑOLA CON BUENA LECHE DE 4 MESES se ofrece para casa del niño por carta G. B. Ituzaingó 337 entre España y Montes de Oca. v8

COCINERA SE OFRECE PARA TODO TRABAJO de corta familia, Mejico 918. v8

COCINERA CON BUENOS INFORMES SE OFRECE, Humahuaca 148. v7

COCINERA DEL PAIS, SIN CAMA CON RECOmendación se ofrece, Anchorena 1423. v7

COCINERA española FORMAL SE OFRECE, Billinghurst 139. v7

COCINERA SE OFRECE RECOMENDADA, SABE de todo ramo de cocina, Laprida 340. v8

COCINERA ARGENTINA SE OFRECE CON CAMA, Córdoba 1428.

COCINERA CIUDAD O EL CAMPO QUE ENTIENde de todo trabajo, Europa 667.

COCINERA FRANCESA SE OFRECE ENTIENDE de postres, Santiago del Estero 114.

COCINERA EXTRANJERA, RECOMENDADA, SE ofrece, Arenales 1138. v8

COCINERA SE OFRECE, SUELDO 35 á 40 PESOS sabe planchar, Caseros 2303, pieza 24. v8

COCINERA DE PROFESION Y ALGUN OTRO quehacer se ofrece, Rivadavia 2141, pieza 42.

COCINERO, REPOSTERO, MUY COMPETENTE se ofrece, bien recomendado, Libertad 133, altos.

COCINERA DE PROFESION SE OFRECE VASCO española, tiene recomendaciones, Libertad 823.

COCINERA española SOLA, FORMAL Y RECOmendada se ofrece: dirigirse Loria 1747.

COCINERA EXTRANJERA SE OFRECE CON HIJO de 8 años, mujer formal, Moreno 982.

COCINERO FRANCES PARA CORTA FAMILIA recomendado, con retiro, se ofrece, Maipú 763.

COCINERO QUE SABE COCINAR ESTILO ITAliano se ofrece, Buen Orden 1262.

COCINERA ITALIANA RECOMENDADA SE OFRECE, Paraguay 1023.

COCINERA SE OFRECE CON CAMA Y BUENOS informes, Tacuarí 29.

COCINERA DE PROFESION SE OFRECE, Corrientes 1232.

COCINERA REPOSTERA CON BUENOS INFORmes se ofrece, Perú 135.

COCINERA SE OFRECE, SARANDI 259.

COCINERO FRANCES SE OFRECE SIN PRETENsiones, casa de familia, Artes 582.

COCINERA FORMAL SE OFRECE, BELGRANO 2031.

COCINERA SE OFRECE O OTRO TRABAJO MAS española, Estados Unidos 787.

COCINERA FORMAL SE OFRECE, PARA CAMpo ó ciudad, Bolívar 316, R. M., pieza 40.

COCINERA VASCA MUY ASEADA HACE CUALquier otro trabajo se ofrece, Salta 477.

COCINERO REPOSTERO DE OFICIO SE OFRECE, buenos informes, Centro-América 830.

COCINERO ITALIANO SE OFRECE PARA Estancia, negocio ó fonda, ciudad ó campo, sin pretensión, Suipacha 1441, á G. v8

COCINERO DE PROFESION RECIEN LLEGADO de Italia, se ofrece bien recomendado, para familia, Giovanni Olivieri, Avenida Montes de Oca 366. v8

COCINERA española SE OFRECE, BIEN RECOmendada y sabe cumplir con su obligación, Montevideo 57.

COCINERA FRANCESA BUENA, BIEN RECOMENdada se ofrece á corta familia, Sra. Soda, San José 1990. v8

COCINERA FRANCESA CON CAMA SE OFRECE, tiene recomendación, para la cocina solamente, Esmeralda 630. v7

COCINERA ITALIANA CON RECOMENDACION se ofrece para todo trabajo de matrimonio, sabe cumplir con su deber, Sarandí 450. v7

COCINERA RECOMENDADA EXTRANJERA SE ofrece con cama para matrimonio solo, [illegible] la Isla Maciel, cuartel 7º, Paulina Delpierto, herrería. v7

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

COCINERO ITALIANO SE OFRECE, COCINA A la francesa ó italiana, postres, pastelero, recomendado, muy aseado, activo, sueldo módico, Larrea 161. v8

ENFERMERA señora FORMAL SE OFRECE, para cuidar de cualquier enfermedad, Larrea 141. v8

HOMBRE FORMAL, HONRADO, CON GARANtías se ofrece para limpieza de escritorio ó portería, por carta R. D. C. Belgrano 2124.

HOMBRE SOLTERO de 30 años SE OFRECE PAra portero ó acompañar á hombre solo, bien recomendado y formal, Suipacha 723, de 7 á 9 a. m. y 1 á 2 p. m. v7

JOVEN de 16 años CON OBLIGACION PARA MANdados de casa de comercio ó empleo análogo, se ofrece, buenas recomendaciones, Lorea 417.

JOVEN española RECIEN LLEGADA SE OFRECE de sirvienta para familia muy decente, Brasil 2323. v8

MUCHACHA JOVEN española SE OFRECE PAra mucama de adentro, Urquiza 1546. v7

MUCAMA ó niñera, SE OFRECE, SABE SU obligación, sin pretensiones, Pasco 158.

MUCAMA JOVEN española SE OFRECE PARA COmedor y patios, recomendada, Libertad 116.

MATRIMONIO español SE OFRECE PARA TODO servicio, Estados Unidos 1356. v8

MUCAMA SE OFRECE DE PAÍS, JOVEN DE PAIS, con cama, sueldo 35 pesos, Larrea 1050.

MUCAMA CON RECOMENDACIONES SE OFRECE, en casa de buena familia, Artes 441.

MUCAMA JOVEN, DE ADENTRO, RECOMENdada se ofrece, 24 de Noviembre 224.

MUCHACHA ORIENTE [illegible] PARA MAtrimonio sin hijos, se ofrece, San Juan 1743.

MUCHACHO SE OFRECE de 12 á 14 años para todo servicio, Montevideo 94.

MUCAMA PARA COMEDOR Y PATIOS SE ofrece sabe planchar y coser, Artes 1341.

MUCHACHA JOVEN [illegible] PARA MUCAMA, Charcas 1461. v8

MUCAMO COCINERO ITALIANO SE OFRECE para cualquier trabajo, Viamonte 1987.

MUCAMA FORMAL PARA CORTA FAMILIA, se ofrece para matrimonio solo, Montes de Oca 804.

MATRIMONIO ORIENTAL SE OFRECE, CIUDAD ó campo, recomendado, [illegible]

MATRIMONIO SE OFRECE PARA COCINERA Y el cochero ó carrero, ciudad ó campo, Artes 1334.

MUCAMA SE OFRECE española, ACABADA [illegible] 2141, pieza 1.

MUCAMA SE OFRECE CON BUENAS RECOmendaciones, Artes 1445.

MUCAMA SE OFRECE CON BUENAS RECOMENdaciones, Talcahuano 1701, [illegible]

MUCAMA BUENA DE CUMPLIR, SE OFRECE, bien recomendada, Venezuela 1123. v7

MUCAMA O COCINERA SE OFRECE CON BUENAS referencias, Independencia 1627. v7

MUCAMA DE ADENTRO vasco-española, SE ofrece, sueldo 35 $, Pereyra 78. v7

MUCAMA PARA TODO TRABAJO SE OFRECE, sin cama, Europa 573. v7

MUCAMO DE COMEDOR SE OFRECE RECOMENdado y fiel, por carta ó personalmente, Andes 830. v7

MUCAMA DE ADENTRO SE OFRECE O SIRvienta para servicios, sabe cocina, buenas recomendaciones, Martín García 701. v7

MUCAMO ITALIANO QUE SABE COCINAR SE ofrece para hombre solo ó matrimonio, sin pretensiones, carta E. V. Larrea 614. v7

MATRIMONIO FRANCES SIN HIJO SE OFRECE, recomendado, cocinero y mucama, campo ó ciudad, Paseo de Julio 1216. v8

MUCAMO JOVEN CON BUENA ROPA Y RECOmendaciones de 2 años se ofrece, sabe su obligación, Andes 1460, V. 1.

MATRIMONIO SE OFRECE COCINERO Y SIRvienta el italiano y ella [illegible] sabe lavar, planchar, ciudad ó campo, San Martín 1102.

MATRIMONIO SE OFRECE, ELLA COCINERA y él cualquier trabajo, con una hija de 18 años, mucama, Junín 1121.

MUCAMA SE OFRECE, española, QUE ENtienda algo de cocina, para corta familia, Europa 225.

MATRIMONIO ITALIANO CON 2 HIJOS DE 2 Y 3 años, la señora sirvienta ó cualquier trabajo, Agrelo 4060 entre Artes y Alsina y frente á Tres Esquinas.

MUCAMA DE ADENTRO SABE COSER Y COMponer ropa, ó para comedor, sirve bien la mesa, recomendada, Belgrano 880.

MUCHACHO español 18 AÑOS SE OFRECE que sabe algo de cocina y otros trabajos, San Martín 1084, 1. C.

MATRIMONIO SOLO SE OFRECE, MUCAMO Y mucama, honrados, buenas referencias, Chacabuco 524.

MATRIMONIO ITALIANO JOVEN SE OFRECE ella mucama ó cocinera y el otro trabajo, se cazador de profesión, recomendado, D. M. Azara 363. v8

MUCAMO DE PROFESION, EXTRANGERO, hombre de 50 años, recomendado y sin pretensiones se ofrece, comedor y patios, por carta Antonio C., Laprida 2138. v8

MATRIMONIO español SIN HIJOS SE OFRECE, ella mucama y entiende de cocina y el recto vendo, buenas recomendaciones, ciudad ó campo, Bolívar 304.

MATRIMONIO SIN HIJOS, RECOMENDADO SE ofrece, el para cualquier trabajo, ella para una cama ó planchadora, sabe algo de cocina y lavar ropa, ciudad ó campo, pocas pretensiones, Moreno 937.

MATRIMONIO JOVEN español SE OFRECE SIN hijos, ella mucama ú otro trabajo y el mucamo ó portero y entiende cocina algo, ciudad ó campo, buenas recomendaciones, Bolívar 362.

MUCHACHA DESEA COLOCARSE, MUCAMA O SIRvienta para todo trabajo de corta familia menos cocina, sin cama, sueldo 20 á 25 $, recomendada, Chile 1865, pieza 24, de 8 á 5 p. m.

MUCAMOS, COCINERAS, PORTEROS, niñeras, mucamas, planchadoras y todo servicio se ofrecen en la Liga Internacional, Paraguay 856, Unión Telefónica 982, 5 Esquina.

O LE SE OFRECE MATRIMONIO FORMAL, LA mujer cocinera especial, el portero, buenas recomendaciones, italiano, Salta 901.

POR 35 $ SE OFRECE AMA PARA CRIAR EN su casa, leche de 1 mes, abundante, Montevideo 983.

SE OFRECE JOVEN española PARA MUCAMA ó niñera, recomendada, Cerrito 481, pieza 20.

SE OFRECE UNA SIRVIENTA QUE SABE DE todo un poco, española, 31 años, Mejico 854, p. 4e.

SIRVIENTA española SE OFRECE PARA niñera ó cualquier trabajo, Piedras 448.

SE OFRECE señora PARA CUIDAR CHICO EN SU casa, de despacho, Perú 564.

SE OFRECE COCINERA BUENA, ITALIANA, RECOmendada, Maipú 732.

SE OFRECE MUCAMA FORMAL BIEN RECOMENdada, Santa Fe 1341, pieza 38.

SE OFRECE MUCAMA ITALIANA RECIEN LLEgada joven, se ofrece Cangallo 3476.

SIRVIENTA JOVEN SE OFRECE, PARA TODO servicio, Salta 477.

SE OFRECE COCINERA DEL PAIS, COCINA LIviana, sueldo 25 $, Mejico 1643, pieza 12.

SIRVIENTA española SE OFRECE, TRATAR Corrientes 344.

SE OFRECE AMA ITALIANA CON LECHE DE 2 meses para criar en su casa, Mejico 2154. v7

SE OFRECE SIRVIENTA ITALIANA JOVEN, PAra todo trabajo, Loria 244.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA MATRIMONIO solo, sabe lavar bien, Independencia 1355.

SIRVIENTA O MUCAMA SE OFRECE CON RECOmendaciones, Chile 1365.

SE OFRECE AMA ITALIANA, BUENA LECHE DE 5 meses joven, Bulnes 377. v8

SE OFRECE MUCAMO PARA AFUERA O PARA portero, Charcas 1460.

SE OFRECE JOVEN española PARA COCINERA ó sirvienta, recomendada, Independencia 854, p. 8.

SIRVIENTA FRANCESA, SOLA, CON CAMA, SE ofrece bien recomendada, Chacabuco 560.

SE OFRECE COCINERA señora formal CON O SIN cama, recomendada, Hernandarias 560.

SIRVIENTA española SE OFRECE, SABE COCInar, Mejico 1160, pieza 17.

SE OFRECE señora PARA TODO SERVICIO DE persona sola, Moreno 1045.

SE OFRECE MOZO PARA HOTEL, EN casa de ciudad, comedor y piezas, R. Urdan 1524, A. D.

SE OFRECE UNA JOVEN PARA MUCAMA, Defensa 275, pieza 22. v8

SE OFRECE MUCAMA CON RECOMENDACIONES para corta familia, R. Peña 1464. v7

SIRVIENTA OFRECESE española, MEJICO 4.3, altos, izquierda. v7

SIRVIENTA SE OFRECE SIN CAMA Ó PIEZA PAra un hijo que trabaja afuera, Belgrano 1383.

SE OFRECE UN MATRIMONIO JOVEN, MUCAMA y cocinero, por carta á R. H. Poste Restante.

SIRVIENTA, SABE COCINAR Y POSTRES PLANcha, recomendada se ofrece, Sgo. del Estero 1243.

SE OFRECE UN MUCHACHO de 12 años, español recién venido, Paseo de Julio 1792. v8

SE OFRECE COCINERA PARA CORTA FAMILIA, Chile 2161. v8

SE OFRECE MUCHACHA RECIEN VENIDA DEL Cangallo 1481.

SE OFRECE señora JOVEN CON niño de 4 años, ciudad ó campo, Entre Ríos 765.

SE OFRECE señora ANCIANA PARA EL SERVIcio de corta familia, Independencia 2261.

SE OFRECE UN español RECIEN VENIDO PARA cualquier trabajo, Entre Ríos 105, almacén.

SE OFRECE UNA señora PARA DESPECHAR ó en su casa, Santa Fe 1532, pieza 11.

SE OFRECE AMA CON LECHE DE BUEN ALImento, calle Almagro 1448. v8

SE OFRECE señora JOVEN PARA COCINAR Y otras labores, para corta familia, Chile 1582, p. 9.

SE OFRECE AMA ITALIANA, BUENA LECHE, para criar en su casa, Andes 876. v7

SE OFRECE señora PARA CUIDAR UNA CASA, Anchorena 1423. v7

SE OFRECE COCINERA española CON BUENAS recomendaciones, Chile 872, pieza 14. v8

SE OFRECE AMA CON LECHE DE DOS MESES para el campo ó ciudad, tratar Lavalle 2040. v7

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PARA LOS QUEhaceres de casa de familia, Santa Fe 2020, dpto. 6. v7

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 15 AÑOS PARA matrimonio sin hijos ó señora sola, menos de limpiar pieza, entiende algo de cocina, sueldo 15 pesos, Artes 517 altos.

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

SE OFRECE JOVEN español PARA PORTERO DE botica u otros trabajo, Belgrano 1490, á José N. v7

SE OFRECE COCINERA PARA TODO SERVICIO que pretende mucho sueldo, basta que le den pieza, Ayacucho 965, pieza 37.

SE OFRECE MUCAMA DE COMEDOR CON BUEnas recomendaciones sabe planchar, Venezuela 3027. v8

SE OFRECE SIRVIENTA O MUCAMA DEL PAIS, con buenas referencias, Santiago del Estero 1039, pieza 24, altos.

SE OFRECE MATRIMONIO, ELLA COCINERA Y el portero ó quehaceres de casa, ciudad ó campo, recomendados, Chacabuco 1077.

SE OFRECE SIRVIENTA FRANCESA PARA acompañar á Europa, buenas recomendaciones, Guido 73. v9

SE OFRECE MUCHACHA DE 14 AÑOS PARA EL servicio de corta familia, sueldo 15 pesos sin cama, Chacabuco 784, pieza 31 altos.

SE OFRECE UNA CHICA PARA EL SERVICIO DE corta familia, de 13 años, sueldo 15 pesos sin cama, Chile 804, pieza 77.

SE OFRECE SIRVIENTA española CON BUENAS recomendaciones entiende de cocina, Moreno 1244.

SE OFRECE JOVEN PARA UNA CORTA FAMIlia con cama, sueldo 20 á 25 $, tratar de 12 á 3, French 1341.

SE OFRECE COCINERA BUENA DEL PAIS, Y LA hija ama de leche primeriza, por hora, ocurrir Junín 1067.

SE OFRECE MUCAMA O niñera, CON BUENAS recomendaciones, desea en casa distinguida, [illegible] 1634. v8

SIRVIENTA FORMAL CONOCIENDO PERFECTAmente quehaceres del menage se ofrece, algunos días por semana, Martina, San José 1099.

SE OFRECE MATRIMONIO SIN HIJOS PARA CUIdar algunas casa ó colegio, con recomendaciones extranjeros, Pasaje San Luis 13. v8

SE OFRECE AMA DE LECHE SIN CAMA, SIN chico de 24 años para criar en casa del niño ó en su casa, Pringles 1164. v7

SE OFRECE AMA DE LECHE, PARA CRIAR EN casa, leche fresca y buenas recomendaciones, Estados Unidos 41. v8

SEÑORA VIUDA SE OFRECE COMO AMA DE LEche, bordadora y modista, habla francés, italiano y español, Guardia Vieja 87. v8

SE OFRECE MATRIMONIO PARA SERVICIO PAra estancia ó chacra ó cuidado de casa con hijo de 12 años para mandados, Belgrano 4122. v7

SEÑORA FRANCESA, HABLA ALEMAN Y CASTEllano, se ofrece con hija de 14 años para cocinera ó mucama, referencias P. W., Paraná 1053. v8

SEÑORA FORMAL, ITALIANA, SE OFRECE PARA familia, sabe coser y entiende de bordar y surcir, E. B., Suipacha 933. v8

SEÑORITA ITALIANA SE OFRECE PARA señora sola ó corta familia, se ocupa en trabajos de modista, J. R., Suipacha 933. v8

SEÑORA FORMAL, FRANCESA SE OFRECE PARA todo servicio de corta familia francesa, Moreno 1132. v7

SE OFRECE señora PARA TOMAR 1 ó 2 niños á cuidar, casa ventilada y sola, Malabia 2535, frente al jardín Zoológico. v8

SE OFRECE MATRIMONIO PARA SERVICIO DE familia, buenas referencias, ciudad ó campaña, Belgrano 830.

SE OFRECE COCINERA, CON RECOMENDACIOnes, y una sirvienta ó mucama formal, Mejico 659, pieza 28.

SEÑORA EDUCADA SE OFRECE PARA LOS QUEhaceres de casa de 1 ó 2 personas serias, buena referencia Cangallo 1373, por carta A. S.

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA TODO servicio, con cama ó sin ella, Estados Unidos 563, pieza 14.

SE OFRECE SIRVIENTA BUENA ASEADA PARA todo trabajo de corta familia, un poco de cocina, Mejico 650, pieza 15.

SEÑORA FRANCESA, INSTRUIDA Y EDUCADA se ofrece para dirigir una casa en buena familia, dirigirse á G. N., Azcuénaga 1465, tiene referencias. v8

SEÑORA JOVEN, FORMAL, SE OFRECE COMO COcinera ó mucama para corta familia, bien recomendada, tratar personalmente ó por carta C. C., Bermejo 411. v8

SEÑORA DEL PAIS SE OFRECE PARA MUCAMA de matrimonio ó casa de persona respetable, tiene buenas referencias por carta á R. F., Cangallo 1171.

SE OFRECE MOZO de 24 años CON ESPECIAL conducta para servicio de cualquier casa de familia, escuela ó escritorio, español, A. Bouet, Rivadavia 2071. v8

SE OFRECE JOVEN vasco-español DE MUCAMA ó cocinero para el campo ó ciudad ó camarero ó para lavar y planchar en los hoteles ó para ir á Mar del Plata, Venezuela 1933, pieza 25 y 26. v7

SEÑORA FORMAL, EDUCADA DE 40 años, ENTIENde toda clase de costura blanca y demás quehaceres de casa, se ofrece para casa respetable, informes inmejorables, Bermejo 66. v7

SEÑORA DECENTE SE OFRECE PARA ACOMpañar familia ó gobernanta, no tiene pretensiones de mucho sueldo, dirigirse á V. R. B. Victoria 1317.

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL SOLA PARA matrimonio sin hijos ó persona sola, sabe cocinar muy bien, por el sueldo no reparará, con ó sin cama Artes 517 altos.

SE OFRECE MATRIMONIO SEA PARA OCUPAR los dos ó solamente la señora, es muy aseada y limpia sabe un poco cocinar, prefiero ingleses ó alemanes sabe hablar un poco los dos idiomas, ciudad ó campaña, por carta E. G., Lamadrid 1669, (Barracas al Norte). v8

UNA COCINERA ALEMANA BUENA SE OFRECE para cocina sola, sueldo 60 $, Vidal 1891, Belgrano. v9

UNA VIUDA ITALIANA SIN FAMILIA HABLA francés desea emplearse como dama de compañía de señora sola ó dama, sabe leer y tratar, Gallo 1417, al fondo, de 3 á 4. v8

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

APRENDIZAS PARA PLUMAS Y FLORES, SE necesitan, Lima 464. v7

APARADOR DE BOTAS MEDIO OFICIAL MAQUInista que sea bueno, Corrientes 2530. j6v7

APRENDIZA MODISTA DE VESTIDOS SE NECEsita, Lorea 747.

BUENA OFICIALA Y MEDIO OFICIALAS MODIStas se precisan, Mejico 1094.

CABRADOR Y CORREJOR SE NECESITAN, CANgallo 2301, mueblería.

CARTONEROS 1/2 OFICIALES PARA TRABAJO fino y muchachos que sepan encolar, Cerrito 747.

COSTURERAS SE NECESITAN, TAPICERIA Thompson, 360 Artes.

CORTADOR SASTRE MUY BUENO SE NECESIta, Victoria 502.

COCHERO PARA PLAZA Y CABALLERIZO, SE precisa, Salcedo 3084.

COSTURERA MUJER FORMAL CON CAMA SE precisa, Alvarez 2350, Palermo.

COSTURERAS BUENAS SE PRECISAN, PIEdras esquina Rivadavia.

COSTURERAS PARA CALZONCILLOS SE NECEsitan con muestra, Tacuarí 256.

COSTURERA MAQUINISTA Y PREPARADORA de camisas para hombre se necesita, Florida 470.

CORREDORES SE PRECISAN, PRACTICOS EN suscriciones, Esmeralda 382. v9

CORTADOR DE CALZADO PARA MAQUINA BLACK se necesita, inútil presentarse si no es competente, Rivadavia 2448. v7

CORREDORES NECESITANSE PARA VENDER acciones, buena comisión, Sastres Unidos, San Juan 2078, de 9 á 11 a. m. v7

CORREDORES RELACIONADOS CON EL COMERcio, se necesitan para una revista, Almirante Brown 783, de 9 á 11 a. m.

CAJISTA—TIPOGRAFO MUCHACHO Y APRENdiz minervista, que sepa algo se necesita, Victoria 3326.

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE PRECISA, DE 18 á 20 años, se prefiere italiano, Brasil 1503.

DEPENDIENTE DE TIENDA BUENO SE PRECIsa, Sastrería del Progreso, Lomas de Zamora.

DEPENDIENTE PARA SOMBRERERIA, QUE SEpa planchar se necesita, Cuyo 1268.

DOS OFICIALES TEJEDORES Y UN MUCHACHO para elásticos argentinos, se necesita, Buen Orden 1053. j6v7

DEPENDIENTE DE TIENDA JOVEN DE 18 á 20 años práctico y bien recomendado se necesita, Belgrano 2103.

DEPENDIENTE DE FARMACIA IDONEO CON buenas recomendaciones, pueda presentarse al Sr. Leonardini en la Droguería del Pueblo, Rivadavia 735. v8

EMPAQUETADORAS SE NECESITAN MUCHAchos y muchachas, Andes 762. v7

HERREROS DE OBRA BUENOS, SE NECESItan, Belgrano 1738. v8

JOVEN QUE SEA PRACTICO EN ARMAR O HAcer tejidos elásticos se necesita, Cerrito 347.

JOVEN español ó ITALIANO, RECOMENDADO y algo práctico para la venta de calzado se precisa. Lima 751, zapatería.

LUSTRADOR DE BOTINES PRACTICO NECESItase, Artes 784, cigarrería.

LAVANDERA QUE SEPA COSER, MUJER HONrada y sencilla, edad mediana, para el servicio de casa en la campaña, se precisa, posición modesta pero tranquila, ocurrir el domingo de 12 á 4, Suipacha 1447. v7

MEDIO OFICIALA Y APRENDIZAS VAINILLAdoras, se precisan, Salcedo 2710. v8

MUCHACHO QUE TOQUE [illegible] SE NECESITA [illegible] v7

MODISTA SE PRECISA UNA APRENDIZA [illegible]

MEDIO OFICIAL [illegible]

[illegible]

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

MUCHACHO de 14 á 15 años, SE PRECISA PARA almacén que sepa algo de cocina, con recomendaciones, Constitución y Cevallos.

MUCHACHO ITALIANO para ALMACEN, PRACtico se necesita, Venezuela 2701, con recomendación.

MATRIMONIO SE PRECISA PARA BANFIELD sin hijos, él quintero y ella cocinera, se prefiere italiano ó francés, tratar Humberto 774 altos, de 10 1/2 á 12.

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIJOS PARA EL campo se necesita, el marido que entienda de quinta plantaciones y otros trabajos, la mujer de cocina y demás quehaceres de casa darán razón, Santa Fe 3674, de 8 á 10 a. m. v7

OFICIALES MUEBLEROS SE PRECISAN, LAPRIda 1786.

OFICIALES Y MEDIO TALLISTAS SE PRECIsan, Laprida 1785. v7

OFICIAL MEDIO PELUQUERO SE PRECISA, por mes, Corrientes 3078. v7

OFICIALA MODISTA EN VESTIDOS SE NECESIta que sepa trabajar bien, Cangallo 1965. v7

OFICIAL PELUQUERO PARA SABADO Y DOmingo, Santa Fe 2514.

OFICIAL BARBERO BUENO PRECISO, SABADO y domingo, Mitre 119, Barracas al Sud.

OFICIAL MEDIO SASTRE Y APRENDIZ ADELANtado se necesita, San Juan 1412, sastrería.

OFICIAL MEDIO SASTRE Y APRENDIZ ADElantado se precisa, Santa Fe 2544, al fondo.

OFICIAL PELUQUERO [illegible] para sábado y domingo, [illegible] 870.

OFICIALA MODISTA DE VESTIDOS SE NECESIta, Piedras 1184.

OFICIAL BARBERO SE NECESITA PARA SABAdo y domingo, Las Heras 31.

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA PAra sábado y domingo 3 $, [illegible]

OFICIAL MUEBLERO SE PRECISA, 24 DE NOviembre 1437.

OFICIAL BARBERO SE PRECISA PARA SABAdo y domingo y medio [illegible] San Martín 865.

OFICIAL HOJALATERO SE NECESITA, AVENIda Montes de Oca 1782, [illegible] al Norte.

OFICIAL PARA HACER PANALES SE PRECISA, Alsina 478.

OFICIAL MUEBLERO SE NECESITA, FRENCH 770.

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA PARA SAbado y domingo, Defensa 1070.

OFICIAL MEDIO PELUQUERO SE PRECISA PAra sábado y domingo, [illegible] 1241.

OJO—NECESITO MUCHACHO QUE SEPA BIEN afeitar, Pasco 509.

OFICIAL BARBERO SE PRECISA PARA SABAdo y domingo, Paseo Colón 384.

OFICIAL MEDIO PELUQUERO SE NECESITA, Callao 679.

OFICIAL MEDIO PELUQUERO BUENO PARA sábado y domingo, Paseo 112, Bme. al Sud.

OFICIAL PELUQUERO PARA SABADO Y DOMINgo se precisa, Defensa 836.

OJO—MEDIO OFICIAL BARBERO SE PRECISA por mes ó sábado y domingo, Garay 1080.

OFICIAL BARBERO NECESITO BUENO, SABAdo y domingo, Santa Fe 4442.

OFICIAL BARBERO QUE SEA BUENO PARA sábado y Domingo se necesita, Ayacucho 983.

OFICIAL MEDIO PELUQUERO SE PRECISA, Belgrano 1702.

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL PELUQUERO PARA sábado y domingo se necesita, Boedo 168.

OFICIAL COLCHONERO SE NECESITA, BOLIVAR 118.

COCINERA RECOMENDADA SE NECESITA, ALsina 3443.

OFICIAL PELUQUERO SABADO Y DOMINGO PIjo se necesita, Armenia 1119.

OFICIAL MEDIO PELUQUERO PARA SABADO y domingo se precisa, Viamonte 812.

OFICIAL PELUQUERO PARA SABADO Y DOmingo fijo, se necesita, Armenia 1133.

OFICIAL MEDIO SASTRE SE PRECISA, CASA, comida y buen sueldo, inútil si no sabe su obligación, Rivadavia 5145.

OJO—SE NECESITAN 2 OFICIALES PELUQUEros para sábado y domingo para trabajar á medias, Avenida Saenz 946, Nueva Pompeya.

PINTOR HACE TRABAJO DE PINTURA á mitad de precio, San José 1335. v8

PLANCHADORA APRENDIZA SE PRECISA, Santiago del Estero 1042.

PLANCHADORA APRENDIZA SE NECESITA, sin pretensión, Azcuénaga 1031.

PLANCHADORA BUENA OFICIALA DE CAMISAS se necesita, Venezuela 1120.

PLANCHADORA APRENDIZA ADELANTADA SE necesita, Uruguay 34.

PEON SE PRECISA PARA REPARTO DE CARnicería de 16 á 17 años, Chile 1391.

PLANCHADORA OFICIALA BUENA SE PRECIsa, Tacuarí 725.

PRENSISTA LITOGRAFO PARA IMPRIMIR EN prensa de mano, precisase, Pozos 334.

REPARTIDOR DE CIGARRILLOS QUE TENGA el reparto en los alrededores de la ciudad se necesita, Rodríguez Peña 405, de 7 á 10 p. m. v8

SE NECESITAN 20 OFICIALAS RAVILLERAS, Europa 2260. v7

SE PRECISA MEDIO OFICIALA MODISTA DE vestidos, Chile 757, depto. 6.

SE PRECISA APRENDIZA APARADORA ADElantada con sueldo, Pozos 148.

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS MODISTAS de vestidos y una aprendiza, Salta 339.

SE PRECISA UN ZAPATERO HOMBRE SOLO PAra el campo, Bartolomé Mitre 1162.

SE PRECISA OFICIAL PELUQUERO, TRATAR de 12 1/2 á 2 p. m., Esmeralda 73.

SE PRECISA APRENDIZA MODISTA ADELANtada, Uruguay 1382.

SE NECESITA APRENDIZA DE PANTALONES, Maza 109.

SE PRECISA APARADOR DE BOTINES DE TODA clase, en casa del patrón, Cavia 149.

SE PRECISA MEDIO OFICIAL CARPINTERO CON herramientas, Lima 321.

SE NECESITA OFICIALA CIGARRERA DE HOJA, Autofagasta 29. v9

SE NECESITA UNA APRENDIZA DE GUANTES, Paraguay 460.

SE NECESITAN MAQUINISTAS COSTURERAS, Viamonte 757.

SE PRECISA MUCHACHO ZAPATERO APRENDIZ adelantado, Bme. Mitre 1746.

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS MODISTAS, Buen Orden 688.

SE PRECISA MUCHACHO FUERTE DE 15 á 16 años en la tornería Cangallo 2013.

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS PARA TODA clase de ropa de señora, Junín 327.

SE NECESITA OFICIALA MEDIO Y APRENDIZA de vestidos, Moreno 735.

SE PRECISA OFICIAL FACTURERO PRACTICO en masa de levadura, Córdoba 1857; urgente.

SE PRECISA MUCHACHO de 12 á 15 años QUE sepa ordeñar, Chile 987.

SE NECESITA CORREDOR PARA UNA CASA DE suscrición, Santiago del Estero 633.

SE NECESITA URGENTE UNA OJALADORA, Montevideo 676.

SE PRECISA APRENDIZA MODISTA DE VESTIdos, Peña 857.

SE NECESITA APRENDIZA APARADORA DE botines que sepa bien trabajar á la máquina, Corrientes 1355, comedor 24. v8

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS MODISTAS, inútil presentarse sin saber su obligación, Europa 1732.

SE NECESITAN 1 O 2 CORREDORES QUE CONOZcan la plaza, corretear sinsurenas, pueden ganar buen jornal, Mejico 1354, dep. 7.

SE PRECISA MUCHACHO de 13 á 15 años, QUE sea práctico en almacén, con recomendaciones, Chiclana 300.

SE PRECISA OFICIALA MODISTA POLLERISTA, que no se presente sino es competente, tiene trabajo todo el año, Estados Unidos 1837.

SE PRECISAN MUCHACHOS QUE SEPAN TRAbajar y buenos encoladores, cartonería, San José 335.

SE NECESITA DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 18 á 20 años, se precisa para pueblo de campaña, se prefiere tenga alguna práctica, Humberto 3146, de 9 á 12 m. v7

SEÑORA QUE SEPA COSER, SE PRECISA PARA matrimonio, se le dará casa y comida en cambio de unas horas de trabajo diario, Serrano 2020, Palermo.

SE NECESITA EMPLEADA PRACTICO EN CONfecciones de ropa blanca fina para hombres, señoras y niños, que haya sido comprador ó vendedor en casa del ramo, presentarse con referencias Avenida de Mayo 1124. v8

SE NECESITAN HOMBRES INDUSTRIOSOS, EN pueblos y provincias mejor, para trabajo liviano en su casa y libres. Teniendo $ 100, ganarán $ 5 cuando menos; á mayor capital más ganancias. Más de 2 000 trabajan hoy en estas industrias y nos deben su bien estar. Vengan personalmente y escriban con 2 estampillas para remitirle explicaciones impresas. Casa seria, ingeniero E. Cassou, Sarandí 56, fábrica.

TALABARTERO OFICIAL SE NECESITA PARA el campo, Rivadavia 2712.

TIPOGRAFO MEDIO OFICIAL SE NECESITA, Moreno 1073.

TALABARTEROS—SE NECESITAN BASTEROS, guarnicioneros y maquinistas, Rivadavia 913 y Pedro 2050. v7

ZAPATERO MEDIO OFICIAL Y QUE SEPA [illegible] se precisa, [illegible] v7

ZAPATERIA [illegible]

[illegible]

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

A LAS señoras SE HACEN SACOS, CAPAS Y PAletós bordados y sin bordar, cortados y confeccionados por sastres, precios módicos, San Juan 1062. v8

A MARTILLERO PUBLICO DE ARRAIGO Y FAma, se ofrece para dependiente vendedor, y garante mi conducta con cinco mil nacionales, escribir á V. M., Pozo 12. v8

BUENA MODISTA SE OFRECE, CASA PARTICUlar, buen corte, Perú 1340.

BORDADORA, ENTENDIDA DE COSTURAS SE ofrece para casa de familia, por carta M. B., Gallo 47. v7

CARPINTERO BUENO SE OFRECE PARA EL campo, Chacabuco 346.

CARPINTERO SE OFRECE POR DIA O POR MES, [illegible] sin obligación, Salta 656.

CARPINTERO SE OFRECE CON RECOMENDAción, sin herramientas, Balcarce 606 D.

COCHERO ITALIANO SE OFRECE, RECIEN VEnido, Charcas 1461. v8

CARAMELERO OFICIAL VA A LA PROVINCIA se ofrece, sin pretensiones, Rincón 1387, J. P. A. v7

COSTURERA señora FORMAL SE OFRECE POR día $ 1.50, para familias, Arenales 1631, á M. V. v7

COSTURERA SE OFRECE PARA CASA DE FAmilia, en ropa blanca ó vestidos, por carta ó personalmente, Catamarca 234, A. L.

COCHERO SE OFRECE CON BUENAS RECOMENdaciones, sin pretensión sueldo 45 á 50 $, también sabe guiar automóvil, Estados Unidos 352.

CAFETERO Y AYUDANTE DE COCINA, SE OFRECE [illegible] para restaurant, recomendado, Callao 784.

CARPINTERO Y OFICIAL SANTERO, SE OFRECE ciudad ó campo, muy práctico y reconocido en el extranjero de varios años, lo probará con documentos, [illegible] Leandro Rivadavia 2501. v8

CARPINTERO DE OBRA BLANCA Y MUEBLES, entrando el ramo de herrero, se ofrece, con herramientas competentes, para ciudad ó campo, dirigirse á A. M., Defensa 275, pieza 11. v8

DEPENDIENTE 2º DE FARMACIA, JOVEN SE ofrece [illegible], Santa Fe 1619. v8

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SABE CORtar [illegible] Buen Orden 531, á J. C.

DESPACHANTE [illegible] COMPETENTE SE ofrece [illegible] departamento 7.

DESDE 10 $ PUEDEN GANAR señoritas Y CAballeros con 5 $, trabajo fácil, no hay necesidad de dejar su actual empleo, Florida 641. v8

DEPENDIENTE DE ALMACEN PRACTICO SE ofrece bien recomendado, Santiago del Estero 1185. v7

DEPENDIENTE MUY PRACTICO DE SOMBRErería y camisería se ofrece, Buen Orden 538.

DEPENDIENTE IDONEO DE FARMACIA SE ofrece, siendo farmacéutico italiano, bien recomendado, sin pretensiones, ciudad ó campaña, dirigirse Lavalle esquina Malabia, farmacia. v8

DESEARIA QUIEN ME PROPORCIONE EMpleo de 250 á 300 $, poseo excelentes referencias y conozco muy bien el servicio de Contaduría y Tráfico de los ferrocarriles, etc., se guarda y se exige reserva absoluta, á T. R., poste restante. v8

ESCRIBIENTE Á MAQUINA QUE ENTIENDE DE contabilidad se ofrece, ciudad ó campo, pocas pretensiones, por carta á Dactilógrafo, Soler 445.

EL ENCARGADO SE OFRECE CARPINTERO ITAliano, recién venido, entiende de albañil y quinta, por carta R. I., 25 de Mayo 349.

EXTRANJERO CON FAMILIA, QUE PUEDE DAR depósito, desea empleo en casa seria como cobrador ó otra, práctico en comercio y mecánica, escribir Poste Restante, A. F. P.

ESTANCIEROS QUE DESEEN REFINAR SUS campos ya me ofrezco como práctico en agricultura, habiendo estado largos años al frente por más reportando por ciento de ganancia como director, á cualquier punto de la República, con buenos informes, por carta ó personal, Paraguay 302, D. S.

FOTOGRAFO JOVEN FORMAL SE OFRECE, ES buen retocador, opera en galería, no tiene muchas pretensiones, recomendado, Córdoba 2342, C. V.

FOGUISTA CONDUCTOR PATENTADO EN ITAlia, con buenos certificados del país se ofrece, Paseo de Julio 540.

GOBERNANTE FRANCESA PERSONA FORMAL con inmejorables informes se ofrece para atender y dirigir la primera instrucción de niños y dado la que sus ocupaciones duan la costura ó acompañar á una señora, por carta Pavón 1738. v7

HAGO VESTIDOS A 4 Y 6 $, BATONES 2 $, BAtas á 2 $, corto moldes á medida 1 $, San Juan 1244.

HOMBRE JOVEN FORMAL, LA PERSONA QUE me proporcione trabajo hasta el verano podrá recompensarle muy bien, traigo negocio serio relacionado con las carnes, nuevo en este país y de seguros resultados para ese tiempo, por carta, Constitución 2336, J. J. v7

JARDINERO DE PROFESION SE OFRECE CON 12 años de oficio, recomendado, Chacabuco 345. v8

JOVEN español FORMAL, SABE LEER Y CONTAbilidad se ofrece recomendado, Juncal 933, J. G.

JARDINERO ITALIANO SE OFRECE, BIEN REcomendado, Libertad 665.

JOVEN DE 30 años QUE POSEE EL ITALIANO, francés, alemán y español con algo de práctica en el comercio, se ofrece sin pretensiones, Lima 889.

JARDINERO CON BUENAS REFERENCIAS Y formal se ofrece, ciudad ó campo, Victoria 1485, San Ileria Alemana.

JOVEN VASCO-FRANCES SE OFRECE PARA cualquier trabajo, tiene práctica en el comercio, ciudad ó campo, buenos informes, San Juan 3411.

JARDINERO QUINTERO, GENOVES, PRACTICO con su familia se ofrece recomendado, República 2811, Belgrano.

JARDINERO FRANCES SOLTERO SE OFRECE muy competente en el ramo de horticultura, bien recomendado, Suipacha 658. v8

JARDINERO-QUINTERO, SOLTERO, HOMBRE serio que sabe de carpintero y pintor, se ofrece, Henry Colin, Conesa 2155, Belgrano.

JOVEN de 22 años RECIEN LLEGADO español con 9 años de práctica en almacén de comestibles se ofrece sin pretensiones, carta ó personal, Paseo Colón 1037.

JOVEN de 18 años SE OFRECE, PARA DEPENdiente de escritorio, casa de comercio ó cobrador, muy buena danza y recomendaciones, Corrientes [illegible] J. O.

JOVEN de 28 años, INSTRUIDO BIEN RECOMENdado se ofrece para cualquier empleo nocturno de 7 p.m., habla perfectamente francés, sabe corresponder, cartas G. G., Pasco 871.

JOVEN de 22 años DESEA EMPLEO EN CASA DE negocio ó industria ó como ayudante de escritorio, habla y escribe correctamente el francés, italiano y español, tiene buena letra y recomendaciones, Costa Rica 153.

MEDIO OFICIALA PLANCHADORA, SE OFRECE, Santiago del Estero 1249.

MODISTA SE OFRECE, PARA CASA PARTICUlar entiende de toda clase de costura, Córdoba 1634.

MATRIMONIO SIN HIJOS, ITALIANO SE OFRECE, el marido caballerizo, la mujer cocinera, Tacuarí 58.

MUJER FORMAL PARA PREPARAR ALMUERzo, coser y lavar la ropa á varios hombres, se ofrece pocas horas, Méjico 2056.

MATRIMONIO SIN HIJOS, ITALIANO SE OFRECE, el hombre quintero y jardinero, la mujer cocinera, Paluchó 74.

MODISTA DE VESTIDOS PARA CASA DE FAMIlia, especialidad en trajes de niñas y niños, se ofrece, Buen Orden 193.

MODISTA SE OFRECE PARA CASA DE FAMIlia, buen corte y esmerada confección, Paraguay 1524.

MATRIMONIO español SIN HIJOS, SE OFRECE, él quintero y jardín, ella cocina liviana, [illegible] ocurrir Lomas de Zamora, calle [illegible]

MATRIMONIO ALEMAN DESEA TRABAJO EN una estancia ó otro establecimiento, él herrero y carpintero, ella cocinera, y él [illegible] años es práctico en caballos, Paseo de Julio [illegible]

MAYORDOMO CON MUCHOS años DE PRACTICA y buenas referencias se ofrece para cualquier punto de la República, A. M. B., Juan 3380.

OFICIAL PELUQUERO POR MES O SABADO Y domingo se ofrece, 24 de Noviembre 973.

OFICIAL CARPINTERO DE OBRA BLANCA, entiende de herrero se ofrece para ciudad ó campo, hombre de confianza, carta Lima 1230.

PINTOR EN GENERAL, PRECIO MODICO, [illegible] 2619.

PEINADORA SE OFRECE A DOMICILIO, [illegible] por carta á M. B. Cangallo 1260.

PEINADORA MADRILEÑA SE OFRECE [illegible] peina 1 ps. á domicilio 2, se enseña á peinar, [illegible] 122.

PEINADORA madrileña M. DE ORTIZ, EN 1 [illegible] 1 $, á domicilio 2, enseña á peinar, [illegible] Mitre 1271.

PLANCHADORA SE OFRECE PARA CASA DE familia, buenos informes, dirigirse por carta M. C. Lavalle 3387.

PINTOR RECOMENDADO TRABAJOS [illegible] económicos, carta José [illegible] 2312.

PEON PRACTICO DE JARDIN [illegible]

PEON español SE OFRECE [illegible] de tienda, Humberto [illegible]

R[illegible]

[illegible]

VENTA DE OBJETOS EN GENERAL

Se vende un magnífico guinche, O'Brien 144. v7

Se vende una máquina de cortar suela casi nueva en $ 250, Belgrano 846.

Se venden máquinas para herreros, tornos, fuelles, y bigornias usadas, Lima 758

Se vende juego de dormitorio Luis XV y de comedor, poco uso Lorea 946

Se venden los útiles de un boliche, Viamonte 8?? v9

Se vende balanza, mostrador y panera, Montevideo 913

Se vende puerta cancel de fierro casi nueva por la mitad de su valor. Maipú 756

Se vende el rico juego comedor hecho de todo gusto moderno como para novios, Estados Unidos 1557

Se vende máquina sin ser legítima, Singer nueva completamente, muy barato, Torino 331, Caballito. v8

Se vende calesita 8 botes, automática, ... 3 piezas de madera, fierro canaleta, tirantes pino tea, cantidad de herramientas, bigornias y tornos, Cangallo 2532. v8

AVISOS COMERCIALES

Aviso al público haber vendido á Ramón Cormiña mi negocio de peluquería, Cabrera 133, los reclamos se presentarán en el término de 3 días Balcarce 1258. José Cortés v7

Al comercio—Con esta fecha la sociedad que giraba en esta plaza con la firma de Cuevas Ciganda y Cía., en ramo de almacén Rivadavia 559 queda disuelta amigablemente, quedando con el activo y pasivo el socio Antonio Ciganda. Buenos Aires, 6 Junio de 1902 v9

Aviso que el restaurant sito Buen Orden 545, que giraba bajo la firma Cantel y Esteroh, se ha disuelto amigablemente, quedándose con el activo y pasivo el socio Eugenio Esteroh, pasando 3 días no se atenderá reclamaciones. Buenos Aires 7 de Junio de 1902 v9

Al comercio—Aviso que he entrado como socio del almacén de comestibles y bebidas del Sr. Ricardo F. Vega, Paraguay 799 esq. Esmeralda 807, los que se consideren con derecho á reclamos se presentarán en el término de 3 días de la fecha, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires Junio 7 de 1902—Julián González. v9

Aviso al comercio haber vendido mi negocio sito Patagones 2199; todo reclamo contra dicho negocio se presentará en el término de 3 días á contar desde la fecha, pasados estos no serán atendidos. Buenos Aires, Junio 6 de 1902. Emeterio Acevedo. OTRO—Por el aviso que antecede como compradores, citamos al comercio para los mismos fines —Alfredo Díaz - Juan M. Calvo. v9

Al comercio, aviso que he vendido el negocio de almacén calle Charcas 1801 al señor Lorenzo Rochero, los que se consideren con derecho á algún reclamo deberán presentarse en el término de tres días á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires Junio 5 de 1902. Comprador, Lorenzo Rochero, vendedor Salvador Lattaro v7

Al comercio—Aviso que he vendido [illegible] negocio de almacén de comestibles [illegible] cancha de bochas de mi propiedad sito calle Las Heras 900 esquina Agüero á los señores Ernesto Reiff y César Mori, los que se consideren con derecho [illegible] se presentarán en el término de 3 días á contar desde la fecha.—Buenos Aires Junio 7 de 1902. Vendedor Domingo Baronio, Comprador Ernesto Reiff y César Mori v8

Al comercio—Aviso que según inventario practicado por el balanceador y comprador público señor Benigno Herrero escritorio Cuyo 1269, he vendido el almacén de comestibles y bebidas de mi propiedad, situado Constitución 3100 esquina Castro Barros, al señor Julián Seoane, el que se considere con derecho á reclamo lo hará en el término de tres días á contar desde la fecha. Buenos Aires, Junio 4 de 1902. José Hugnet v7

Al comercio y al público en general—Se hace saber que con intervención del corredor público Sr. José A. Repetto escritorio, Victoria 3189 ha sido vendido nuestro negocio de almacén de comestibles y bebidas, sito Independencia 3312, esq. [illegible], á los Sres. Aluto y Zamboli, los que se consideren con algún reclamo deberán hacerlo en el término de 3 días, pasados los cuales no serán atendidos. —A. Ferrando y P. Domingotti. Y los mismos fines citamos al comercio y al público. Aluto y Zamboli. Buenos Aires, Junio 6 1902 v8

Al comercio—Avisamos que bajo inventario practicado por el balanceador y rematador público Sr. Francisco Bianchi, escritorio Lima 87 hemos disuelto de mutuo y amigable convenio la sociedad que giraba bajo el rubro de Vicente Cúneo é hijos, con almacén de comestibles y bebidas situado calle Melo 300 esq. Andes, quedando á cargo del activo y pasivo los Sres. Agustín L. Cúneo y Angel V. Cúneo. Los que se consideren con derecho á reclamos se presentarán en el término de 3 días á contar de la fecha. Buenos Aires, 5 de Junio de 1902 — Vicente Cúneo é hijos v7

Al comercio—Avisamos que por mutuo y amigable convenio y con intervención del Balanceador Público Sr. Marcos B. Vattuone, Rioja 859 Coop. Telef. 2136, se ha disuelto la sociedad comercial, que giraba en esta plaza bajo el rubro de Ignacio Somoza y Cª quedando el activo y pasivo del almacén de la calle Venezuela 801 esquina Piedras de cuenta de Don Ignacio Somoza y el de los almacenes de la calle Venezuela 600, esquina Perú y Chacabuco 900 esquina Estados Unidos á cargo de los señores F. J. de la Fuente Hnos. Los que se crean con derecho á reclamo lo harán en el término de tres días pasados los cuales no serán atendidos — Buenos Aires Junio 7 de 1902 —Ignacio Somoza. F. y J. de la Fuente Hermanos v9

Con esta fecha he vendido al señor Juan Guarleri, mi negocio de panadería situado en Banfield, los que tuvieran algún reclamo que hacer podrán presentarse dentro de los 3 días, pasado esta fecha no se atenderá reclamo alguno.—Comprador Juan Guarleri.—Vendedor, Antonio Berhus.—Banfield Junio 6 de 1902. v9

Nos es grato participar á nuestra distinguida clientela y á todos los que tengan interés en saberlo, que desde el día 1º de Junio 1902, Sr. Enrique Sivori, calle Cuyo 1343, deja de ser representante de nuestra casa. Avisamos por lo tanto á nuestros señores clientes á tomar nota que desde la fecha, cualquiera orden o arreglo de cuentas para ser válido, tendrá que dirigirse á nuestra casa principal en Génova —Francisco Lozzato y Cª

Participo al público y al comercio en general que con fecha 11 de Febrero del corriente año he dejado de formar parte de la firma social que giraba en esta plaza bajo el rubro de Molinuevo y Cia. habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los socios señores Clemente Molinuevo y Perfecto Gonzalez según consta en la escritura de disolución hecha por el señor Teodoro Catala, escribano público de esta localidad, Nueve de Julio, Mayo 24 de 1902 Clemente Molinuevo Gonzalez v12

Socio se precisa para buen negocio con $ 200 $, Florida 34, escritorio Acuvistas. v8

Se necesita socio para una carbonería, Balcarce 463 v7

Socio con poco capital se necesita para industria ya establecida. Rivadavia 3601.

Solicito socio con $ 10.000, para negocio importante para España, ganancia fabulosa asegurada, dams Florida 230, esc. 27, Gonzalez, de 9 á 10 1/2. v8

Se comunica al comercio y al público que desde la fecha deja de tener parte en el negocio de fonda y despacho de bebidas calle Caraheta 31, el Sr. Juan Ivaldi, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Andrés Chovasco, el que tenga algún reclamo deberá hacerlo dentro del plazo de 3 días. —Buenos Aires, Junio 5 de 1902. Juan Ivaldi v7

Se ha disuelto la sociedad que giraba bajo el nombre de Fernando Valle y hermano, en el ramo de fonda y almacén, Cangallo 3302, quedando del activo y pasivo á nombre de Federico Valle. Los que tengan algún reclamo que hacer lo harán en el término de 3 días de la fecha, pasados los cuales no serán más atendidos. —Fernando Valle y Federico Valle, Junio 5 1902. v7

Una persona de 36 años activa, trabajadora y práctica en operaciones comerciales, desea entrar como socio prestando su concurso personal, á más 10 ó 15.000 $, en un negocio en el campo, que se demuestre estar en estado sano y próspero, toda proposición debe estar acompañada de referencias y detalles generales del negocio, por carta solamente, casilla correo 1603.

LICITACIONES

Intendencia Municipal de Luján—Licitación. De acuerdo con la resolución del H. Concejo Deliberante de fecha 21 de Mayo ppdo. llámase á licitación pública por el término de 30 días á contar desde la fecha, la pavimentación de 50 cuadras de esta ciudad con adoquinado de granito con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de la Intendencia. Las propuestas se presentarán cerradas en el correspondiente papel sellado y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran á este acto el día 4 de Julio próximo á las 3 p. m.—Luján Junio 1º de 1902 —Justiniano Bos, intendente; Alejandro Cazabán, secretario. j2v1j1

INSTRUCCION PÚBLICA

A los que deseen entrar al Naval, Militar y Comercial, se preparan, Anchorena 1337.

Aviso—Inglés en 3 meses, se enseña, Viamonte 2414, 2º piso, y á domicilio. v7

Aviso—Inglés en 3 meses, se enseña, Viamonte 2314, 2º piso y á domicilio. v8

Alemán é inglés por método muy fácil y corto, enseña prof. diplomado, Venezuela 1528. v8

Alemán, profesor diplomado se ofrece para familia, ciudad o campo, por carta á E. H. Poste Restante v7

Aritmética, teneduría y preparación para el Naval Militar, etc., lecciones particulares, Santa Fe 1561

Academia de corte, confección y casa de modas, Cangallo 1837. Enseñanza del corte garantido en 8 lecciones, 10 $ mensuales, moldes á medida por figurín á 1 $

A los que deseen ingresar al C. Nacional y Comercial, preparación especial, francés y demás asignaturas, lecciones particulares, Venezuela 1852, 2º piso v8

Aspirantes á contador público ó tenedor de libros. Desde la fecha queda abierta la matrícula para optar á dichos títulos, 10 $ por mes Academia Mercantil, Nasino y García, incorporada á la Escuela N. de Comercio, Venezuela 1403. v8

A los que desean hablar inglés, francés o alemán: M. F. Herman, profesor diplomado en Londres y París, garante enseñar en 2 meses conversación fácil, cursos por 12 $ mensual; por carta 302 Corrientes. v7

Aspirantes al título oficial de tenedor de libros idóneo. La Academia Marconi ... [illegible] ... inglés y francés. Queda abierta la matrícula. Precios reducidos. B. Mitre 1878

A $ 10 mensuales en la Academia Mercantil Pagano (incorporada á la E. N. de Comercio), se dan lecciones diarias de teneduría de libros á oro y papel, contabilidad bancaria, judicial y administrativa, cálculos mercantiles, aritmética razonada, álgebra idiomas, gramática castellana, caligrafía (á cargo del calígrafo Héctor P. Nava) y derecho comercial. Clases diurnas y nocturnas. Director, Salvador V. Pagano, contador público nacional, Belgrano 1406

Academia Mercantil «Buonsetti» [illegible] ... Belgrano 1406 [illegible]

[illegible] B. Mitre 1774

Caligrafía en breve término [illegible] calígrafo diplomado [illegible] v16

Colegio [illegible] incorporado al Nacional [illegible] Rivadavia 3154 v8

Conservatorio [illegible] de música [illegible] Rodríguez Peña 344 [illegible] v7

Dibujo [illegible] Moreno 561 v7

Escuela de [illegible] v7

Escuela de [illegible]

Escuela [illegible]

Escuela [illegible]

Escuela [illegible] Belgrano, Paraguay 784 v8

Hoy [illegible] francés [illegible] 2431

Inglés, lecciones [illegible] 572 v12

Inglés [illegible] Mayo 136, piso 2º

Inglés [illegible] Defensa 335

Inglés [illegible] Avenida de Mayo 575 v7

Inglés. Profesor acreditado. Lecciones en su casa y afuera, precio módico. V. C., Bolívar 666. v7

Instituto [illegible] Montes de Oca 174 v7

Instituto [illegible] 1805 v8

Inglés y [illegible] lecciones de una profesora competente [illegible] casa de familia distinguida, cartas Poste restante de La Prensa, M. K. v7

J. M. Ayza—Ex catedrático mercantil—Director de la Academia Santiago del Estero 264, y fundador en 1862. Atiende personalmente las clases diurnas, nocturnas é individuales de idioma francés, gramática y ortografía castellana, geografía, estadística comercial, caligrafía (letra inglesa redondilla y gótica), economía política, legislación mercantil, redacción de documentos, cartas comerciales, práctica de escritorio, Código de Comercio, aritmética y cálculo mercantil razonado, contabilidad, cuentas corrientes con interés y teneduría de libros teórica práctica á oro y papel. Admite pupilos.

Lecciones de [illegible] piano, canto, violín, guitarra [illegible] v7

Lecciones de teneduría de libros, cálculos, caligrafía etc., preparación completa para tenedores de libros, teórica y prácticamente, E. H., Pueyrredón, Cuyo 1846. v10

Lecciones—Por 10 $ mensuales doy personalmente, lecciones individuales de teneduría de libros á oro y papel, aritmética razonada, cálculo mercantil, idioma nacional, ortografía, correspondencia, caligrafía (á cargo de un hábil calígrafo), y derecho comercial, etc., desarrollo completo de las contabilidades comercial, bancaria, judicial, administrativa, de transportes, etc. Notese que mis lecciones datan del año 1887, y que 64 contadores públicos han hecho sus estudios bajo mi dirección —Alfredo Dighero, contador público y profesor de contabilidad, Bartolomé Mitre 1790

Mandolinista diplomada, señorita enseña piano y solfeo á precio módico, Buen Orden 318. v8

Modista y profesora de corte, enseña por $ 10 á domicilio corte sastre, Independencia 141.

Profesora de piano y solfeo, da lecciones en su casa y á domicilio, Venezuela 1213. v9

Profesor de dibujo da lecciones al lápiz $ 4, al óleo $ 8, San José 1035

Profesora diplomada piano, solfeo 4 $. 8 á domicilio, Saavedra 576

Profesora normal, diplomada, da lecciones á domicilio, Rivadavia 4001 v8

Piano por 6 $ al mes se enseña muy bien Cochabamba 2265

Profesor de caligrafía y teneduría de libros para colegio se ofrece, N. Casati, Santa Rosalía 1240. v8

Profesora normal da lecciones á domicilio de instrucción primaria de piano, diversas clases de tejidos y bordado en blanco, Melo 1136 v10

Profesora francesa diplomada enseña francés, lecciones de francés, inglés, español y labores, por horas, excelentes referencias, Rivadavia 3166 v7

Profesora normal, da lecciones de ramos generales con sujeción á los nuevos programas de las escuelas comunes, toda clase de labores, encajes y dibujo, Alsina 310 v10

Profesor de arit., alg., geom., trig., fís., quím. é H. N.; prepara para el N. Militar, Naval y Agronomía y Veterinaria de La Plata, L. G. M., Alsina 1271 v17

Profesor alemán diplomado, con mucha práctica en este país, se ofrece para casa de familia, ciudad ó campo, por carta á E. B., Poste Restante. v7

INSTRUCCION PÚBLICA

Señorita da lecciones de inglés y castellano á niños por día ó por hora, por carta E. P. México 2065.

Señorita italiana, profesora diplomada de mandolín, guitarra y solfeo, lección en casa y á domicilio, Alberti 465. v10

Señorita decente y seria ofrece para la primera enseñanza ó dama de compañía, ciudad ó campo, A. O., Estados Unidos 959 v8

Señorita francesa, se ofrece como institutriz en casa de familia distinguida, con certificado y referencias de 1er. orden, carta Sta. Institutriz, Venezuela 2538

Telegrafía enseñanza teórica y práctica para ambos sexos, curso completo en breve tiempo, Belgrano 1757. v9

Taquigrafía, lecciones por taquígrafo del Congreso, informes in voce, conferencias, etc., Urquiza 1123 v9

Taquigrafía sin necesidad de maestro. Por Rafael Hernández 10ª edición. Se aprende en tres horas se perfecciona en 3 meses, con cuaderno práctico $ 1.60, casa Peuser y principales librerías. v7

COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES

A plazos—Esq. Perú 1702, de altos, nueva, muy elegante, patio pintoresco, vendo Lima 343, almacén

A los pobres vendo casitas de 1 á 4 piezas de 400 á 2.000 $ al contado y resto de 1 á 8 años en el Caballito, tratar Billinghurst 1022 y Córdoba v7

A las señoras tenemos pedidos de casas de 10 á 40.000 $. Las que deseen vender sus propiedades pueden ocurrir á la sección especial de ventas, donde serán atendidas con la mayor reserva. Entrada independiente, Cangallo 490, de 9 a. m. á 5 p. m. El Sr. Miguel Arnodo, atiende personalmente de 1 á 3 p. m. Llambí y Cía. v7

Bóvedas en la Chacarita, tengo en venta de todas dimensiones, desde 800 $ hasta 5.000, comprendido el terreno, y construyo, siendo mi trabajo garantido. Antonio Ferrando constructor, Rawson 623. (no confundir con constructores marmoleros). v8

Casa vendo 33.500 $, renta [illegible] 250 Corrientes 3923

Casas y [illegible] vendo [illegible] Anchorena 74 1 2 cuadra de [illegible] v7

Casa buena o terreno de [illegible] Entre Ríos á Buen Orden se compra, sin corredor. San Juan 1112 de 9 á 11 v7

Casita de 3 piezas [illegible] Andes 1470, entre Francia y Peña, á 2 cuadras de Santa Fe, tratar Lapeida 1276 v7

Casita [illegible] Colegio Nacional, parral y frutales tratar y vista [illegible] Urquiza Garcé v9

Casa [illegible] v7

Casas se venden [illegible] 8.500 $ [illegible] v7

Casa [illegible] 4.500, de 35x45 [illegible] v7

Casitas [illegible] 3.500 á 4.500 á 10.000 [illegible] 1400

Casa [illegible] Europa [illegible] Díaz 1510 de 8 á 11

[illegible] v9

Dinero [illegible] Entre Ríos hasta [illegible] 1449

Se vende casa [illegible] v7

Se compra un terreno [illegible]

Se vende un terreno [illegible] 24

Se vende casa, 3 piezas [illegible] 24 de Noviembre 1518 v8

Se vende una casa con todas comodidades para familia situada calle Tres 2207, Palermo, tratar Pichincha 274 v7

Se vende la casa de 7 piezas [illegible] Rivadavia 2242

Se vende [illegible] Valle 1537 [illegible] corredor v11

Se vende buena casa, nueva, Granada 334. Tiene 8 piezas de material y 2 de madera empapeladas, cielo rasos de yeso, piso de tabla, 2 patios, jardín con frutales, aguas corrientes, 10x47. Esta para habitarla, precio 11.800 $, incluso 6000 cédulas nacionales F. Abierta de 9 1/2 á 11 a. m. tratar French 354 v7

Terreno se vende en San Martín, F. C. B. A. y R., próximo á la estación 6 lotes, 10x50 vs todo ó en lotes, tratar Ecuador 1411

Terrenito 8x26 se vende, Nueva Granada entre Corrientes y Valentín Gómez, al lado del número 460, ocurrir Yatay 751. v8

COMPRAS VARIAS

A buen precio compro ropa de hombre en buen uso, voy á domicilio y vendo, 25 de Mayo 222. v24jo

A buen precio compro ropa de hombre en buen uso, voy á domicilio y vendo, 25 de Mayo 222. v12

A buen precio compro armas, revólvers Smith suizos, Colt, escopetas y artículos de campo, etc., y venta, voy á domicilio, 25 de Mayo 222. v12

Correa trilladora, en buen uso compro. Calen Telefónica 481, Corrales. v8

Caja de fierro se desea comprar á precio módico, por carta Las Heras 1109. v8

Cupé y mil-ord para servicio de coche se compra, Córdoba 427

Carreta moderna se desea comprar ó 14 ejes [illegible] propuestas por carta á E. Preda, Ciudad de Catamarca. v8

Lando, vis a vis, sulky y victoria se desea comprar en buen estado y de ocasión, dirigirse Montagner, Esmeralda 780 U. T. 622, 5 Esquina. v8

Mobiliario completo ó parte se compra S. Cardoner, Avenida de Mayo 880.

Motor Baxter se compra, de 6 á 10 caballos de fuerza, Montes de Oca 2101, J. Santo v8

Mobiliario completo algo importante desea comprar familia recién llegada, por carta M. G., Santa Fe 2300.

Mobiliario ó parte compro, nadie venda sin consultar mis precios, Maipú 107 ó Montevideo 1418.

Pianos compro viejos, cambio por nuevos, nadie paga mejor que Zamb ..., Venezuela 1477

Plumas de avestruz de África, en bruto compranse, Bolívar 1368 v7

Rieles, rieles, rieles Vignol para tramway se compran 5000 metros, como también rieles urgentemente, personal ó carta, Tucumán 2731

Se compra patente de coupé de dos asientos, Cabildo 121

EXTRAVIOS

Anillo se ha perdido, gratificación de 100 $. Lavalle 2126.

Rosario perdido, el jueves en la procesión del Corpus en la Catedral, se ha perdido un rosario de oro, el que lo haya encontrado y lo devuelva Piedras 368, será gratificado

Se ha perdido cartera cuero Rusia con 4 expedientes municipales y otro documento, la persona que la entregue será gratificada, Canning 178. v8

Se ha encontrado un perro grande, color chocolate pintas blancas, cola cortada, el dueño puede pasar á retirarlo en el término de 3 días, á contar desde la fecha, (previa justificación). Calle Bustamante 656.

Se dará una buena gratificación al que entregue en la calle Callao 1870 un libro de oraciones de Flavigny, conteniendo una cinta azul y varias estampas, el libro lleva una dedicatoria y una devoción al Sagrado Corazón, sujetándola un elástico con medalla del Señor de los Milagros. v9

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

Bicicletas se venden 2 muy barato, Tucumán 814. v11

Bicicleta casi nueva, nikelada, liviana patente, en 63 $. Gurruchaga 580.

Bicicleta Rambler, casi nueva, sin defecto vendo barato, Rivera 388. v8

Bicicleta «Adler» nueva de paseo, se vende o se cambia por otra de carrera, Victoria 1123

Caballos de tiro para carruajes, casa especial para la venta, Córdoba 427; tiene esta casa permanentemente caballos de las mejores crías del país perfectamente bien adiestrados, solos y en yunta, para lo que cuenta con buenos amansadores y demás elementos necesarios. A fin de que los interesados tengan la seguridad de no ser engañados, la casa garante la condición de los animales que vende á satisfacción del comprador. Actualmente en venta soberbias yuntas de raza Orloff, Anglo-Normanda, Cleveland, Oldenburguesas, Hackney, etc. Desde 500 $ hasta 1500 $. U. T. 5 esquinas 941.

Exposición permanente y venta de aves de razas puras importadas y nacidas en el país y pájaros de todas clases y variedades, Moreno 619.

Fábrica de carruajes de Juan Malour, calle Rivadavia 1818 al 1823. Pongo en conocimiento del público en general y de mis relaciones numerosas en particular, que he abierto en esta ciudad, calle Rivadavia 1819 al 1823 una fábrica de carruajes y dotándola de todos los elementos necesarios para la fabricación de carruajes de todas clases, hacer reparaciones, y en general todo trabajo concerniente al ramo. Conocimientos sólidos adquiridos durante largos años de práctica en esta industria, me permiten asegurar á mis favorecedores, que todo trabajo ejecutado en los talleres de mi nueva establecimiento reunirá las condiciones de solidez, elegancia y esmero exigibles, y que en cuanto á precios, competirán estos, ventajosamente para los clientes, con sus similares tanto del país como extranjeros. La fábrica es de propiedad exclusiva del infrascripto y será dirigida por él personalmente v8

Milord, vendo 3 caballos y guarniciones, Salceda 3114 [illegible]

Pedido [illegible] de 6 meses se vende barato [illegible] 313

Palomas romanas, catalanas y [illegible], Moreno 814

Se vende barril en perfecto estado, se vende á bajo precio, Belgrano 3675, de 10 á 12 v8

Se venden 2 jardineras con muy poco uso, informes Santiago del Estero 933

Se vende [illegible] de changador con caballo, Las Heras 2049

Se vende [illegible] muy fina y [illegible] Bodoy [illegible] 1441, Palermo v8

Se vende caballo [illegible] andar [illegible] en 50 $. Frías 281

Se vende [illegible] de silla [illegible]

Se vende [illegible] 1181

Vendo [illegible] 1181

Vendo [illegible] y guarniciones [illegible] v8

PRÉSTAMOS

A [illegible]

A [illegible] San Martín 78

A [illegible] 10.000 $ en [illegible] 4000 [illegible] 2022 sin corredor

Dinero en hipoteca [illegible] v14

Dinero en hipoteca [illegible] Banco de la Nación [illegible] general. R. Bolívar [illegible] Reconquista 183 v7

Dinero [illegible] Banco de la Nación, consultar á José F. de P. [illegible] v7

Dinero 200 $ ... en buena garantía [illegible] á R. M. Belgrano [illegible] v9

Rosso Patrón y [illegible] disponibles desde 2.000 hasta 100.000 $ sobre propiedades á [illegible] Bartolomé Mitre 417

Se ofrece 20.000 $ en hipoteca por el tiempo que se requiera, sin corredor, poste restante de La Prensa á F. R.

PERSONAS BUSCADAS

Cayetano Romero desea saber de su primo Ramón Romero, natural de Muros, por asuntos de familia. Paseo Colón 466

Enrique B. Marquez procurador, se necesita urgente Europa 2171, se agradecerá quien de su domicilio.

José Dávila desea saber de su hermano Bernardo Dávila, Lacarra 1661. v9

Se busca á Juan Castro Bueno (de Malaga, lo darán noticias de sus padres en Junio 1501. v9

Se desea saber el paradero de Manuel Iglesias Nobua, ... (de Chantada), Paseo de Julio 534, Cosé Esposito

Se busca al señor Andrés González Acuña para asunto importante, muy urgente, se le ruega mande dirección á I. Souverbielle, Viamonte 637 v7

Visitación González, Mendocina, es buscada por un pariente, ocurra San Juan 3101.

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco de Londres y Río de la Plata—Limitado—Buenos Aires, Piedad 300—Barracas al Norte, Montes de Oca 707—Rosario, Bahía Blanca—Mendoza, Montevideo, Paysandú, Río de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Paulo, Londres, París.—La tasa de intereses de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

PAPEL

		%	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta $ 10.000 m/legal	1	%	anual
Idem con un mes de aviso con la condición que si el depósito fuese retirado antes de dos meses no ganará interes	2	»	»
Idem por 3 meses fijos	4	»	»
Id á 6 meses fijos	4 1/2	»	»
Adelanto en cuenta corriente		»	»

ORO SELLADO

Por depósitos á retirar con un mes de aviso con la condición que si el depósito fuese retirado antes de 2 meses no ganará interes	1	%	anual
Por depósitos con 3 meses fijos	2	»	»
Depósitos á 6 meses fijos	3	»	»
Adelanto en cuenta corriente	6	»	»

1º de Enero de 1902.—R. A. Thurburn, gerente

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 7 DE 1902

LA MARINA DE GUERRA

SU SOMETIMIENTO Á ARBITRAJE INICUO

Lo presentíamos: casi estábamos seguros. Nadie había de asumir la defensa franca y llana de la cláusula del pacto de limitación de armamentos navales que criticamos y cuya eliminación solicitamos. Y así ha sucedido.

En vez de defensas, háuse insinuado excusas, desautorizadas por el texto intergiversable del protocolo, con las cuales se pone en evidencia que quienes las formulan tienen la convicción íntima de que el pacto es malo.

Para mayor claridad, reproducimos otra vez el texto de la cláusula, que dice así: «Ambos gobiernos convienen además en *disminuir* sus respectivas escuadras, para lo cual seguirán gestionando hasta llegar á un acuerdo que produzca una discreta equivalencia entre ambas escuadras».

Esto es; además del desistimiento de adquirir las naves que ambos países tienen en construcción en Inglaterra y en Italia, se han comprometido á reducir, por la enajenación á terceros, de una parte indeterminada del material que tienen á flote y que constituye sus escuadras actuales.

Ante la crítica llevantable opuesta á esa cláusula, díjose que ella no importa una obligación perfecta; que era una simple declaración de propósitos, que no comporta compromiso; que la intervención dada en el asunto al gobierno británico es la del simple mediador, cuyas indicaciones podían ser aceptadas ó no, por cuanto no serían decisiones de la fuerza obligatoria de los fallos del juez.

No habían leído los documentos instrumentales de las convenciones los que de esa suerte defendían los actos del Gobierno. La réplica contundente está á cargo de los señores Vergara Donoso, ministro de Relaciones Exteriores de Chile, y Terry, plenipotenciario argentino.

Labrada el acta, el primero dirigió al segundo un oficio, en que le decía:

«La segunda parte del artículo 1º de la convención celebrada para limitar los armamentos navales de Chile y de la República Argentina dice, etc. *(es la antes trascrita)* «Este gobierno entiende que las diferencias «que pudieran surgir, con motivo de la ejecución de la cláusula trascrita, deberán ser «falladas por el árbitro, en conformidad á lo «dispuesto en el artículo 1º del tratado general de arbitraje celebrado en esta fecha.»

El plenipotenciario argentino, al acusar recibo y después de hacer la referencia de estilo al oficio precedente, dijo: «En contestación me es grato manifestar á V. E. que «mi gobierno da igual interpretación á dicha «cláusula.»

El asunto no puede ser más simple, ni más claro. Los dos gobiernos *convienen* en reducir sus escuadras actuales. Convenir en una convención internacional es contraer una obligación formal sobre el punto en que armonizaron sus ideas. Se trata de un verdadero compromiso. Y para que revista la solemnidad propia de los pactos entre naciones y tenga toda su eficacia como tal, el gobierno de Chile lo sustrajo á la discrecional voluntad de las partes, declarándolo grave materia de arbitraje formal.

No concebimos cómo algún miembro de la marina, que ha intervenido en las negociaciones, haya podido afirmar, como se ha dicho, que no habrá reducciones en el material á flote de la escuadra argentina, en presencia de las terminantes estipulaciones reproducidas. O el pacto nada vale y es pura farsa, ó el susodicho opinante no lo ha entendido.

La propuesta de reducción de las escuadras actuales, como lo comprenderá el lector, partió del Gobierno argentino, fué de la iniciativa del de Chile, en la cual insistió con todo empeño. Cuando se convenció de que no había recurso hábil para conservar uno de los acorazados de Vickers, procuró la reducción indicada, en pos del equilibrio de fuerzas. Llegó hasta aceptar una superioridad de un 15 ó 15 % de nuestro poder naval. Al cabo de un porfiado tironeo (permítasenos el empleo del vocablo) se llegó al convenio oral y á la «discreta equivalencia», que implica una irritante iniquidad.

Nadie puede decir que la escuadra argentina no será reducida y que el cuántum de su material á flote no será determinado por el árbitro, porque eso está acordado como obligación internacional. No lo podrá decir el Gobierno, porque tales actos no dependen de su voluntad, sino de la voluntad del árbitro, intérprete de las estipulaciones reproducidas. El Gobierno argentino se sometió á ellas incondicionalmente, realizando los deseos del chileno, con sacrificio de la integridad de las propiedades nacionales, de la integridad y la superioridad de nuestra flota de guerra legítimamente adquirida.

¿Por qué la Moneda insistió con tanta tenacidad en la vituperable cláusula, rematándola con la nota aclaratoria, con que somete á arbitraje la administración naval interna de la República? ¿Cuáles son sus designios? ¿A qué responden las seguridades que se toma para garantir por el arbitraje la eficacia del compromiso de reducción de las escuadras?

Las respuestas son muy fáciles y serán concluyentes.

La escuadra actual de Chile es heterogénea; se compone de tipos diversos y de diferente andar; algunos son anticuados. Es sabido que aquel Gobierno piensa que debe deshacerse de algunas de sus naves y que el año pasado procuró autorización del Congreso para enajenarlas.

Esos antecedentes explican acabadamente el plan con que propuso la citada cláusula, la razón de su exigencia, de que las disconformidades que pudieran surgir en su ejecución sean elevadas al árbitro. Se ve patentemente el propósito de promover una reducción seria, capaz de desequilibrar la potencia naval presente de los dos pueblos.

Supóngase que Chile proponga una reducción proporcionada á la venta, por su parte, del «Blanco», del «Pinto», del «Errázuriz», del «Prat», acorazado defectuoso y pesado. ¿Qué responderá el Gobierno argentino? ¿Qué buques venderá para establecer la «discreta equivalencia»? ¿Y cuál sería su contestación, si para ese efecto se le pidiese la venta de alguno de los tipos de nuestra división de acorazados? Probablemente resistirá, pero para dirimir la disidencia está el árbitro. Su Majestad Británica dirá, en última y suprema instancia si, conforme á lo pactado, nos es permitido conservar esas hermosas unidades de combate.

Eso es injusto, monstruoso, indigno, pero eso es lo estipulado. Depende exclusivamente del albedrío de Chile la discusión supuesta. Está en sus manos poner en tela de juicio arbitral esa materia. Para eso propuso la cláusula y para eso la interpretó con la docilidad de la diplomacia argentina, en las notas declaratorias trascritas al principio.

La ventaja obtenida por Chile es palmaria y enorme. Su escuadra actual es inferior á la nuestra. En Enero ó Febrero, cuando hubiéramos recibido el «Moreno» y el «Rivadavia», nuestra supremacía nos habría permitido hasta ir á buscar á la flota trasandina en sus fondeaderos artillados. Y á fines del año venidero, cuando una y otra nación hubieran incorporado á sus marinas los dos blindados que resolvieron construir, la superioridad nuestra habría sido mayor aún, porque los tipos acordados por el Gobierno argentino representaban más poder que los de Vickers.

Tal era el presente y tal era el horizonte futuro de la potencia naval de Chile, en relación á la argentina. La diplomacia convino en eliminar las construcciones actuales y proyectadas, con lo que positivamente renunciábamos á una supremacía en vías de radicarse, conformándonos con la relativa que hoy poseemos. Como concesión deferente, eso era admisible. Pero, Chile no se satisfizo. Se propuso hacer desaparecer esa misma superioridad del presente, por un pacto de reducción sobre la base de una «discreta equivalencia»: expresión elástica, que envuelve la creación del equilibrio perfecto, realizable por el criterio del gobierno inglés. Y eso, que es inicuo, repetimos, ha sido suscrito por el Gobierno argentino.

Al arbitraje van los litigios graves, la colisión de intereses serios inconciliables. A esa categoría ha elevado Chile, con el dócil asentimiento argentino, las disputas que el primero promoverá para obligarnos á vender barcos de guerra, sin determinarlos, sin otra razón que la de que la Moneda necesita enajenar algunos de los suyos, por cualquier causa. Jamás se ha visto nada parecido en ninguna parte, porque ninguna nación somete su administración interna á juicio arbitral, ni se comprende que ninguna se desarme hasta descender al nivel de la potencia militar de otra de poder inferior.

Motivo hay para sospechar que Chile tiene algo oculto en los pliegues de sus intenciones, pues por algo que valga la pena para él procura reducir nuestro poder naval y así, reducido, colocarlo en una «discreta equivalencia» respecto del suyo. ¿No será que precisamente procura ponernos en condiciones de no poder jamás surcar con nuestras naves las aguas del Pacífico, cualesquiera que fuesen los acontecimientos y los dramas que allá pudieran desenvolverse, andando los tiempos? El exceso de la precaución autoriza para clasificar de *pactos de la desconfianza* á las convenciones diplomáticas que son objeto de ella, denominadas de la concordia y de la paz.

La República Argentina no tiene buques de guerra que enajenar, porque le hacen falta todos los que posee. Su escuadra de océano, animada con el alma misma del pueblo argentino, es propiedad sagrada: la necesita para su seguridad, como escuela de la carrera de sus marinos y como encarnación de su cultura. Habría ignominia y deshonor en su desmembración, y doblemente si el hecho se consumase por cesión á Chile y por fallo de una potencia extranjera.

La jurisdicción fluvial de la Nación no puede tener menor vigilancia que la que está á cargo de la flota de los ríos, guardián del Río de la Plata. En ese material hay barcos viejos y acaso defectuosos; pero eso es lo que tenemos: no podemos reemplazarlos. Piénsese en lo que significa el desguarnecimiento de las aguas fluviales del país, abiertas á todas las banderas.

La República Argentina, en fuerza de su complexión geográfica y por razón de sus aguas jurisdiccionales, necesita dos escuadras, de tipo definido é inconfundible: la fluvial y la marítima. Y la provisión de esas altas necesidades no puede ser puesta á merced de Chile, ni sometida al arbitraje de la Gran Bretaña, ni de nadie. Esa es función exclusiva y privativa de la soberanía argentina, representada por los Poderes independientes del Estado.

No: la cláusula debe ser abandonada por el Gobierno y rechazada unánimemente por el Congreso. Hoy se pretende hacer pasar todo bajo el rubro de amor á la paz, sin excluir la seguridad, la independencia, el honor mismo de la Nación. Es una ofuscación enfermiza, puesta de moda.

El Presidente, los ministros, los senadores y diputados que revistaron la escuadra de Bahía Blanca, llenos de regocijo patriótico y de orgullo legítimo, no pueden hacer á la noble institución á la única entidad administrativa en progreso y prestigiosa, la injuria de poner en arbitraje su poder, su existencia, su dignidad, para dar satisfacción á una pretensión de Chile, celoso de sus adelantos y de su superioridad, en buena ley adquirida, por el esfuerzo combinado del patriotismo del intelecto y del dinero del pueblo argentino.

A la juventud brillante, enaltecida por el aplauso y por la fe de sus conciudadanos, que conduce la marina nacional por la senda luminosa de sus destinos gloriosos, no se le puede inferir el agravio de considerarla una cosa, sobre el mostrador del *toma y daca* de la diplomacia complaciente. Es acreedora á mayores consideraciones: tiene el derecho y el deber de hacerse respetar. Ella es la principal creadora de lo que poseemos: cúmplele conservar íntegro lo adquirido, con todos sus atributos y con todo su prestigio.

Los senadores y los diputados serán desleales á su patria si sancionan la inicua cláusula, y los miembros del Gobierno procederían sobre sí la vigorosa condenación del pueblo argentino si, después de reflexionar sobre su magno error, exhibido de cuerpo entero, persistiesen en sostenerlo.

CONGRESO

CÁMARA DE DIPUTADOS

EL PALACIO DE JUSTICIA

APROBACION DEL PROYECTO

Los asuntos entrados fueron todos solicitudes particulares de escasa importancia.

DESPACHOS DE COMISIÓN

Se destinaron á la orden del día dos despachos de comisión, el de la de negocios extranjeros, que aconseja la aprobación del tratado de arbitraje celebrado recientemente con Bolivia, y el de la de justicia sobre reforma de la administración de la justicia de paz y ordinaria de esta capital.

—Como se recordará, en la sesión anterior presentó su renuncia de miembro de la comisión de negocios constitucionales el señor Castellanos. Para reemplazarle fué nombrado ayer por el presidente de la cámara el señor Mujica.

ORDEN DEL DÍA

El asunto á la orden del día era el proyecto relativo á la construcción del palacio de justicia, sobre el cual, las dos comisiones que lo han estudiado presentaron un nuevo dictamen.

En el fondo ambos dictámenes son idénticos. No existe entre ellos otra diferencia que la de que en el segundo se aclara un concepto que estaba confuso en el primero: el de que el P. E. queda autorizado para invertir en el cumplimiento de la ley lo que cueste el edificio, más el importe de los intereses del capital hasta que éste quede amortizado.

El diputado Gouchón, que informó por las comisiones, dijo que éstas, sin pronunciarse sobre la proposición que en la sesión anterior había presentado el diputado Luro, se habían limitado á aclarar el sentido del artículo 3º, en cuanto á la erogación que ocasionará la ley.

Luego, y para desvanecer toda duda que pudiera tenerse, en vista de las objeciones hechas por el diputado Leguizamón, acerca de la eficacia de los recursos arbitrados en el proyecto para pagar el edificio y los intereses del capital, explicó con bastante minuciosidad en qué consisten esos recursos.

El costo del edificio se calculaba en pesos 3.240.000. Admitiendo que costara cuatro millones si se agregaba á esta suma el importe de los intereses que se pagaron en el trascurso de diecisiete años y que importarán 4.940.000 pesos, hacen un total de 6.940.000.

Pero, no construyendo el palacio, el Gobierno tendría que pagar cerca de cuatro millones de pesos por alquileres en los diecisiete años; de modo que, construyéndolo, resultaría que en realidad el edificio no costará más de 2.900.000 pesos.

Examinó después los recursos, que consisten en el ahorro de los alquileres que se pagan actualmente por las casas que ocupan las Cámaras de apelaciones y otras oficinas de los tribunales, que podía calcularse en 65.400 pesos al año; lo que se cobrará á las escribanías de registro por alquileres en el nuevo edificio, que importará 100.000 pesos; lo que se recaude por la oficina de registro de la propiedad, hipotecas, embargos é inhibiciones, 120.000 pesos; las ganancias del *Boletín Oficial*, 90.000; el alquiler que se ahorrará por ocupación del antiguo Cabildo y de la casa de la Corte Suprema y otras partidas; todo lo cual podía calcularse, lo menos, en 500.000 pesos para hacer el servicio de intereses y amortización del capital empleado por los constructores.

Después de un cambio de ideas entre el miembro informante y los Sres. Luro y Leguizamón, el proyecto fué aprobado en general.

El artículo 1º fué aprobado también con dos modificaciones. Según la primera, el P. E. podrá, si lo cree conveniente, pedir propuestas para la construcción del edificio sobre la base de los planos de su propiedad, hechos por el ingeniero Mañay.

La otra modificación consistió en disminuir á 6 % el interés que se pagará por el capital invertido en la construcción del edificio.

Al artículo 2º trata del valor del edificio. El señor Leguizamón propuso que se rebajara á tres millones, pero la Cámara lo aprobó con cuatro conforme al dictamen de las comisiones.

El inciso *a* del artículo siguiente especifica algunos de los recursos para atender al pago de la obra. Es lo que se paga actualmente por alquileres de varias reparticiones de justicia. Se suprimió la enumeración y se puso: «las cantidades que desde la ocupación del edificio se economicen en las partidas que el presupuesto asigna para alquileres de las reparticiones de justicia».

Los incisos *b* y *c* fueron aprobados sin observación.

El *d* trata del producto del registro de propiedad, hipotecas, embargos é inhibiciones que desde el 1º de Enero próximo deberá depositarse á la orden del Ministerio de Justicia para contribuir al pago de los gastos que ocasione la ley.

El diputado Castro propuso, en sustitución de este inciso, otro según el cual esas oficinas serán administradas en adelante por el Estado.

Según el Sr. Castro, no había razón ninguna para que dichas oficinas continuaran siendo administradas por un particular, con detrimento de los intereses del fisco, que no percibe más que 70.000 pesos, cuando puede percibir lo menos 400.000.

Esto dió motivo á una larga discusión. El miembro informante manifestó que las comisiones al estudiar el proyecto habían pensado hacer lo mismo que proponía ahora el señor Castro, pero que habían desistido de ello considerando, en primer lugar, que no era propio acometer esa reforma de una manera incidental; y en segundo lugar, que el estudio del asunto correspondía más bien á la comisión de presupuesto.

El diputado Lacasa apoyó la proposición de su colega Castro, diciendo que la administración de esas oficinas por particulares es altamente perjudicial para los intereses públicos y que era necesario tener la suficiente energía para suprimir ese abuso, haciendo de modo que pasaran á manos del Estado.

La discusión se prolongó aún por largo rato, y en el curso de ella se dijo que, si bien es cierto que el registro de la propiedad, hipotecas, etc., produce mucho más de lo que se da al Estado, en cambio el que las administra tiene sobre sí muchas responsabilidades.

Y en confirmación de esto se recordó que el administrador ha sido demandado en estos últimos días por indemnización de perjuicios, cuyo importe asciende á más de 300.000 pesos.

La cuestión—dijo el Sr. Varela Ortiz—es delicada, y tal vez constituye un serio problema de administración. Agregó que el actual Ministro de Justicia se había preocupado de estudiar el punto y pensaba resolverlo. Pero ¿cómo se resolvería? ¿Haciendo de modo que las oficinas pasaran á ser administradas por el Estado?

Este era el problema, porque si administrado por particulares había tantas reclamaciones, lo probable era que éstas se multiplicasen cuando se hiciera cargo de ellas el Estado. Lo mejor sería tal vez sacarlas á licitación pública.

Pidió después la palabra el Ministro de Justicia, y dijo que efectivamente se había preocupado del asunto y pensaba resolverlo en la debida oportunidad, incorporando las oficinas á la administración nacional. Agregó además que, según los informes que había recogido, la renta no bajará de 500.000 pesos.

El diputado Pinedo, que habló después del Ministro, dijo que no podía haber duda ninguna sobre la conveniencia de que esas oficinas pasaran á ser administradas por el Estado, pero que no era esta la oportunidad de hacer la reforma. Luego añadió que él se había ocupado precisamente del asunto y que muy en breve iba á presentar á la Cámara un proyecto de ley relativo á la materia.

Se produjo un incidente animado entre el Ministro y el diputado Carlés. El primero presentó como excusa de sus perplejidades su falta de experiencia en los negocios públicos, á lo que el segundo contestó, que los ministros no deben ir á aprender á los ministerios, pues deben llevar una preparación madura. Dijo que el caso confirma que estamos bajo la presidencia de los ensayos.

El inciso último del artículo y el resto del proyecto fueron aprobados sin discusión.

LOS PACTOS CON CHILE

(Bajo este rubro nos remite para su publicación un abogado de nuestro foro, el estudio á continuación inserto. Le damos hospitalidad, porque es un contingente aportado al examen razonado de los pactos. Debemos observar, sí, que el autor no ha tomado en su conjunto armónico el juicio crítico de La Prensa, por cuya razón no abarca todo su concepto con su observación, la cual resulta infundada por esa causa. Por lo demás, de su punto de vista, es lógico en sus conclusiones.)

Señores de la Dirección de La Prensa:

En ocasión tan grave para los intereses permanentes del país, tratándose de materia tan trascendental para el concepto que debemos aspirar ante el criterio de las demás naciones, todos los que creemos entender lo que leemos, siquiera sea jactanciosa tal creencia, estamos obligados á llevar nuestro concurso, por poco que valga, apuntando á los más preparados la idea que se les escapa, en el cúmulo de sus tareas. Tal es el objeto de estas líneas.

En el examen crítico que de los pactos con Chile ha comenzado á publicar La Prensa, se presenta optimista al extremo, cuando estudiando el preámbulo—parte integrante del tratado de arbitraje—llega á la conclusión de que él es un triunfo doctrinario evidente de la República Argentina.

Permítanos que le llamemos su atención al respecto: pensamos todo lo contrario, que es un triunfo chileno, que afecta no sólo nuestros intereses en el futuro, levantándose como una amenaza, sino, lo que es peor, daña nuestro carácter nacional, exhibiéndonos como pueblo inconsecuente, abandonando los propósitos internacionales alardeados en mil formas, objeto y razón única de nuestros aprestos bélicos recientes, como La Prensa misma lo ha puesto á la clara luz del día. Hablemos sin ambajes: el preámbulo del tratado de arbitraje asegura á Chile su derecho, ó su derecho á las expansiones territoriales, que la Argentina ha pretendido conjurar y de que Chile reniega *aparentemente*.

La demostración no es larga:—Chile adhiere á la profesión de fe que sobre política internacional hace nuestro representante; pero no como aquél, de un modo absoluto, dentro de barreras infranqueables, con la arrogancia de quien conceptúa perfectas sus teorías, no sujetas á enmienda en ningún caso; no, Chile hace sus *salvedades*; su política no es de expansiones territoriales, en tesis general, doctrina que ha divulgado también, por su parte, «salvas las que resultaren del cumplimiento de los tratados vigentes, *ó que más tarde se celebraren*».

«Se celebraren, *espontánea y amistosamente*, leerán líneas no escritas, los sostenedores del preámbulo, recordando, sin duda, la intención argentina; pero tal limitación no resulta del preámbulo, ni de parte alguna del tratado de arbitraje, simplemente porque no lo contienen.

Por otra parte, la Argentina declara que su política internacional le inhibe el inmiscuirse en asuntos internos, ni *cuestiones* externas de las demás naciones, respetando su soberanía en toda su latitud».

Viene el caso: imagínese—hipótesis no inverosímil—que Chile promueve cuestiones, con razón ó sin ella, á Bolivia ó al Perú.

La Argentina nada tendría que ver; que allá se las entiendan.

Pero las naciones dilucidan sus cuestiones con la pluma ó con la espada.

GEORGES LEFAURE (8)

EL SECRETO DEL ESPÍA

Si quería conquistar la confianza de todas esas gentes, de las cuales dependía el éxito del plan formado por él, convenía ante todo que se hiciera muy pequeño, tan pequeño que no tuvieran que temer de él ninguna rivalidad, en cuyo caso obtendría de ellas lo que quisiera.

Entre los que manifestaban más solicitud con el delegado de la ciencia holandesa, se hallaba Benjamín Pazzolli.

—¡Ah, mi querido colega! ¡Si usted supiera qué alegría es para mí poder contraer la amistad de un hombre de mérito tan eminente!

El italiano se apresuró á agregar golpeándose la frente:

—¡Qué distraído soy! En realidad yo tengo el honor de conocerle, pero no el de ser conocido por usted.

Y retrocediendo un paso para inclinarse más ceremoniosamente, agregó:

—Benjamín Pazzolli... autor de las *Colonias del cielo*..., del *Peso exacto del sol*... —...*Declinación de la órbita universal*... del *Estudio de los pasos de Venus, desde el origen del mundo*...

Al oír á Van Kneipelt citar así sus obras, el sabio italiano balbuceó:

—¿Ha leído usted? ¿Qué piensa usted de mi teoría sobre el peso del sol? Le habrá parecido á usted atrevida...

—¡Oh! protestó el otro; no soy más que un modesto coleccionador de mariposas y no me permitiré ciertamente dar mi juicio sobre una materia que no conozco.

De pronto estaba hecha la conquista de Benjamín: nunca, en toda su vida, había encontrado en un colega, modestia tan grande.

—¡Ah querido amigo! exclamó, porque creo que usted me permitirá que le llame así. ¿No son hermanos todos los sabios, sea cual fuere su nación?

Por más que se lo repita á usted no encontraré nunca expresión suficiente para darle á comprender el placer que siento en ser su amigo.

Y tomando del brazo á su nuevo amigo, se le llevó diciendo:

—Venga usted: voy á presentarle una de las jóvenes más bellas é inteligentes que haya visto nacer nuestro hermoso cielo de Italia... mi sobrina, que adora la sociedad de los sabios.

Llegaron hasta donde estaba sentada la joven, que se levantó al llegar su tío y el compañero; pero cuando Benjamín estaba por presentarle á Van Kneipelt, éste tomó la delantera y dijo con sencillez:

—Permita señorita, á un anciano depositar á sus pies la expresión más sincera de su admiración; porque aunque nosotros los sabios estamos enamorados de la ciencia, también nos enamoramos de la belleza, y si un emperador romano pudo decir en otro tiempo que cuando obraba según su conciencia no perdía el día, yo declaro en alta voz, y aun antes de la apertura del Congreso, que al venir de Harlem á Nápoles no he perdido mi tiempo, porque me ha sido dado contemplar un rostro tan radiosamente perfecto como el de usted.

Muy confusa, Anita inclinó la cabeza ante esa galantería.

—Por otra parte, agregó el galante delegado de Harlem, ¿qué hay de asombroso en que, bajo el techo de un astrónomo, esté alojada, una estrella?

Al oír esto, Pazzolli se hinchó de satisfacción y dijo á su sobrina:

—Tú que decías siempre que la ciencia y la galantería eran cosas opuestas, creo que el Sr. Van Kneipelt te da un formal desmentido.

La joven miraba al galanteador con aire singular, y Pepoff, que la examinaba atentamente, leía como en un libro abierto lo que pasaba en ella:

—¡Atención! pensó: esta joven me parece muy lista y habrá que estar alerta.

Cuando acabó *in petto* esta reflexión llena de criterio y perspicacia, exclamó:

—Veo por allá mi secretario que me busca... es un joven muy inteligente, que aparte de la habilidad con que me prepara mis ejemplares, es loco por la astronomía. ¿Quiere usted permitirme que se lo presente?

Al oír la palabra astronomía, Anita hizo una mueca; en cambio, el rostro de Pazzolli se puso radiante.

—¿Cómo no? replicó: profeso á esa bella ciencia un amor tan profundo, que todos los que se interesan por ella, me son simpáticos antes de conocerlos.

Pepoff hizo una señal y, adelantándose hacia él, Anita y su tío vieron un joven alto muy pálido, todo vestido de negro, con bigote rubio, que llevaba con elegancia rígida un lente encajado en la órbita izquierda.

—¡Cualquiera diría que es un clérigo! dijo la joven riéndose.

—Este joven ha seguido sus estudios para entrar, en efecto, en el clero; pero al terminarlos se sintió un día con tanta inclinación por la ciencia, que se ha consagrado á ella por completo.

Pazzolli preguntó, no sin vivacidad:

—¿Se ocupa este joven de astronomía?

—Es muy fuerte en esa ciencia, á lo menos por lo que me permiten juzgar mis débiles conocimientos.

Se interrumpió para volverse hacia el recién llegado.

—Querido Sr. Pazzolli; señorita: permítanme ustedes presentarles á mi secretario, señor Gustavo Adolfo Abeso, de Estokolmo, tan entendido en ciencia como en música: puede usted interrogarle sin temor sobre el número de las estrellas que componen el desierto sideral lo mismo que sobre el valor armónico de cualquier ópera de Wagner.

—El Sr. Van Kneipelt es demasiado indulgente; el señor se ha dignado coronar con el éxito mis esfuerzos y mis estudios; por esto tengo, en efecto, algunos conocimientos astronómicos. En cuanto á la música, ya sabe usted señorita, que nosotros los pueblos del Norte, tenemos, á pesar de nuestra ruda corteza, el alma poética; y la música, es la palabra del alma.

Anita inclinó la cabeza y, sin tardanza, como apasionada que era de la música, preguntó al joven su opinión sobre la última ópera del maestro italiano, y, mientras se empeñaba una conversación discreta entre los dos jóvenes, Benjamín Pazzolli pasó su brazo debajo del de Kneipelt y se apartó con él.

—Parece muy bien ese joven, dijo; se ve que no es una persona vulgar.

—Y además un hombre de ciencia; pero hay que saberlo llevar, porque es tan modesto como erudito.

La mirada del italiano relampagueaba.

—He ahí un joven que me convendría, murmuró, como hablando consigo mismo; ¿Hace mucho tiempo que está con usted?

—No; y en esto he tenido una suerte inesperada: en el trayecto de mi viaje de Harlem hasta aquí, tuve una discusión con mi secretario que me dejó plantado, y llegué á Nápoles hace cuatro días, muy disgustado, porque terminado el Congreso, me proponga hacer una excursión á África, cuando me ocurrió la idea de poner un anuncio en los diarios.

En ese momento, se produjo un movimiento de agitación entre los miembros del comité del instituto romano; un hombre acababa de entrar en el vestíbulo, y su nombre, lanzado por el ujier de servicio, produjo en los sabios el efecto de una piedra arrojada en un pantano con ranas.

—¡Justin Pipard! exclamó Benjamín Pazzolli, nuestro célebre colega de París... Deseo conocerle... ¿viene usted mi querido Van Kneipelt?

Y sin esperar el consentimiento del sabio holandés, lo llevó hacia donde estaba la multitud, agrupada con solicitud respetuosa en el dintel de la pieza.

Justin Pipard, el hombre que suscitaba entre aquella reunión de sabios semejante curiosidad, era seguramente una de las personalidades más curiosas y originales del mundo de la ciencia; y había adquirido una reputación europea, no tanto por su competencia casi universal en todas las cosas, como por el carácter á ningún otro semejante con que los diarios del mundo entero lo calificaban; se tratara de química, astronomía, mineralogía, el fallo dado por el sabio era inapelable.

En lo físico carecía de presencia, pues era de baja estatura y de miembros endebles, aunque de aspecto elegante.

Pero lo que podía sorprender y sorprendía á muchos de los que estaban allí, era el aspecto muy juvenil del rostro; los cabellos cortados al rape eran, es verdad, grises, casi blancos en las sienes, y la barba cortada á la rusa [illegible]

Cuando le hubieron suficientemente aclamado, saludado, congratulado, cuando por último, terminadas las numerosas arengas de bienvenida, le fué factible decir una palabra, el delegado de la ciencia francesa hizo con la mano señal de que quería hablar; inmediatamente se produjo un silencio respetuoso y todos los oídos prestaron atención.

—Señores, muy ilustres sabios. En verdad estoy confuso, más aún de lo que podía suponer, por esta recepción verdaderamente triunfal y á la cual, si el cielo le hubiera concedido la dicha de asistir, Justin Pipard, el maestro eminente á quien me enorgullezco en servir, hubiera sido muy sensible.

Estas palabras, como es de suponer, produjeron entre la concurrencia un extraordinario estupor; aquel en cuya presencia se encontraban y á quien acababan de hacer una acogida digna de un príncipe, de la ciencia, no era, pues, Justin Pipard!

A esta exclamación que se escapó casi al mismo tiempo de todos los pechos, el recién venido respondió con impasibilidad:

—No, señores é ilustres sabios. Yo no soy Justin Pipard y sólo hay que achacar á vuestra equivocación [illegible]

[illegible]

había preparado un trabajo y que iba á darles comunicación de él, excitó hasta el extremo la curiosidad de los sabios.

Por eso, no insistieron en retardar más la apertura de la sesión.

Entonces el marqués Della Santa Volta tomó la palabra para recordar con algunas palabras el objeto del presente Congreso, que era el de promover el examen de las cuestiones, cualesquiera que fuesen, que preparan al cuerpo sabio de cada nación.

«Trabajo considerable [illegible]

[illegible]

...tratados no dejarían tan indiferentes, [...] como en otro caso, pues que ambas [...] gozan respecto de nosotros de la [...] de su soberanía, en uso de la cual [...] cuestiones en la forma que [...] conveniente, y nosotros estamos obligados á respetar los medios empleados por [...] cuáles fueren.

[...] que en la lucha, siguiendo siempre la suposición, lleva el león la mejor parte. [...] nación más débil, por no verse aniquilada, exhausta, *celebra tratados* con el vencedor, en virtud de los cuales le cede *voluntariamente* una extensión de territorio.

¿Qué dice el preámbulo, en tal situación? Que Chile se ha reservado el derecho de extender su *territorio á expensas de cualquiera nación, por tratados* que en tal sentido celebrase, como consecuencia de cualquier antecedente (sobre lo cual guarda silencio el preámbulo) y *en cualquier tiempo*, desde la fecha de los pactos en adelante, ó *sea más tarde se celebraren*.

No habrá árbitro que resuelva lo contrario, en presencia del texto claro y amplio del preámbulo.

Consecuencia: Bolivia y Perú quedan á merced de Chile.

¿Y es este resultado el que perseguía con tanto ahinco, hasta el empobrecimiento y dispuesta á ir á la guerra misma, la República Argentina?...

JUSTITIA VERUS FAMULUS.

ARTE Y ARTISTAS

Ivette Guilbert, la celebrada *divette* parisiense, ha tenido gran éxito en Milán. Celebróse mucho su talento de *diseuse*, en «La Glu», de Richepin, «Le jeune homme triste», de Donnay y la «Chanson de grand'mères», de Beranger.

—

Nadie se ha acordado jamás del célebre Leonardo de Vinci bajo el punto de vista musical, y, sin embargo, parece que además de insigne pintor, ingeniero, arquitecto, mecánico y poeta, no era menor su talento como músico. Dícese que improvisaba divinamente en la lira. Habría de deducirse que la teoría de la armonía no tenía secretos para él, de los propios términos de las teorías expuestas en su «Tratado de la pintura», cuyos principios estéticos aplicó después Glück en sus dramas musicales, que quedaron sintetizados por vía descripción, por medio de las notas, de las formas de las cosas y la manifestación de los fenómenos humanos y de sus sentimientos.

Los psicólogos han descubierto en el ser subconsciente, sueños inspiradores y para probar su existencia citan hechos históricos entre los cuales pueden señalarse los siguientes. La Fontaine creó en sueño su fábula de «Las dos palomas». Goethe reconoce haber compuesto en sueños muchos versos de sus poemas. Coleridge transcribió 54 versos que creó en sueños, Klopstock debe al ensueño varios episodios de su «Mesíada» y Voltaire le es deudor del canto de «Henriade». Dante recibió en sueños la inspiración de la «Divina Comedia». Balzac siempre escribía de noche, y hacían también lo propio Tasso y Ariosto, y, por fin, Tartini compuso en sueños su célebre «Balada del Diablo».

A propósito de los aplausos que algunas veces consiguen ciertos artistas, se recuerda el dicho de Pailleron, el célebre autor de «Le monde où l'on s'ennuie», quien decía: «Comienzo por tener éxito y siempre habrá imbéciles que os aplaudan».

Novelli piensa organizar una compañía dramática para una *tournée* sud americana, que efectuará el año venidero.

Sada Yacco, la Sarah Bernhardt japonesa, ha gustado mucho en Milán y en Génova.

La actriz Cassive, creadora del papel de «Môme Crevette», de la «Dame de chez Maxime», ha sido condenada por el tribunal civil de París, al pago de honorarios médicos, tasados en el doble de lo que comúnmente se abona, en razón de la facilidad con que gana altos emolumentos. ¿Cuánto hubieran debido pagar la Patti ó Tamagno?

Juan de Reszke, el famoso tenor tiene un importante *stud* de carreras.

En el año próximo pasado ganó con su caballo Porcia, los *derbys* de Varsovia y de Moscou.

—La Academia francesa ha otorgado el premio «Augier», de 5.000 francos, al Sr. Augusto Dorchain, por su drama titulado «Por amor», que se dió el año pasado, en el teatro Odeón.

—En el teatro «Manzoni», de Roma, se declararon en huelga los comparsas, pues en lugar de cuarenta céntimos de lira, que tienen asignados, sólo llegaban á percibir veinte, por las rolmas de los intermediarios.

—Ha causado una verdadera revolución en el mundo artístico y literario, la resolución tomada por varios directores de los teatros parisienses, de suprimir los ensayos generales, á los cuales se invitaba al *tout Paris*. Catulle Mendès, se ha declarado en favor del *statu quo*, mientras que Feydeau, Desvourcelles y Capus, se han pronunciado en favor de la reforma. Sarah Bernhard fué la primera en firmar el *nuevo ukase*. Antoine siguió su ejemplo. Porel ha sido el único que se ha negado á hacerlo.

«Pagliacci», la ópera de Leoncavallo, será cantada en la Academia Nacional de música de París, en el próximo mes de Noviembre, con el concurso de Juan de Reszke.

En la exposición de bellas artes de Berlín, llama la atención un espléndido retrato de Gemma Bellincioni, pintado por Gelli.

Un joven autor hacía instancias para que el director de una compañía dramática, pusiera en escena una obra suya, asegurando que había una escena que ni Shakespeare hubiese podido imaginarla. Preguntado por cuál era, contestó muy ufano: un choque de automóviles!

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA, recibido por los cables de la Compañía Telegráfica de Centro y Sud-América (calle San Martín esquina Cangallo)

VIA GALVESTON

INGLATERRA

DESPUÉS DE LA GUERRA

AGRADECIMIENTO AL EJÉRCITO

ALOCUCIÓN DE DEWET

FRATERNIDAD ANGLO-BOER

DISCURSO DE BALFOUR

FESTEJOS EN CIUDAD DEL CABO

LONDRES, Junio 6—El ministro de la Guerra, sir Saint John Brodrick, envió hoy al general Kitchener un telegrama, en el cual manifiesta la satisfacción del gobierno por la energía y habilidad que ha desplegado durante la guerra que acaba de terminar.

Le encarga, además, que exprese á las fuerzas bajo su mando el agradecimiento del gobierno por su conducta durante la guerra y por la lealtad y disciplina de que han dado prueba, así como por la humanidad con que han procedido durante toda la campaña en sus relaciones con el enemigo.

El general Kitchener, contestó en seguida á ese despacho, agradeciendo efusivamente al ministro de la Guerra en su nombre y en el de las fuerzas bajo su mando.

PRETORIA, Junio 6—El general Kitchener ha ordenado hoy que todas las tropas británicas en el Africa del Sur permanezcan en pie de guerra y se mantengan prontas para entrar de nuevo en campaña hasta que haya terminado la rendición de todos los comandos boers.

LONDRES, Junio 6—Telegrafían de Pretoria que el general Cristián Dewet ha pronunciado en el *campamento de reconcentrados* de Vredfort una alocución, en la cual exhortó á los boers internados en ese campamento á que se adhieran sin reticencias al nuevo régimen, para mostrar así á Inglaterra que, [...] combatir con arrojo, saben también [ser] súbditos leales.

[...], además, á sus compatriotas [...] las causas que han originado la larga [...] las hostilidades.

[...] produjo excelente efecto entre [...]

[...] Dewet, que se hallaba separado [...] el principio de la guerra [...]

[illegible]

fraternizar como lo hacen ahora los boers y los soldados del ejército británico.

LONDRES, Junio 6—El Rt. Hon. James Arthur Balfour, pronunció esta noche en la asociación conservadora, un importante discurso sobre la cuestión sudafricana.

Después de exponer los antecedentes de la guerra, el orador dijo que la paz que acabó de celebrarse en Pretoria, contenía todos los elementos necesarios para darle un carácter de estabilidad y facilitar el comienzo de una nueva era de prosperidad en el Africa del Sur.

Si el gobierno hubiera oído los consejos de lord Rosebery, de sir Henry Campbell-Bannerman y de los demás jefes del partido liberal, y hubiera concluído la paz acordando una amnistía completa é incondicional á los súbditos de Su Majestad que habían combatido en las filas boers, habría premiado á los rebeldes.

Tampoco convenía entrar en negociaciones con Krüger y los jefes boers en Europa, pues sus relaciones no habrían sido respetadas por los boers en campaña.

Mr. Balfour manifestó la esperanza de que la paz tendría por resultado una fusión definitiva de los ingleses y boers en el Africa del Sur y el comienzo de una nueva era de prosperidad en aquella parte del imperio británico.

Añadió el orador, que respetaría siempre á los valerosos boers que han luchado con arrojo por su independencia; pero al mismo tiempo dijo que no podía hablarse en términos idénticos de Krüger y sus consejeros, que han desertado de la causa de la república en el momento de mayor peligro.

Dijo, además, que por el momento es imposible dar á las nuevas colonias un régimen representativo, pues es necesario consolidar el estado de cosas que acaba de crearse y asegurar el cumplimiento de las condiciones del tratado de Pretoria, antes de implantar en esas colonias un gobierno basado en el régimen parlamentario.

Mr. Balfour terminó su discurso ridiculizando los consejos dados por los liberales acerca de los medios que creían conveniente adoptar para poner fin á la guerra, y demostró que, de haber seguido esos consejos, el Africa del Sur no habría salido nunca de una época de continuas perturbaciones.

BIRMINGHAM, Junio 6—*The Birmingham Post* asegura saber que el gobierno ha resuelto no insistir en que Krüger reconozca el nuevo estado de cosas en el Transvaal, teniendo en cuenta la edad avanzada del ex presidente y su delicado estado de salud.

El mismo diario anuncia que el gobierno está dispuesto á otorgar un salvo conducto á los delegados boers en Europa y permitirles el regreso al Africa del Sur.

CIUDAD DEL CABO, Junio 6—El diario oficial de esta colonia publica hoy un decreto del gobierno, por el cual se declaran días feriados el domingo y lunes próximos. En esos días se celebrarán servicios religiosos en acción de gracias por haber terminado la sangrienta lucha entre ingleses y boers.

HAMILTON (Bermudas), Junio 6—El gobernador de estas islas ha resuelto poner en libertad á los oficiales boers que se hallan en los campamentos en calidad de prisioneros, siempre que ellos den su palabra de honor de no ausentarse del archipiélago y [...] al extranjero.

Los soldados boers recibirán permiso para visitar esta ciudad en grupos de [...]

El gobernador invitará, además, á los oficiales boers á una fiesta que dará mañana en la casa de gobierno.

BRUSELAS, Junio 6—Sábese que los delegados boers Fischer, Wolmerans y Wessels, que se hallan actualmente en La Haya, han resuelto prestar juramento de fidelidad á la Gran Bretaña y que lo harán probablemente en los primeros días de la semana entrante en la legación británica de esta capital.

LONDRES, Junio 7—El *Daily Telegraph*, en un telegrama de Pretoria, que publica hoy sábado, anuncia que varios jefes boers visitarán en breve á Inglaterra.

Las carreras de Epsom—El premio «Oaks Stakes»

LONDRES, Junio 6—Se corrió hoy en Epsom la carrera «Oaks Stakes», de una milla y media, cuyo premio asciende á 4.550 libras esterlinas.

La carrera, destinada para potrancas de tres años, fué ganada por Sceptre, de Mr. R. S. Sievier, que fué favorita en el Derby que se corrió anteayer.

Entre los que asistieron á las carreras de hoy figuraba el príncipe de Gales. La carrera se efectuó en medio de una lluvia torrencial.

Derechos adicionales al azúcar primado—Ley del gobierno de la India

SIMLA (India), Junio 6—El Consejo de la India ha aprobado el proyecto del gobierno, de gravar los azúcares importados con un derecho adicional equivalente al importe de las primas que dichos azúcares reciben en su país de origen.

Los azúcares alemanes y austro-húngaros quedan gravados por esta ley con un derecho adicional de tres rupias por 50 kilos.

El virrey lord Curzon de Kedleston pronunció en la sesión del Consejo una alocución, en la cual exhortaba á los refinadores á que perfeccionaran sus sistemas de fabricación para que pudiesen producir un artículo de primera calidad y hacerse así acreedores á la protección que les acuerda el gobierno.

La nueva ley ha empezado á entrar en vigencia hoy mismo.

La conferencia comercial de Toronto—Declaraciones del gobierno

TORONTO (Canadá), Junio 6—Los delegados á la conferencia comercial, que se halla reunida en esta ciudad, fueron obsequiados hoy con un gran banquete, al cual asistieron varios miembros del gobierno.

El ministro de Obras Públicas, Mr. Tarte, pronunció con tal motivo un importante discurso político, en el cual insistió en la necesidad de estrechar las relaciones comerciales entre las diferentes colonias del imperio británico.

Dijo que el gobierno del Dominio hacía cuanto estaba en su poder para facilitar la realización de la idea de fomentar el comercio entre las diferentes colonias y la madre patria, y por eso ha resuelto el establecimiento de una línea de vapores rápidos entre el Canadá y la Gran Bretaña.

Este anuncio fué acogido con entusiastas aplausos.

El director de correos y telégrafos, Mr. William Mulock, anunció la próxima creación de una línea de vapores de trasporte entre el Canadá y Australia.

Temblor de tierra en Australia

LONDRES, Junio 6—Telegramas de Brisbane comunican que hoy se han sentido algunos ligeros temblores de tierra en el Sur de Australia.

Salida de Santos Dumont

LONDRES, Junio 6—Santos Dumont se ha embarcado esta tarde para París.

La salida del aeronauta brasileño da á entender que ha abandonado por completo su idea de hacer viajes aéreos con su globo en esta capital durante este verano.

El globo de Santos Dumont, que fué encontrado recientemente muy destrozado, ha sido embalado hoy y enviado á París con toda la maquinaria que estaba en exhibición en el Palacio de Cristal.

El nuevo empréstito—Aprobado por la Cámara de los Lores

LONDRES, Junio 6—La Cámara de los Lores ha aprobado hoy en segunda lectura el proyecto del gobierno de emitir un nuevo empréstito para llenar el déficit que han producido en el presupuesto los gastos originados por la guerra que acaba de terminar.

Ministro británico en la Habana

LONDRES, Junio 6—El rey ha firmado hoy un decreto, por el cual se nombra á Mr. Gresly Carden ministro de la Gran Bretaña ante el gobierno de República Cubana.

Incendio del arsenal de Chatham

LONDRES, Junio 6—Esta noche ha estallado un violento incendio en el arsenal de Chatham.

A pesar de los esfuerzos hechos por los bomberos y la tropa, el fuego no tardó en propagarse de un modo alarmante. Los daños causados por el incendio son muy importantes.

FRANCIA

LA CRISIS MINISTERIAL

NEGOCIACIONES DE MR. COMBES

EL NUEVO GABINETE

SU PROBABLE COMPOSICIÓN

[illegible]

gobierno que presentará el nuevo ministerio, pero que de todos modos no admitiría nunca el impuesto sobre la renta.

Resultado más práctico han tenido las negociaciones de M. Combes con M. Mougeot, que, según se dice, ha aceptado la cartera de Comercio.

En cuanto á los ministros del gabinete saliente y que M. Combes desea que ingresen á formar parte de su combinación, se sabe que el único que ha contestado favorablemente, hasta ahora, es el general André, que quedará al frente del Ministerio de la Guerra; en cuanto á M. Delcassé, siempre reservando su contestación definitiva, ha consentido en quedar provisionalmente á cargo de la cartera de Relaciones Exteriores.

PARÍS, Junio 6—Es opinión general que M. Combes tendrá éxito en sus negociaciones y que podrá, como deseaba, dar la lista completa del nuevo ministerio en el número del domingo próximo de la *Gaceta Oficial*.

Según la versión general, la declaración ministerial de principios de gobierno, con que cada nuevo gabinete suele presentarse á la Cámara, insistirá en la ley Falloux, hará referencias á la cuestión impuestos, de acuerdo con la opinión de la mayoría y aceptará el *estudio de la cuestión de compra* por parte del Estado de ciertos ferrocarriles.

PARÍS, Junio 6—Esta tarde se ha afirmado que M. Combes ha logrado asegurarse definitivamente la cooperación de M. Delcassé, del general André y de los Sres. Pelletán, Vallé, Chaumié, Trouillot, Doumergue y Mougeot.

PARÍS, Junio 6—Según las últimas versiones, parece que el nuevo gabinete quedará organizado definitivamente en la forma siguiente:

Presidencia del Consejo de Ministros y ministro del Interior, M. Combes.

Ministerio de Justicia, M. Vallé.

Ministerio de Relaciones Exteriores, M. Delcassé.

Ministerio de la Guerra, general André.

Ministerio de Marina, M. Marujouls.

Ministerio de Hacienda, M. Rouvier ó M. Delombre.

Ministerio de Instrucción Pública, M. Chaumié.

Ministerio de Obras Públicas, M. Pelletán.

Ministerio de Colonias, M. Doumergue.

Ministerio de Comercio, Trouillot.

Ministerio de Agricultura, M. Mougeot.

El decreto de constitución del nuevo gabinete aparecerá el domingo en el *Diario Oficial*.

La presidencia de la Cámara de Diputados

PARÍS, Junio 6—En la sesión de hoy de la Cámara, ha quedado electo presidente M. León Bourgeois, por 326 votos contra [...].

Para vice-presidentes han sido elegidos los cuatro diputados siguientes: M. Etienne, M. Maurice Faure, M. Trouillot y M. Guillain.

Para las víctimas de la Martinica—Donación del chah de Persia

PARÍS, Junio 6—El chah de Persia, Muzafer ed Dinn, que se halla actualmente en esta capital, ha donado para las víctimas de la catástrofe de la Martinica, la suma de 10.000 francos.

En homenaje á Kruger

PARÍS, Junio 6—La liga pro-boer ha presentado á la municipalidad una solicitud, pidiendo se cambie el nombre de la Avenida Victoria por el de Avenida Krüger.

La primera ascensión del año del Monte Blanco

PARÍS, Junio 6—Telegrafían de Chamonix que una partida de alpinistas ha realizado hoy la primera ascensión del Monte Blanco, en esta temporada.

ESPAÑA

LA «SARMIENTO» EN BILBAO

EL DESEMBARCO

RECEPCIÓN EN EL AYUNTAMIENTO

ENTUSIASTAS BRINDIS

BANQUETE Á LA OFICIALIDAD

REGALO DE UNA BANDERA

MÁS BRINDIS

EL CANTO DEL "GUERNICAKO"

GRAN PARTIDO DE PELOTA

BAILE BRILLANTÍSIMO

MADRID, Junio 6—El desembarco de los marinos argentinos ha dado motivo á que el entusiasmo popular por esa República se manifestara en expresivas demostraciones de afecto y confraternidad.

La corporación municipal esperaba al comandante y oficiales de la «Sarmiento» en la escalinata del palacio del Ayuntamiento.

A su llegada fueron aclamados los marinos, la banda municipal tocó el himno argentino, y numerosas bombas y cohetes atronaron el espacio.

En el salón municipal, se encontraban las autoridades locales y algunas de las personas más notables de la población.

Cambiados afectuosos saludos, fué ofrecido á los *marinos argentinos*, un *espléndido lunch*, en que se pronunciaron entusiastas y cariñosos brindis, haciéndose notar los pronunciados por el alcalde de Bilbao y el capellán de la «Sarmiento» por las elogiosas frases que dedicaron á los vizcaínos.

Terminada la espléndida recepción en la casa Ayuntamiento, el comandante y oficiales de la «Sarmiento» recorrieron la población recibiendo grandes ovaciones populares.

Los españoles avecindados en Bilbao, que residieron algún tiempo en esa República, han obsequiado á los marinos argentinos, con un magnífico banquete en los Campos Elíseos.

MADRID, Junio 7 (3.10 a. m.)—En el banquete dado en los Campos Elíseos al comandante y oficialidad de la «*Sarmiento*» por los españoles que han residido algún tiempo en esa República, fué presentada á los marinos obsequiados, en una preciosa *corbeille* de flores naturales que imitaba la fragata «Sarmiento», una magnífica bandera argentina, regalo de las hijas de un concejal del Ayuntamiento de Bilbao, que residió en Buenos Aires, lleva la siguiente sentida y patriótica dedicatoria: «Tres argentinas á sus marinos.»

Al terminar tan simpática fiesta se pronunciaron nuevos brindis por el gobernador civil, por el alcalde, el presidente de la audiencia, y el comandante y el capellán de la «Sarmiento».

Las oportunas frases de todos ellos, produjeron un entusiasmo indescriptible entre los concurrentes.

El célebre tenor Constantino, que era uno de los comensales, cantó de un modo tan admirable el «guernicako», que cautivó al auditorio y arrancó nutridísimos aplausos y vivas á Vizcaya.

El partido de pelota, anunciado como uno de los festejos en honor de los marinos argentinos, se verificó ante un numeroso público.

El local se hallaba adornado con banderas argentinas y españolas, y antes de darse principio al partido, se tocó por la banda, el Himno Argentino, que fué escuchado por todos los espectadores, que se pusieron de pie y se descubrieron con el mayor respeto, prorrumpiendo al final en entusiastas vivas á *la Argentina*.

El baile ofrecido por la sociedad Bilbaína, al comandante y oficialidad de la «Sarmiento» ha sido un verdadero acontecimiento social, pues las familias más distinguidas de la población, quisieron dar con su presencia un testimonio de su sincero afecto hacia los argentinos.

EL POETA VERDAGUER

EN LA AGONÍA

MADRID, Junio 6—Comunican de Barcelona que el laureado poeta catalán, Mosén Jacinto Verdaguer, se encuentra gravemente enfermo, y que los médicos que le asisten no dan esperanzas de poderlo salvar, pues parece haber entrado ya en el período agónico.

El rey Alfonso XIII cuando tuvo conocimiento de la gravedad de la salud del poeta Verdaguer, le telegrafió concediéndole la gran cruz de Alfonso XII.

MOVIMIENTO DIPLOMÁTICO

MADRID, Junio 6—La *Gaceta de Madrid* publica una real orden, por la cual se nombra ministro de España en Washington, al actual ministro en Tánger, Sr. Emilio Ojeda, en reemplazo del señor duque de Arcos, que es designado para la representación española en [...]

Se asegura que el actual ministro en Pekín, Sr. B. J. de Cologán, reemplazará en Tánger al Sr. Ojeda.

[illegible]

MADRID, Junio 6—El gobierno ha [...] que se habían divulgado, de que los ingleses [...] para apoderarse de ciertos territorios españoles en las cercanías de Gibraltar.

EN LAS ANTILLAS

EL MONTE PELEE EN ACTIVIDAD

ERUPCIONES SUBMARINAS

FORT DE FRANCE, Junio 6—El volcán del monte Pelée ha estado hoy de nuevo en actividad. Se produjo una violenta erupción, y poco después la cima del volcán estaba envuelta en una nube que tenía la forma de la que se vió el 20 de Mayo último, aunque era menos densa.

Unos treinta minutos después, la nube se cernió sobre Fort de France, pero no arrojó piedras sobre la ciudad como se temía.

El fenómeno no produjo miedo entre los habitantes de esta ciudad.

En cambio, se notó gran pánico entre los habitantes de San Vicente, á consecuencia de las señales de actividad que está dando el volcán de la Soufrière. Ese volcán arroja de noche grandes llamas, y desde hace varios días se ven sobre la isla densas nubes formadas por el humo despedido por el volcán.

Todo indica que el volcán de la Martinica y el de San Vicente están en comunicación, porque cada erupción del monte Pelée es seguida por la de la Soufrière.

Predomina ahora la creencia de que el estado de la luna no es ajeno á las erupciones volcánicas.

Se ha notado una violenta ebullición en el mar entre la Martinica y Santa Lucía. El mar estaba agitado, aunque reinaba calma completa.

Esto indica que han ocurrido erupciones volcánicas en el fondo del mar.

ITALIA

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

EL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

ROMA, Junio 6—La sesión de hoy de la Cámara de Diputados se redujo á la discusión de los últimos artículos del proyecto de construcción del gran acueducto de las Apulias, el que quedó definitivamente aprobado, y del presupuesto del Ministerio de Agricultura, que también fué aprobado.

No hubo grandes discusiones en ninguno de los dos asuntos que se trataron.

El miembro informante de la comisión de presupuesto, hon. Dr. Pablo Cascioni, representante del primer colegio electoral de Pisticci, pronunció un corto discurso, en el cual manifestó la esperanza de que los comerciantes italianos establecidos en la América del Sur, dándose cuenta de la gran importancia que están llamados á tener las relaciones mercantiles entre esos países y su madre patria, comprenderán la conveniencia que sería para ellos mismos [...] estudiar sus condiciones [...] y mandar á sus hijos á Italia para [...]

En el mismo sentido se expresó también el hon. Dr. Eduardo Pantano, diputado por Terni.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

El incidente Prinetti-Franchetti

ROMA, Junio 6—Se han cambiado hoy los representantes que el hon. Franchetti ha enviado al ministro de Relaciones Exteriores, hon. Prinetti, con los poderes nombrados por este último.

Se sabe que en la reunión de estos representantes que ha sido bastante larga, se ha estudiado sumamente la cuestión de fondo para determinar si procede ó no una reparación por las armas.

El resultado á que han llegado los representantes no se conoce todavía, pero en los corrillos de Montecitorio era hoy opinión general de que la cuestión sería resuelta sin necesidad de llevar las cosas hasta el terreno del honor.

Ensanche del servicio telefónico

ROMA, Junio 6—En el Ministerio de Correos y Telégrafos informan que en el mes de Agosto próximo se inaugurará la colocación de una nueva red telefónica del Estado que unirá la capital del Reino con Milán, Turín y París.

La huelga de Taranto

ROMA, Junio 6—Los delegados de los obreros del arsenal de Taranto han tenido hoy una larga conferencia con el ministro de Marina, almirante Constantino Morin, á raíz de la cual se han dado por satisfechos con las seguridades obtenidas.

A consecuencia de los resultados de esta conferencia, los obreros huelguistas del arsenal han reanudado hoy mismo su trabajo.

La campaña del «Corriere della Sera»

ROMA, Junio 6—Telegrafían de Milán que el diario de aquella ciudad *Corriere della Sera*, que continúa su serie de artículos hostiles á la República Argentina, publica hoy uno, en el cual se ocupa del servicio policial y afirma que es violento y arbitrario.

Un domador destrozado por una leona

ROMA, Junio 6—Comunican de Génova que el domador de la colección zoológica de Bernard, que se encuentra actualmente en aquella ciudad, ha sido destrozado por una leona.

Los sirvientes de la colección lograron sacar al infeliz domador, aún con vida, de entre las garras de la fiera.

Los médicos llamados para asistirle no desesperan de salvarle á pesar de las graves y horribles heridas que ha recibido.

Tentativa de suicidio

ROMA, Junio 6—Telegrafían de Caprera al Ministerio de Marina que el marinero José Sanate, que estaba de servicio de centinela al lado de la tumba de Garibaldi, ha intentado hoy suicidarse, por causas que se ignoran, haciéndose un disparo con la carabina de que estaba armado.

ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION DEL CANAL

NUEVO DISCURSO DE MARK HANNA

LAS VENTAJAS DEL CANAL DE PANAMÁ

WASHINGTON, Junio 6—Mr. Mark Hanna ha continuado hoy en el senado su discurso sobre la cuestión del canal interoceánico y los argumentos que adujo *en favor* del canal de Panamá produjeron un efecto visible sobre los miembros de la cámara.

El orador dedicó una gran parte de su discurso á refutar las declaraciones hechas ayer por Mr. Mitchell en contra del canal de Panamá. Dijo que todos reconocen la competencia de los ingenieros que forman parte de la comisión del canal, nombrada por el difunto presidente Mackinley. Tampoco se puede dudar de su sinceridad y del celo que dedicaron al estudio de la cuestión que les fué encomendada.

Los miembros de esa comisión, después de un estudio prolijo, no vacilaron en recomendar el canal de Panamá, reconociendo que reune muchas ventajas sobre el de Nicaragua.

Mr. Mark Hanna recordó que el asunto en debate no tiene un carácter político, y que tampoco es un asunto personal, sino que es una cuestión de gran trascendencia para la vida económica de la nación entera.

Aludió luego á la propaganda que Mr. Morgan, presidente de la comisión del senado, está haciendo en favor del canal de Nicaragua, tratando el asunto como si fuera una cuestión personal.

El discurso de Mr. Mark Hanna tendrá indudablemente gran influencia sobre la resolución definitiva del senado, y se puede decir que el proyecto del canal de Panamá ha obtenido hoy un señalado triunfo.

El único obstáculo que se opone á la aprobación de este proyecto es la validez de los títulos de propiedad de la extensión de terreno que la compañía francesa ha ofrecido en venta al gobierno de la Unión. Por eso es probable que el senado acabe por aprobar la proposición hecha por Mr. Spooner.

En esa proposición se autoriza al presidente de la República á comprar la concesión de Panamá, siempre que los títulos de la compañía francesa sean perfectos. En el caso contrario, el presidente estaría autorizado á iniciar sin más trámites la construcción del canal de Nicaragua.

Varios senadores volvieron á hablar hoy del peligro en que se encuentra la ruta de Nicaragua de ser destruída por erupciones volcánicas. Pero después de una larga discusión, el senado se convenció de que el istmo de Panamá se halla, bajo este aspecto en las mismas condiciones que la región del lago de Nicaragua, y que ambas rutas se hallan bajo la misma amenaza.

Nueva línea férrea entre el Atlántico y el Pacífico—Por el istmo de Tehuantepec

SAN FRANCISCO, Junio 6—Mr. J. J. Allen, gerente del ferrocarril de Tehuantepec, que se halla de paso en esta ciudad, ha declarado que á partir del mes de Julio de 1903, el ferrocarril de Panamá tendrá un poderoso rival en el de Tehuantepec que atravesará el istmo del mismo nombre en México y servirá para el trasporte de pasajeros y de mercaderías entre las costas del Atlántico y las del Pacífico.

La compañía del ferrocarril citado tiene el propósito de establecer una línea de vapores entre Nueva York y Coatzacoalcos, estación final de la línea en la costa del Atlántico, y otra entre San Francisco y Salina de la Cruz, puerto del Pacífico. Estas dos líneas, en combinación con el nuevo ferrocarril, facilitará de un modo notable el tráfico entre los dos océanos.

ALEMANIA

El convenio de Bruselas—Aprobado por la comisión del Reichstag

BERLIN, Junio 6—La comisión del Reichstag ha aprobado por 19 votos contra 9 el convenio azucarero celebrado últimamente en Bruselas; pero al mismo tiempo resolvió que el convenio no entrara en vigencia sino después de haberse aprobado la ley azucarera que está pendiente ante el Reichstag.

El rey de Sajonia gravemente enfermo

DRESDE, Junio 6—El rey Alberto se encuentra gravemente enfermo.

El rey se halla postrado en cama desde hace varios días, pero en estos últimos, la enfermedad asumió un carácter muy alarmante, y los médicos que le asisten temen un desenlace fatal próximo.

Próxima entrevista del emperador con la reina Guillermina

BERLIN, Junio 6—Anúnciase que el emperador *Guillermo, se encontrará con la reina* Guillermina, que saldrá en breve para Schaumburg, con objeto de visitar á la hermana de la reina regente Emma, la princesa Hermina de Schaumburg-Lippe.

HOLANDA

Fomento de la navegación en Java

LA HAYA, Junio 6—La Cámara baja de los Estados Generales, ha aprobado hoy por gran mayoría de votos un proyecto de ley, por el cual se acuerda una subvención á una compañía holandesa que va á establecer un servicio mensual de vapores entre Java y los principales puertos de China y del Japón.

Se espera que el establecimiento de esa línea contribuirá al desarrollo comercial é industrial de aquella colonia neerlandesa.

TURQUIA

Unificación de la deuda

LONDRES, Junio 7—*The Standard* publica hoy sábado un telegrama de Constantinopla, en el cual se anuncia que, el ministro otomano de Hacienda ha dado su consentimiento al *proyecto formulado* por el estadista francés M. Rouvier, de unificar la deuda del exterior del imperio.

CHINA

Recepción del gran duque Cirilo de Rusia

PEKIN, Junio 6—El Emperador y la Emperatriz madre han recibido hoy en audiencia especial al gran duque Cirilo Vladimirovich de Rusia, primo hermano del czar Nicolás.

CUBA

Acto generoso de Máximo Gómez

HABANA, Junio 6—El general Máximo Gómez acaba de publicar una carta abierta, en la cual invita á sus amigos en la Cámara á [...] el proyecto del [...] le acuerda [...] pesos en recompensa de los servicios que ha prestado durante la guerra de la independencia.

El anciano veterano dice en su carta que no puede aceptar la recompensa que el gobierno quiere acordarle, mientras no se haya pagado á los antiguos guerreros de la independencia las sumas que se les deben. Agrega que no piensa dejar de cobrar los sueldos atrasados que el gobierno debe, pero no pedirá el pago de esas sumas sino cuando [...] esté en condiciones de pagar á todos los que han combatido por su independencia.

NOTICIAS COMERCIALES

Títulos nacionales—Precios corrientes

LONDRES, Junio 6—En la primera rueda del *Stock Exchange* de hoy, los *funding loan* títulos del empréstito argentino de moratorias, se vendieron á 97 1/2 %.

Los títulos de 4 % se venden á 60 1/8 %.

Valor de la plata y del cobre

NUEVA YORK, Junio 6—La plata en barras se cotizó hoy en Londres á 24 peniques y en esta plaza á 52 1/8 centavos.

El cobre en barras se cotizó hoy en Londres á 54 libras y 6 chelines la tonelada.

Mercado londinense

LONDRES, Junio 6—Han terminado las ventas que se iniciaron el lunes último, y el *Stock Exchange* estuvo hoy mucho más animado que en los días anteriores. Las acciones de las minas del Rand cerraron con *un alza de 1/8 y los otros títulos mineros* sud-africanos subieron 1/16.

Ha empezado hoy los preliminares de la liquidación bursátil.

Los cambios continentales sobre Londres se cotizaron: París, 25.22 1/2 francos, Berlín, 20.48 1/2 marcos.

El cambio de Nueva York cerró á 4.84 3/4 á 60 días, y á 4.87 3/8 á la vista.

La renta francesa de 3 %

PARIS, Junio 6—Los títulos de la renta francesa de 3 % cerraron hoy en esta Bolsa á 101.77.

El oro en Chile

SANTIAGO, Junio 6—El oro cerró á 113 5/8.

El cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, Junio 6—El cambio quedó á 12 5/16.

CHILE

CONFERENCIA INTERNACIONAL

La delimitación de la Puna de Atacama

SANTIAGO, Junio 6—Esta tarde celebraron una larga conferencia en la Moneda, el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Vergara Donoso, y el de la Argentina, doctor Terry.

Se mantiene en reserva el asunto de que trataron; pero si se tiene en cuenta los términos en que se hizo el anuncio de aquella conferencia, se habrán ocupado de buscar el medio de incorporar á los últimos acuerdos una cláusula por la que también el trazado de límites en la Puna de Atacama sea hecho por comisionados técnicos del árbitro británico.

—Continúan los preparativos para el festejo oficial de los acuerdos firmados con la Argentina, que se hará el 15 del corriente.

Ese día se cantará un solemne Tedeum por el arzobispo, monseñor Casanova, y se dice que se efectuará un gran baile en la Moneda.

Se ha señalado esa *fecha*, porque se calcula que para entonces estarán ya definitivamente sancionados los tratados por los congresos chileno y argentino.

Además, habrá festejos populares, que organizan comisiones especiales, lo mismo en esta capital que en Valparaíso, Concepción y otras ciudades.

EL FERROCARRIL TRASANDINO

LA INTERDICCIÓN DEL BANQUERO CHACE

SANTIAGO, Junio 6—El lunes próximo comenzará en la Cámara de Diputados la discusión del proyecto referente á la reanudación de los trabajos de construcción del ferrocarril Trasandino, por Uspallata.

Continuará tratándose en las sesiones del martes y miércoles, dedicadas especialmente al asunto.

—El director general de la armada, contraalmirante Montt, conferenció hoy con el ministro del ramo.

—Según los datos oficiales, el 1º del corriente se han acuartelado en toda la República 6.561 conscriptos de la clase de 20 años y 530 voluntarios, y se ha rechazado á 201 por defectos físicos.

—Bajo la protección del Centro Industrial y Agrícola, se constituirá un sindicato que se propone fomentar la exportación de productos á los mercados del Atlántico.

—El asunto de la interdicción de bienes del millonario norte-americano Sr. Jorge Chace, continúa preocupando á la opinión.

Se le concede todas las proporciones de un gran escándalo; y se citan nombres de altos personajes comprometidos en la desaparición de grandes caudales.

—*Profunda* extrañeza ha causado en la colectividad italiana la noticia trasmitida de Roma, según la cual, el actual encargado de negocios en esta capital, Sr. Sarino, no ha sido nombrado para ocupar la vacante de ministro, pues este cargo se ha confiado al Sr. Cucchi Boasso.

Los residentes italianos se proponen dirigirse al Quirinal, expresando el deseo de que se nombre ministro al Sr. Sarino.

Este es muy estimado en los círculos diplomáticos y sociales.

—Se encuentra restablecido el general Holley.

PERÚ

EL CONSULADO EN BUENOS AIRES

RUMORES INTERNACIONALES

LIMA, Junio 6—El gobierno ha resuelto trasladar á Montevideo, con igual carácter, al cónsul general en Buenos Aires, Sr. Juan F. Paz Soldán.

—Se ha publicado la noticia trasmitida de Buenos Aires, de una próxima conferencia que se celebrará en esa ciudad entre representantes diplomáticos de la Argentina, Chile, el Perú y Bolivia, para tratar del arreglo de las cuestiones pendientes entre estos tres últimos países.

Se ha desautorizado la que se publicó anteriormente, de que los presidentes del Perú y Chile tendrían una conferencia en Arica, para ocuparse de los mismos asuntos.

—Hoy partió con rumbo al Brasil el ex encargado de negocios de ese país en el Perú, Sr. Stokler Pinto Meneses.

—Se hacen grandes preparativos para festejar la coronación del rey Eduardo.

Habrá un gran baile, al que serán invitadas 600 familias.

BRASIL

LAS PROCEDENCIAS DEL PLATA

GESTIONANDO LA SUPRESIÓN DE CUARENTENAS

LA PROTESTA CONTRA LOS MONOPOLIOS

RIO DE JANEIRO, Junio 6—Con motivo del estudio sanitario que hace el gobierno, para resolver la modificación de las cuarentenas establecidas para las procedencias de la Argentina y el Uruguay, estuvo hoy en la cancillería el ministro de ese país, doctor Gorostiaga.

Como en esos momentos el ministro, doctor Magalhaes, se encontraba ausente, el diplomático argentino conversó con el director general de negocios extranjeros, vizconde de Cabo Frío, al que hizo presente que el satisfactorio estado sanitario de la Argentina no justifica las medidas cuarentenarias que aquí se aplican á sus procedencias.

—Como consecuencia de la enérgica protesta popular de los pasados días, las empresas que realizaban el monopolio de la venta de carne *fresca*, han reducido en 100 reis el precio del artículo; pues los otros mataderos les hacen una fuerte competencia.

En el Senado, Ruy Barboza terminó hoy su discurso sobre esta cuestión, en el que ha combatido duramente á los funcionarios que desacataron la orden del juez de sección que disponía la venta libre de la carne, sea cualquiera la empresa que la beneficiara.

Rebatió detenidamente la defensa del gobierno que el diputado Seabra hizo en la Cámara.

El orador fué objeto de grandes ovaciones.

Las señoras que ocupaban las galerías, lo aplaudían con entusiasmo.

—Los diarios publican un telegrama del presidente argentino al Sr. Campos Salles, en el que agradece las congratulaciones que este le dirigió con motivo de los acuerdos que han firmado las cancillerías chilena y argentina.

—También publican los telegramas del presidente del Círculo de la Prensa y directores de los diarios de Buenos Aires, en los que retribuyen el saludo que le dirigieron los de esta capital con motivo de la inauguración del servicio de electricidad.

PARAGUAY

Retorno del Dr. Baez—Amistad paraguaya y argentina

ASUNCIÓN, Junio 6—Regresó hoy de Concepción, donde fué objeto de toda clase de agasajos de los que participaron nacionales, extranjeros y personas de todos los colores políticos, el Dr. Cecilio Baez.

—Los directores de los diarios locales han dirigido un telegrama al Dr. Ernesto Quesada, expresando la gratitud del pueblo paraguayo por las palabras afectuosas para este país que contiene su obra publicada últimamente.

REPÚBLICA ORIENTAL

PRESIÓN Á LOS SENADORES INDEPENDIENTES

EL PRESIDENTE CONTRA LA PRENSA INDEPENDIENTE

MONTEVIDEO, Junio 6—Grupos de gente de acción, reglamentados, concurrieron hoy al Senado, á la espera de que se tratara el asunto del Banco ó el de la senaduría de la Colonia.

En vista de la actitud provocativa de aquellos, que esgrimían garrotes, concurrió al Cabildo un refuerzo de 25 hombres del 1º de cazadores.

Como ninguno de los asuntos que se esperaban fué materia de discusión hoy, puesto que tampoco figuraban en la orden del día de la sesión, los grupos se retiraron sin hacer ninguna manifestación hostil á los senadores.

Estos salieron á la calle acompañados de numerosos amigos y de estudiantes.

Se asegura que este espectáculo se repetirá todos los días que haya sesión en el Senado.

Todos los legisladores nacionalistas celebrarán el lunes venidero una reunión en el *club nacional*, para resolver la actitud que asumirán en las Cámaras, en virtud de las amenazas del presidente Sr. Cuestas.

—El presidente Sr. Cuestas ha dado órdenes á todos los jefes de las reparticiones civiles y militares, que se borren de las suscriciones á todos los diarios locales.

El único que tiene entrada en las oficinas públicas es *La Nación*, donde S. E. publica sus escritos.

El pro-secretario de la presidencia, señor Pablo Zufriátegui, hijo, recorrió hoy las oficinas públicas para trasmitir personalmente la orden presidencial.

—Tampoco esta noche pudo celebrar asamblea la comisión directiva nacional del partido colorado para tomar en consideración el informe de la comisión especial encargada de presentar dictamen sobre las renuncias presentadas por los miembros disidentes.

—La aduana de Montevideo y receptorías del litoral produjeron en el mes de Mayo 754 041 48 pesos, por derechos de importación y exportación.

La venta aduanera va en descenso. Comparada la de este mes con la de Mayo del año pasado, hay una merma de 50.000 pesos.

—Se suicidó, disparándose un balazo en la cabeza, la mujer Emilia Damiana Pereyra, á causa de amores desgraciados.

LA CARTERA OFRECIDA AL SENADOR VIRASORO

MONTEVIDEO, Junio 6—Procedente de Londres, llegó hoy en el vapor «Chili», y sigue para esa, el senador argentino ingeniero Virasoro.

Interrogado respecto del ofrecimiento de la cartera de Relaciones Exteriores, que se le ha hecho telegráficamente, manifestó que antes de aceptar el ministerio necesitaba conferenciar con el Presidente de la República.

—Un telegrama de Rivera comunica que ha fallecido el prestigioso jefe *federalista* coronel Pedro Bueno, que tan activa parte tomó en la última revolución de Río Grande.

—Telegrafían de Melo que los guardas aduaneros Alfredo González y Juan María Coronel encontraron á cuatro contrabandistas con cargueros; y que se trabó un tiroteo, del que resultó herido González, que falleció.

El comisario se puso en campaña y aprehendió en su domicilio á José María Olivera, que se declaró heridor de González.

BUENOS AIRES

El servicio de los agentes de policía—Exportación de ganado á España—La cosecha de maíz

LAS FLORES, Junio 6—No fué tomada en consideración por la jefatura de policía, la nota que pasó este juzgado, en queja, por que el comisario Sr. Dozo, se negaba á mandar un agente que permaneciera allí, en virtud de que el comisario pudo probar que cuando estaba un agente se le ocupaba en faenas ajenas á su misión.

—En Pardo se efectuarán próximamente, carreras que llamarán la atención, por entrar en liza dos caballos de merecida fama.

—Los hacendados esperan que desaparezcan en España los inconvenientes á la libre introducción del ganado argentino, para hacer fuertes remesas de hacienda. Esta se encuentra en espléndidas condiciones de salud y gordura.

—Siguen las heladas todas las noches; lo que favorece en alto grado la recolección del maíz, que es el cereal que más se cultiva en este partido.

—Se va á instalar en esta un instituto incorporado al Colegio Nacional con enseñanza elemental y secundaria según el programa nacional y otros ramos de instrucción comercial é idiomas.

Epidemia en el ganado—El gobernador del Río Negro—Los caciques del territorio

PATAGONES, Junio 6—Hay una gran epidemia en los animales yeguarizos.

—Salió el vapor «Vaca», con carga y pasajeros para esa.

—Llegó el gobernador del Río Negro, señor Tello.

Se espera con ansiedad la determinación que tomará sobre los antiguos asuntos del secretario y jefe de policía del territorio, como así mismo lo que resolverá respecto de las últimas elecciones municipales de Viedma.

La administración municipal—Reformas necesarias en el correo

LA MAGDALENA, Junio 6—El Sr. Pedro Bidart ha hecho entrega de la municipalidad y de la suma de 1.400 pesos que tenía en tesorería, al Dr. Arturo D. Vatteone, nuevo comisionado municipal.

—Es de completa necesidad que la Dirección General de Correos ordene el cambio de local de la oficina de ésta, ubicándola más al centro de la población, pues se encuentra mal situada. También debe cambiar los buzones, colocándolos en otros parajes, donde sirvan mejor al público, como en la plaza Libertad, que es el centro de un gran radio de población.

—Los socios de la sociedad argentina General Sarmiento de socorros mutuos, han sido convocados para el domingo próximo con el fin de hacer la renovación de la comisión directiva.

La recepción del obispo Terrero—Grandes fiestas populares

SAN ANTONIO DE ARECO, Junio 6—La iglesia parroquial se ve muy concurrida con motivo de la misión que se realiza. Son grandes los preparativos que hace el intendente para recibir el domingo próximo al obispo Terrero.

Ha invitado al pueblo, á las sociedades de socorros mútuos, centros sociales y recreativos, como también á las autoridades locales.

A las 9.30 a. m. se reunirán en la municipalidad, y después con la banda á la cabeza, se trasladarán al hospital. Allí esperarán los coches que conducen al obispo y su comitiva, los cuales llegarán á ésta á las 10.30 a. m.

El 13, con motivo de ser la fiesta del patrón de este pueblo, el intendente invitará á las autoridades y á las sociedades á reunirse en la casa municipal á las 11 a. m., donde se les obsequiará con un *lunch*.

Después empezarán las corridas de sortija y juegos populares.

Por la noche habrá un gran baile, á cuyo objeto se está adornando el salón municipal.

El domingo, la compañía española que actúa en el teatro Humberto I, representará «La Pasionaria», á beneficio de su director, Sr. Eduardo Ruiz, el cual ha dedicado la función á la Sociedad Española de Socorros Mutuos, al Centro Recreativo y á varias damas y caballeros de la localidad.

La administración municipal

ALMIRANTE BROWN, Junio 6—Un periódico local, que al mismo tiempo lo es de Lomas de Zamora, censura injustamente al intendente, que es uno de los hombres más honrados, más activos y de más tino con que cuenta esta localidad, el Dr. Andrés F. Caobel.

Responde esa propaganda á que en esta localidad no está afiliado á ningún partido político, lo que permite precisamente el que sirva mejor los intereses públicos, como lo demuestran los adelantos realizados en los meses de su administración.

Entre esas críticas infundadas, se le hace la de que sostiene una cuadrilla de peones en el arreglo del bosque Bergallo, el cual se inaugurará el 9 del entrante Julio, con la fiesta del árbol, á cuyo efecto no ha omitido esfuerzo, [...]

CHUBUT

EL ARRIBO DE HOLDICH Y MORENO

LOS POBLADORES CONTRA LAS ADUANAS

RAWSON, Junio 6—Son esperados aquí el coronel Holdich y el Dr. Moreno, dentro de tres días.

—Mala impresión ha causado en toda la población, la noticia del establecimiento próximo de las aduanas en la costa Sur.

Merced á la franquicia de los puertos, estos territorios adelantaron en [...] su comercio, y la vida se hizo [...]

Si se establecen las aduanas, [...] quedará estacionario, [...] á Punta Arenas como anteriormente.

Ahora ese puerto [...] perdido mucho de su [...] por las facilidades que ofrecían [...]

El gobierno debe empezar por organizar una buena administración [...] que estos territorios adelanten [...] y entonces habrá llegado el momento de establecer las aduanas.

Los pobladores que permanecen aquí, son los que pueden medir mejor las consecuencias contraproducentes que traería la medida si es que la dicta el ministro de Hacienda.

—El enrolamiento se hizo con muchas dificultades, y es seguro que no se enrolarán todos en el tiempo que falta.

—La asistencia á la escuela nacional, es nula.

El colegio de los padres salesianos tiene una asistencia de [...] alumnos.

La navegación en el sur

SEA BEAR BAY, Junio 6—Hoy á las 2.35 p. m. fondeó el vapor «1º de Mayo» que dejó correspondencia para esta y Bahía Laura.

A las 6 p. m. zarpó para San Julián.

CAMARONES, Junio 6—Anoche á las 6 fondeó el vapor «Comodoro Rivadavia», en esta bahía.

Zarpó á las 11 p. m. para el puerto de Comodoro Rivadavia.

—Fueron nombrados agentes de la compañía Hamburgo en esta, los Sres. Asenjo y Pérez.

FORMOSA

El servicio de aguas corrientes—Nuevas industrias—Pobladores paraguayos—Los trabajos de la nueva administración

FORMOSA, Junio 6—Ha sido acogido con favor el decreto dictado ayer por el gobernador, Dr. Lima, por el que entrega el servicio de aguas corrientes á la corporación municipal. Esto constituía el anhelo de este vecindario.

De esta manera se remediarán las deficiencias de que adolecía antes ese servicio cuando estaba reconcentrado en la gobernación, la que, por sus múltiples tareas, no podía atenderlo con eficacia.

—Llegó hoy el secretario de esta gobernación, Sr. Ramón Castañeda.

—Se instalarán en breve nuevas industrias en el territorio. Entre otras, figura una fábrica de aceite de tártago, en Aquino, con fuertes capitales.

Muchos hacendados del Paraguay piensan establecerse en nuestros campos, atraídos por la confianza que inspiran las medidas de orden y de mejoras que ha prometido desarrollar el nuevo gobernador.

En breves días, aquel emprenderá viaje de inspección á la parte Norte del territorio, á fin de darse cuenta exacta de las necesidades de sus habitantes, corregir abusos é inspeccionar la marcha de las autoridades administrativas de esos lugares.

Se preocupa actualmente de la inspección personal de los puentes y caminos inmediatos á esta capital, y en breve hará lo mismo con los de los demás departamentos.

Se propone también, en breve, emprender el ensanche y mejoras de los edificios escolares.

Ha comenzado ya el acopio de algunos materiales.

Tal medida permitirá al consejo nacional realizar una economía apreciable por el concepto de alquileres, que hoy paga por edificios inadecuados.

La misión franciscana—Indígenas sometidos—Buenos resultados obtenidos

FORMOSA, Junio 6—Llegó el padre Iturralde, prefecto de las misiones franciscanas del Chaco. Viene á continuar la obra de colonización y catequización de los indios, que con tan buen éxito ha emprendido hace dos años.

El resultado obtenido hasta aquí es muy satisfactorio, pues la misión ha logrado cosechar en este año cereales y otros productos en cantidades suficientes para el sostén por más de seis meses de los 300 y tantos indígenas ya sometidos por los franciscanos á la vida civilizada.

Bueno sería que el gobierno siga protegiendo dicha misión en vista de los resultados que ella promete.

—El río crece.

CHACO AUSTRAL

La jefatura de policía—Morosidad judicial

RESISTENCIA, Junio 6—Ha sido recibido con satisfacción el nombramiento del señor José B. Baez, para jefe de policía de este territorio.

Se espera que seguirá las huellas de su antecesor, D. Julián D. Fernández, quien, por sus condiciones personales y rectitud como funcionario, dejó gratos recuerdos en esta gobernación.

—Causa perjuicios la morosidad de la Cámara *federal* del Paraná, en despachar los asuntos que se hallan en apelación.

SANTA CRUZ

SUSPENSIÓN DEL TRABAJO POR LAS HELADAS Y EL FRIO

SANTA CRUZ, Junio 6—Por las fuertes heladas y abundantes nieves que han caído en estos últimos días, se suspendieron los trabajos de la construcción de la línea telegráfica.

También por el rigor de la estación, el director de escuelas tuvo que licenciar á sus alumnos, no sin haber dado previamente clase pública, con muy buen resultado, sobre todo por ser la primera vez que se hacía en esta localidad.

La temperatura de día es de un grado sobre cero y de noche de 6 á 7 bajo cero.

En la Pampa hay de 4 á 5 pies de nieve.

A pesar de los fríos y las nieves, la grasería establecida aquí sigue con actividad las faenas de matazones de carneo y otras elaboraciones, pues ha resuelto un interesante problema, que afecta directamente al país, y en particular á estas lejanas tierras.

El establecimiento posee terreno propio y puerto excelente á 20 cuadras de este pueblo, y proporciona al efectivo que tanto [...] casa aquí.

CORRIENTES

LOS CASTIGOS EN EL 12º DE INFANTERÍA

CONFIRMACIÓN DE LAS INHUMANIDADES COMETIDAS

ESQUINA, Junio 6—La Liga Patriótica terminó y mandó á la Institución análoga de Corrientes las declaraciones de los conscriptos que sirvieron en el 12º de infantería.

Según esas declaraciones, publicadas en *El Esquinense*, hubo un conscripto que murió con el correaje puesto, pues fué obligado á hacer instrucción, á pesar de hallarse enfermo.

En todo lo que hasta hoy han publicado los diarios de esa capital, nada se ha exagerado en lo que se refiere á los tratamientos inhumanos que recibieron esos conscriptos.

Dicen estos que había clases que encargaban que no se hablara al conscripto cuando se equivocara, sino que se le pegara con la culata del arma.

—La Liga Patriótica despidió con un *lunch* al capitán Juan Cabrera, del 12º de caballería que en su breve estadía aquí, en comisión de enganche para su cuerpo, se prestó desinteresadamente y dirigió la construcción del polígono de tiro, que dejó casi terminado.

En la fiesta se emitieron honrosos conceptos para los dignos oficiales del ejército nacional, con lo que se demostró que, así como se condena lo malo, se reconoce lo bueno.

Captura de un penado—La fiebre contagiosa

CORRIENTES, Junio 6—Fué capturado Eusebio Verón, que se fugó de la cárcel Penitenciaria hace meses.

—Se abonaron los haberes de los maestros provinciales por el mes de Mayo.

—El juez de paz de San Carlos ha avisado al Gobierno que ha aparecido la fiebre contagiosa, que ha causado varias víctimas.

—Con el propósito de facilitar el pago de la contribución territorial, se prorrogó nuevamente el plazo fijado.

MENDOZA

EL SECRETARIO DE LA LEGACIÓN EN CHILE

MENDOZA, Junio 6—Ha salido una [illegible] del ferrocarril Trasandino, hasta Puente Vacas, para conducir á ésta al secretario de la legación en Chile, Dr. Blancas, que [illegible] la combinación á causa del mal [illegible] de la cordillera.

—La casa de [illegible] de Juan Landaburu se presentó hoy pidiendo moratoria [illegible]

—*El Debate* aconseja á los hacendados [illegible] de los criadores de mulas [illegible] un gran [illegible]

Las palomas mensajeras en el ejército—Un nuevo ensayo

COLONIA FRANCESA, Junio 6—En presencia de regular número de personas [illegible] con palomas mensajeras [illegible] militar de Mendoza [illegible] Dr. Pedro V. [illegible]

Las seis palomas, [illegible] se vieron en [illegible] revolotearon [illegible] Los veteranos [illegible] hacia Mendoza [illegible] se dirigió al poniente. Eran las [illegible] de ayer.

[illegible] un mensaje para el Ministro de [illegible] en que se le pide que el regimiento de caballería de línea venga á ocupar su antiguo acantonamiento, para librar [illegible] de su cercana ruina completa, producida por el abandono y el avance de la ciénaga.

[illegible] se dirigieron mensajes también al [illegible] de la provincia y al jefe del regimiento 1º de caballería, comandante J. J. Sandalio de este floreciente departamento.

SAN JUAN

DESVALORIZACIÓN DE LAS LETRAS DE TESORERÍA

LA EXPORTACIÓN DE GANADO A CHILE

SAN JUAN, Junio 6—La Cámara de Diputados sancionó esta noche el proyecto del [illegible] por el cual se dispone que de las [illegible] especialmente afectados á la amortización de las letras de tesorería se destine [illegible] para cubrir los gastos ordinarios de administración, y se aplique solo el 25 % [illegible] á la amortización.

El proyecto pasa en revisión al Senado, [illegible] será sancionado igualmente.

[illegible] de ese proyecto, las letras de tesorería se han desvalorizado en estos [illegible] puntos más de lo que lo estaban [illegible] cotización esta tarde era de 48 á 50 %.

La Cámara de Diputados sancionó un [illegible] de ley por el cual se acuerda á los [illegible] Wilkinson y Cª el derecho de construir una red de ferrocarriles interdepartamentales.

—Se encuentra en ésta el Sr. Wiliams Fleming, comerciante inglés, que ha venido á comprar mulas con destino á Sud África.

—Los propietarios de fincas y otras personas de significación en el comercio van á dirigir una petición al Presidente de la República, para que gestione del gobierno de Chile la reducción del impuesto á la introducción del ganado vacuno; ramo de negocio que fué antes de la mayor importancia en esta provincia, y que se halla reducido hoy á la última expresión, á consecuencia de dicho impuesto.

CÓRDOBA

Las ferias en el ferrocarril Andino—El difunto Ampuero—Precio de la carne

[illegible] IV, Junio 6—Los comerciantes de las [illegible] situadas sobre la vía del ferrocarril [illegible] me manifiestan que no con poca extrañeza han visto que se han suspendido los trabajos de dicho ferrocarril, el día 2 del corriente, por haberlo hecho feriado sin serlo. Agregan que no pocos perjuicios ha recibido el comercio con la feria del expresado día, [illegible] esperada.

Un pariente, que ha venido de Córdoba, [illegible] procesado Mateo Ampuero, que dió muerte á sus dos hijos en la colonia San [illegible] dice que desde el 13 del mes pasado, [illegible] conducido á aquella capital, no come, [illegible] nada, y está en un estado de insensibilidad.

Ampuero fué llevado á Córdoba, á pedido de su defensor para que el Consejo de Higiene se pronuncie sobre su estado de locura, que se ha alegado.

Desde el lunes de la semana venidera, el precio de la carne en nuestro mercado, será de 10 centavos.

ENTRE RIOS

Mejora de los campos—Acusación al jefe político

COLÓN, Junio 6—Las lluvias que han caído y el actual tiempo caluroso, han mejorado notablemente el estado de los campos, y por consiguiente, de las haciendas, lo que ha levantado el espíritu de los ganaderos, que presagiaban un inmenso desastre.

De algunos días á esta parte reina una temperatura seca y fría, del todo propicia para la agricultura.

El mayor enemigo del movimiento y de los intereses de esta localidad, es nuestro jefe político Sr. Francisco Batmalle.

Fué acusado de quedarse con la parte de multas que correspondían al procurador fiscal y á los comisarios de policía, pero el primero de estos, Sr. Alpuy, sin la resignación de los subordinados de aquel, se apersonó al Dr. López, ministro de Hacienda, quien intimó al Sr. Batmalle la devolución de la suma detentada.

El buen éxito alcanzado por Alpuy y la marcha más regular de la administración, [illegible] á los demás á practicar análogas gestiones.

SALTA

El andarín Gianserra—El 14º de infantería

SALTA, Junio 6—El andarín campeón argentino, Nicolás Gianserra, correrá el domingo próximo una carrera con un jinete.

Este recorrerá diez kilómetros, mientras aquel hará cinco.

—El batallón 14º de infantería recorrió esta tarde las calles más centrales y maniobró marcialmente. Su instrucción adelanta rápidamente.

SANTA FE

AMENAZAS DE NUEVOS INCENDIOS

UNA FÁBRICA DESTRUIDA POR EL FUEGO

ROSARIO, Junio 6—Aunque el sumario relativo al incendio de los graneros del ferrocarril Buenos Aires y Rosario se instruye por las autoridades del puerto, la policía, por su parte, practica investigaciones, motivadas por la denuncia de un exportador, propietario de los embarcaderos, según la cual, recibió una amenaza anónima de que se incendiarían el establecimiento, como se ha hecho con los graneros. El embarcadero mencionado está vigilado por la policía, pero la investigación no ha producido resultado hasta el momento.

Otro incendio se produjo en la madrugada de hoy, en la fábrica de galletitas y almacén, sitos en la calle Brown 2366.

El fuego destruyó la pequeña fábrica. Pudieron los bomberos salvar el almacén y el depósito de éste.

El local destruido por el fuego está asegurado en la compañía London Globe Liverpool en 2.100 pesos. El almacén y los muebles de familia salvados están asegurados en La Estrella en 11.300 pesos.

—La sociedad de estibadores y obreros del puerto, en cuyo seno existían rivalidades que hacen peligrar su existencia, ha resuelto renovar su directorio en una gran asamblea que se efectuará mañana, y la que presidirá el secretario de la jefatura política, Dr. Carlos Zaldarriaga, á pedido de los obreros.

Se espera que este acto hará desaparecer las rencillas, y dará solidez y cohesión á la sociedad.

Consideran complemento indispensable la reforma de los estatutos; de lo que se tratará en la próxima asamblea.

Huelga de obreros en el ferrocarril Francés

SANTA FE, Junio 6—Mañana á las 2 de la tarde, los obreros de los talleres del ferrocarril Francés, se declarán en huelga, como demostración de compañerismo con una parte de los oficiales panaderos que se han declarado ya en huelga.

El origen de ésta, proviene de una diferencia que ha habido entre varios oficiales con el dueño de una panadería, que les había rebajado el sueldo en 5 pesos mensuales.

Es opinión general, que estas huelgas no tienen justificación, porque pequeñeces así, no deben ser base para que los obreros perjudiquen los intereses generales.

La huelga ha sido promovida por el Club Socialista.

—El Superior Tribunal de Justicia ha pedido al Ejecutivo la destitución del secretario del juzgado de paz de la 2ª sección, señor Francisco Ferreyra, en vista de haberse justificado las denuncias que le hizo *La Opinión*.

ACTUALIDAD

Afirmados construidos sin la debida autorización—Responsabilidad del intendente.

No debemos dejar este asunto de la mano, porque en él están comprometidos, de una parte los intereses de los vecinos, que no pueden quedar á merced de la arbitrariedad de un funcionario, y de otro la autoridad de las leyes que es justo que alguna vez se entienda cumplir respecto de los altos y de los grandes, ya que con los pequeños se cumple siempre con tan inflexible rigor.

Los argumentos con que hasta ahora se ha pretendido atenuar la responsabilidad personal del intendente y salvarle de la difícil situación en que se encuentra colocado, carecen de toda consistencia.

Se ha intentado [illegible] desvirtuar la idea de que la sentencia de la Cámara, que ha declarado que [illegible] las empresas de tranvías ni los vecinos están obligados á pagar parte alguna de los afirmados que se ha mandado construir sin autorización de la Municipalidad, puede ser [illegible] por otra [illegible] del mismo tribunal, que puede resolver lo contrario. Caso [illegible] llegar á suceder, será el momento de tomarlo en cuenta [illegible] observación. Entre tanto, está en pie esa sentencia judicial, basada en las disposiciones de la ley de 15 de Octubre de 1901 [illegible] lo único procedente es respetarla y cumplirla.

También se ha pretendido aminorar el valor de esta decisión de los tribunales, á pretexto de que ha sido dictada en un juicio ejecutivo, y de que en un juicio ordinario el fallo habría sido otro. Además de que el argumento no pasa de una mera hipótesis, [illegible] que en un juicio ordinario se establecería con mayor razón la misma doctrina, porque sería más amplio el debate, es de advertir que entre los fundamentos de la sentencia de la Cámara se citan otros fallos en que se declara que los afirmados construidos por el solo mandato del intendente no son los que las leyes declaran á cargo de los propietarios.

En busca de especiosos recursos, para facilitar á dicho funcionario una salida se ha llegado á decir que los contratos ilegales que autorizó pueden ser autorizados por un voto de la corporación municipal, que vendría á ser una [illegible] *ex post facto*. La comisión [illegible] del municipio, que desempeña [illegible] las funciones del disuelto Concejo Deliberante no puede convalidar aquellos contratos, sin cometer una arbitrariedad y un atentado al derecho de los particulares, á quienes por este medio se podría obligar fuera de tiempo, y tratándose de hechos consumados, á responder de cuantos gastos hubiera acordado el intendente, por su sola voluntad y con flagrante violación de las leyes.

En el cumplimiento estricto de éstas está la [illegible] salvación del conflicto. [illegible] fueren las consecuencias [illegible] expedito al intendente para [illegible] consiste en hacerse de [illegible] para que los tribunales de justicia resuelvan lo que entiendan justo y arreglado á derecho.

Nos proponemos insistir en este punto de vista, que es el único justo, y reforzar con nuevas razones las consideraciones que dejamos expuestas.

Organización del Consejo de instrucción secundaria

Como parece cosa resuelta iniciar las reformas en la enseñanza pública con la creación de un Consejo de instrucción secundaria, y se da como cierto que el Ministro y la comisión de la Cámara están conformes en lo sustancial del proyecto, entendemos que ha llegado la oportunidad de discurrir sobre la forma en que conviene constituir ese nuevo organismo, sobre sus atribuciones, el alcance de su jurisdicción y las garantías más eficaces para su buen funcionamiento. Sobre algunos de estos puntos han empezado ya á circular diferentes versiones, que deben ser objeto de meditación y de estudio.

Según estas versiones, el Ministro y la comisión disienten en cuanto á la jurisdicción que se debe reconocer al nuevo Consejo; pues mientras aquel opina que su esfera de acción se limite á la dirección de los estudios secundarios, la comisión entiende que deben quedar también bajo su autoridad las escuelas normales y los demás establecimientos de carácter profesional, como las escuelas industriales y las de comercio, que representan diferentes aspectos de la instrucción intermedia entre la educación común y la enseñanza universitaria.

Este segundo criterio responde indudablemente mejor á los fines que se persiguen con la creación de un cuerpo facultativo que sustraiga los problemas de la enseñanza pública á la instabilidad de los cambios políticos y permita la evolución de sus progresos sin soluciones de continuidad ni medidas revolucionarias; y puesto que la instrucción primaria tiene ya su órgano directivo propio en el Consejo Nacional de Educación, y los estudios superiores en el consejo académico de la Universidad, lo más razonable es constituir un Consejo que abrace en su jurisdicción todos los institutos que ocupan entre esas dos corporaciones una posición intermedia.

No habría, por otra parte, ningún motivo plausible, para eliminar del radio de acción del nuevo Consejo las escuelas normales ni las escuelas especiales; porque, en tal caso, ó estos establecimientos tendrían que continuar sometidos á la inmediata dirección administrativa, unánimemente condenada, ó habría que organizar otra corporación técnica para que los dirigiese. Lo primero sería insostenible; lo segundo originaría complicaciones costosas é inútiles, sobre todo cuando el Consejo que se trata de establecer deberá estar compuesto de un personal competente y caracterizado, como condición ineludible de éxito.

En este punto es donde radica toda la eficacia de la reforma. Si en la composición del nuevo Consejo se hubiera de dar entrada al favoritismo y á las influencias políticas, y no se hubiera de hacer una severa selección de su personal, para adjudicar los cargos á hombres de competencia científica, experimentados en la práctica de la enseñanza, de autoridad moral y de prestigio entre el profesorado docente, valdría más renunciar al propósito y aplazarlo para días mejores, antes que prostituir y desacreditar por errores de ejecución un buen pensamiento.

Hay que prevenirse contra ese peligro, que una dolorosa experiencia nos ha enseñado á considerar no sólo como posible, sino como enteramente probable. Es preciso que en la organización del Consejo de instrucción secundaria y normal no se reproduzca el ejemplo de otras corporaciones, cuyos puestos de honor se han distribuido como despojos de botín de guerra entre los allegados, sin exigirles la más pequeña prueba de aptitud para el desempeño del cargo.

Lo repetimos una vez más, para impedir á todo trance que se refuerce esa perniciosa corruptela. El Congreso deberá fijar las condiciones de aptitud de los miembros del nuevo Consejo en forma tal, que haga imposibles las arbitrariedades del nepotismo. Competencia reconocida, acrisolada reputación y largos servicios en la enseñanza, deben ser requisitos indispensables para ocupar esos puestos. Sin esta garantía, la nueva institución nacería sin autoridad y sin prestigio.

Inaptitud oficial—Poblar el Río Negro

La nueva población galense en Choele Choel dará lugar á las mismas dificultades y protestas, que tanto descrédito han echado sobre el país, si el Gobierno no se apresura á cumplir con su deber.

No basta internar población. Es necesario habilitar las tierras pobladas, para que puedan vivir los pobladores y para que puedan exportar el producto de su trabajo.

En este momento se anuncia que el Río Negro crece é inunda los campos fértiles del hermoso valle que atraviesa.

¿Qué ha hecho el Gobierno en vista de esta inundación, que, como en 1899 puede comprender la mayor parte de las tierras de Choele Choel?

¿En qué han quedado los estudios realizados por la comisión que presidía el ingeniero Cipolletti, que costaron no menos de cien mil pesos moneda nacional, y en cuyas conclusiones se aconsejaban concretamente las obras que debían realizarse para convertir esas inundaciones periódicas en beneficios permanentes para ese territorio, en que la Nación tiene aún no menos de mil quinientas leguas de tierra vacante?

¿Qué ha hecho el Ministerio de Marina para habilitar ó reemplazar los tres buques de esa famosa navegación del Río Negro, uno de los cuales parece perdido, encontrándose ociosos los otros dos, por hallarse su máquina descompuesta ó por carecer de carbón?

¿Cómo podrá ser posible la población de Choele Choel por galenses ó por otros pobladores más intrépidos si no se destruyen los [illegible] que obstruyen la navegación del Río Negro, si no se [illegible] los buques [illegible] y la misma navegación [illegible] y si ésta se hace con arreglo á tarifas absurdas y [illegible]?

¿Qué hace el Ministerio de Agricultura en favor de las poblaciones del Río Negro, de esa manera desatendidas; el Ministerio del Interior, en favor de ese territorio; el Ministerio de Obras Públicas, para hacer posible esa navegación, y el Ministerio de Marina para asegurar este servicio regular dentro de las condiciones actuales?

El Ministerio del Interior costea inspecciones frecuentes, que debemos suponer acertadas, y en trabajos análogos se gasta en tres ministerios, pero entretanto, todo queda en lujosa literatura oficial, en vanas promesas, y no hay un solo hecho que demuestre que al fin se hace algo práctico y serio para [illegible] la soberanía de la República [illegible] la vida y el trabajo en los territorios nacionales.

El trabajo de la mujer—Intervención de las asociaciones benéficas

Si la situación del obrero es difícil en las circunstancias presentes, porque la crisis económica ha hecho sentir intensamente su influencia en la falta de trabajo y en el encarecimiento de la vida, no es de extrañar que sean aún mayores las dificultades con que lucha la mujer, que haya de ganarse el sustento y á veces también el de sus hijos, en algunas de las contadas ocupaciones á que puede dedicarse.

La obrera se encuentra en condición inferior á la del hombre, bajo todos conceptos. Sus fuerzas son menores, más reducido el número de trabajos en que pueden utilizarse sus servicios, más desamparada su preparación para el rudo combate de la existencia, y sus labores, por lo general, muy mal retribuidas.

El contingente no muy numeroso de las que trabajan en las fábricas y en los talleres tiene la ventaja de cierta seguridad; pero á costa de tareas sumamente penosas, por lo general mal remuneradas, no siempre en buenas condiciones de higiene, y rara vez garantidas de otras contrariedades y peligros. No puede haberse olvidado el aspecto triste y macilento de aquellas legiones de obreras, en su mayoría criaturas de pocos años, que desfilaron por las calles de la capital el día en que se celebró el llamado *meeting* de los industriales. Aquella exhibición de rostros pálidos, en que estaba impresa la marca de la anemia, producida por la escasez del alimento y la falta de luz, fué una nota punzante é ingrata, que debió advertir á la opinión y á las autoridades la existencia de un problema social, digno de meditación y de estudio.

Descontada esa falange, que encuentra acomodo relativamente estable en las grandes y en las pequeñas industrias, el resto del personal femenino que necesita ganar su subsistencia no encuentra expeditos, con muy raras excepciones, sino estos dos caminos: el trabajo de costura en las casas llamadas de confecciones, y el servicio doméstico ó costureras ó sirvientas. Ni hay trabajo para todas las obreras que se encuentran sin ocupación en esos dos oficios, ni la retribución de las labores de costura basta á satisfacer las primeras necesidades de la vida.

Por razón de la misma crisis económica, las casas de comercio no pueden hacer negocio en la venta de los artículos caros y de lujo que dejaban gran margen para pagar la mano de obra, sino en los artículos corrientes y de poco precio, en que la competencia es cada día mayor, y en que el comerciante tiene que economizar por centavos.

Acabamos de ver, con motivo de la organización proyectada por el Gobierno en la Patagonia, que para la distribución de 100 ó más de cien lotes, en que se ha distribuido la tierra disponible en Nahuel-Huapí, se han presentado varios miles de solicitudes. ¿Cuál será el número de obreros sin ocupación cuando suman millares los que se deciden á trasladarse á territorios lejanos, dispuestos á desafiar los rigores del clima y los inconvenientes de lo desconocido?

Seguramente los que toman esa resolución son los más jóvenes, los más fuertes y robustos, y por consiguiente, la minoría de los que no encuentran trabajo.

Aterra pensar, si esta es la situación del obrero, cuántos dramas terribles se desarrollarán entre las miles de infelices mujeres faltas de ocupación, acosadas por la miseria, expuestas á todos los riesgos, y sometidas á un ambiente moral, donde la lucha y la resistencia han de rayar en lo imposible; porque no es humano erigir en regla general el escudo de las virtudes heroicas, ni imponer las abnegaciones de la resignación á seres desvalidos.

He ahí un pavoroso problema, que interesa directamente á la moralidad pública y á la sana constitución de la familia obrera. Hacia él debemos llamar la atención de todos y muy principalmente de las asociaciones benéficas tan numerosas en nuestro país, en cuya dirección y fomento toman parte tan principal las damas argentinas. A esas sociedades es á quien primeramente toca estudiar el problema y prepararle soluciones humanitarias, mediante la protección decidida de las obreras y la constitución de comisiones especiales, destinadas á mejorar las aptitudes de la mujer, para ensanchar la esfera de acción, en que pueda encontrar trabajo honrado y lucrativo, y emanciparse de las garras de la miseria, compañera inseparable del vicio.

Esa es la gran caridad, mucho más fecunda y benéfica que la limosna, con que suele deprimirse al que la recibe, y entiende rescatar sus deberes el que la otorga, mientras quedan centenares de miles de seres recluidos en la oscuridad, porque la verdadera pobreza es enemiga de la luz, y hay que ir á buscarla en sus recónditos refugios, para libertarla y redimirla.

La investigación agrícola

Tan pronto como el Ministerio de Agricultura resolvió llevar á cabo una investigación del estado de la producción agrícola en todo el país, nos apresuramos á recordarle que ese trabajo, beneficioso sin duda, estaba ya hecho en cuanto tiene de fundamental, mediante la investigación del mismo carácter realizada hace algunos años por iniciativa del Congreso. Hicimos ver entonces que si la nueva tarea había de ser de utilidad práctica, era conveniente que los inspectores que hubieran de encargarse de ella comenzasen por revisar y estudiar los resultados de la investigación parlamentaria, contenidos en varios volúmenes impresos; pues de esta manera encontrarían grandes facilidades para el desempeño de su misión, que vendría á ser un complemento de lo ya averiguado y una reanudación de aquellas primeras informaciones, hasta ponerlas al día.

Ha trascurrido luego un largo período, sin que se haya vuelto á hablar del asunto; y ahora, cuando el Ministerio se decide á poner en ejecución su proyecto, empieza á nombrar inspectores para cada región, y dicta las instrucciones á que han de atenerse en el cumplimiento de su cometido, nos encontramos con que se prescinde de todo lo hecho, y se inicia el trabajo como si se tratara de una obra que se acomete por primera vez, sin precedentes ni relación alguna con los estudios serios y fundamentales, que motivaron las razonables advertencias de este diario.

Se ordena, en efecto, á los inspectores el estudio general de las localidades, del aire, de las aguas, del clima, de la colonización, de los diferentes cultivos, y de las vías de comunicación existentes, y además de esto se les encomienda el estudio especial de los rendimientos, del precio de costo, de los medios de transporte de los productos, de las industrias rurales, derivadas de la producción [illegible] de la situación [illegible] industrias y de los [illegible] con indicaciones acerca de su estado actual y de su desarrollo probable en el porvenir.

En suma: todo un inmenso programa, que si ha de realizarse á conciencia requerirá la labor de muchos años, y carecerá de eficacia positiva para promover y fomentar el progreso agrícola del país.

Muchas de las cuestiones comprendidas en ese programa, y desde luego las principales, se hallan estudiadas minuciosa y prolijamente en el extenso informe, donde se consignaron los resultados de la investigación parlamentaria. La mera repetición de esos estudios implica un gasto considerable é innecesario, además de una enorme pérdida de tiempo; y en cambio se retrasará indefinidamente la formación de una estadística de la situación presente de la agricultura, donde se fueran anotando la extensión dedicada en el año á cada clase de cultivo, el estado de las sementeras, los accidentes que vayan ocurriendo y que puedan influir en el resultado definitivo de las cosechas, y todos los demás informes que son de interés para calcular el rendimiento, y los precios probables que los productos tendrán en los mercados.

A la consignación de estos datos, que debían darse á conocer periódicamente en una publicación oficial, es á lo que procedía reducir la investigación decretada por el ministerio, sobre la base de aquellos otros estudios; de los cuales se hace una omisión tan completa, que sugiere la presunción vehemente de que no son conocidos, ni han sido consultados; porque de haberlo sido, lo más que se debiera pretender es que se subsanen las deficiencias de que adolezcan ó se llenen sus vacíos, si los tienen, pero nunca que se vuelva á hacer el trabajo desde el principio.

Todavía es tiempo de que el Ministerio modifique sus instrucciones, recomiende á los inspectores la consulta de los resultados obtenidos de la investigación parlamentaria, reduzca el programa que acaba de dictar, lo despoje de sus exageradas proporciones teóricas y le imprima el carácter eminentemente práctico que debe tener, para que su ejecución sea útil á los agricultores y al comercio.

En la forma en que se intente llevar á efecto esta iniciativa, á pesar de ser benéfica en el fondo, no es difícil asegurar de antemano que su utilidad será nula, é inevitable su fracaso; y puesto que se trata de un buen propósito, sería de desear que el ministerio tomase en cuenta las observaciones que anteceden.

LAS LETRAS DE TESORERÍA

LOS PRIMEROS ACTOS DE UN GOBIERNO

Volvemos á ocuparnos del asunto ya tristemente célebre de la *moneda local* de San Juan.

El nuevo gobierno de aquella provincia, apurado por la falta de recursos, ha pedido una ley á la Legislatura, derogando la anterior que destinaba una cantidad del total recaudado para amortizar y retirar las letras de tesorería. Por la nueva ley, sancionada ya por la Cámara de Diputados, se rebaja la cantidad afectada en un 75 %.

La cantidad no era muy crecida, pero ahora queda reducida á una expresión mínima. Como se comprenderá, la medida ha dado su inmediato resultado y las letras ya bastante desvalorizadas, se han cotizado ayer al 44 % de su valor.

Con otra ley más ó menos igual, la moneda local será papel completamente inservible y se habrá extremado la miseria en la provincia.

El gobierno se ha iniciado así con una medida por demás inconveniente y digna de las mayores censuras, porque encierra más que una burla, un atentado al comercio y á las industrias de la provincia.

Dada la situación de San Juan, se imponía un estudio completo en el presupuesto, para rebajar los gastos inútiles y suprimir los empleos de puro lujo político; pero precisamente se ha hecho lo contrario.

¡Hasta cuándo vamos á presenciar estos hechos en la desgraciada provincia andina!

ESCUELA DE SANIDAD MILITAR

SU FUNCIONAMIENTO

OTRA VEZ EL MINISTRO PEQUEÑO

El Ministro de la Guerra, ocasionalmente convertido en empresario de publicidad, se ha dado la satisfacción, bien *pequeña* por cierto, de negar á LA PRENSA un nuevo decreto, cuya importancia es materia de un detenido estudio de parte de esta redacción.

Para proceder en esa forma, el funcionario aludido ha empleado medios que no cuadran con la seriedad y decoro que deben revestir los actos de los que ocupan altas posiciones en el Gobierno, aún cuando hayan llegado á ellas por un azar de la fortuna y no por reunir las condiciones requeridas.

Hacer intervenir á la servidumbre en estos mezquinos placeres es un acto que no necesita comentarios.

Perseverantes en el propósito de consignar en nuestras columnas documentos públicos que la familia militar tiene el derecho de conocer, insertamos á continuación el decreto de referencia:

El 10 del corriente mes comenzará á funcionar en el hospital Militar la nueva escuela de aplicación de sanidad militar, destinada á proveer al ejército de médicos, farmacéuticos y cirujanos.

Por el momento, ese establecimiento funcionará con 20 alumnos de medicina, 4 de farmacia y 4 de veterinaria. Para el ingreso de éstos se requieren las siguientes condiciones:

Ser argentino ó naturalizado, mayor de 17 años y menor de 24. En cuanto á los estudios se requiere para los de medicina, ser estudiantes de la Facultad y haber cursado satisfactoriamente los dos primeros años; para veterinaria y farmacia, un año de Facultad con resultado satisfactorio.

Los alumnos de la escuela de sanidad tendrán que servir en ese cuerpo durante un período continuado desde la fecha de ingreso al servicio del ejército—una vez diplomados—igual al número de años más uno, de los años que le faltaban para terminar sus estudios.

Los alumnos que al terminar los estudios hayan alcanzado, como mínimum, la clasificación de 8 (distinguidos) tendrán derecho de ser propuestos para efectuar un viaje á Europa, por un año, con el fin de perfeccionar sus estudios.

El director de la escuela de sanidad será el doctor Marcial V. Quiroga.

EL PAGO DE LOS AFIRMADOS

LOS PAVIMENTOS AUTORIZADOS

Completamos hoy nuestra información, en respuesta á las numerosas personas que nos han consultado respecto de las obras de afirmado autorizadas ó no por la Municipalidad, con motivo del fallo de la Cámara de Apelaciones en lo civil, sobre este mismo asunto.

Durante el año 1901, el Concejo Deliberante y la comisión municipal que le sucedió no autorizaron la construcción de una sola cuadra de afirmado.

En el año 1900 fueron autorizadas las siguientes obras:

Radio comprendido por las calles Las Heras, Centro América, Gallo y Peña, calle Treinta y Tres, entre Rivadavia y Venezuela.

Humberto I, de Santiago del Estero á Entre Ríos; Europa, de San José á Pozos; Salta, de Caseros á Constitución; San José, de Estados Unidos á Brasil; Lorea, de Estados Unidos á Pavón; San Juan, de Piedras á Lima; Buen Orden, de Independencia á Estados Unidos; Córdoba, de Callao á Centro América, con afirmado de madera, y de Centro América hasta el arroyo Maldonado, con adoquín de granito.

En Flores—Calles Yerbal, de Rojas á Hidalgo; C[illegible], de Rivadavia á Ferrocarril del Oeste; Pereyra, entre Rivadavia y Ferrocarril del Oeste; Hidalgo, entre Rivadavia y Ferrocarril del Oeste; Avenida Directorio hasta Larrazábal, ésta hasta Provincias Unidas, ésta hasta Candelaria y ésta hasta Rivadavia.

En la Boca—Suarez hasta la Dársena Sur; Alegría, desde Ministro Brin á la Dársena Sur; Tunuyán, de Rodríguez á dársena Sur; Ministro Brin, de Brandsen á Tunuyán; Gaboto, de Suarez á Tunuyán; Colorado, de Gaboto á dársena sur (tres cuadras).

Parroquia de San Bernardo—Muñiz, de Venezuela á Rivadavia; Venezuela, de La Plata á Marmol; Gangallo, de Rawson á Río de Janeiro; Cayo, de Rawson á Río de Janeiro; Río de Janeiro, de Gangallo á Chubut; Yatay, de Díaz Vélez á Corrientes; Chubut, de Corrientes á Warnes; Río de Janeiro, de Corrientes á Malabia; Lavalleja, de Corrientes á Castillo; Malabia, de Castillo á Jufré; Jufré, de Malabia á Acevedo; Acevedo, de Jufré á Rivera; Padilla, de Canning á Serrano; Velazco, de Canning á Thames; Acoyte, de Rivadavia á ferrocarril del Oeste; calle Badia Cruz de Caseros á Uspallata; Lavalle, de Bustamante á Gascón.

Muchos de estos afirmados, fueron construidos en 1901; pero desde el 1º de Enero de este año hasta la fecha, no se ha autorizado ninguna obra de afirmado, salvo aquellos construidos por cuenta de vecinos.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONCURSO SOBRE INDUSTRIAS RURALES

REGLAMENTO Y PROGRAMA

En persecución del laudable propósito de fomentar el estudio de aquellos asuntos que se relacionan con las verdaderas necesidades del país, la Sociedad Rural Argentina ha organizado un concurso de trabajos escritos sobre las industrias agrícola, ganadera y de lechería, que tendrá lugar en el próximo mes de Setiembre, bajo las siguientes condiciones y temas:

[illegible]

Los trabajos se presentarán á la secretaría de la Sociedad Rural Argentina hasta el 20 de Agosto del corriente año, bajo pliego cerrado y lacrado, con un seudónimo ó lema del autor en el sobrescrito. Dentro de otro sobre, cerrado y lacrado, con el mismo seudónimo ó lema, el nombre y apellido del autor y dirección.

El presidente de la Sociedad Rural Argentina designará un jurado, con aprobación de la comisión directiva, compuesto de seis personas, encargado de juzgar del mérito de los trabajos presentados y adjudicar los premios para cada concurso. Este tribunal será presidido por el presidente de la Sociedad Rural Argentina.

El jurado se expedirá el día 12 de Setiembre y el título de los trabajos premiados y nombre de sus autores, serán fijados en sitio visible en el local de Palermo durante la exposición-feria que se celebrará en los días 14 al 18 del mismo.

El jurado elevará su dictamen á la comisión directiva, la cual abrirá en sesión los sobres de los lemas cuyos trabajos hayan sido premiados ó merezcan mención, devolviendo á los interesados los trabajos y sobres cerrados de los lemas de que no se haya hecho mención, ó destruyendo por el fuego aquellos que no fueren retirados por sus autores dentro de los 30 días siguientes á la celebración del concurso.

Los trabajos premiados y los que el jurado considere dignos de mención, serán publicados bajo el nombre de su autor por cuenta de la Sociedad Rural Argentina y en la forma que estime conveniente.

MARINA DE GUERRA

La fragata «Sarmiento»—Justicia militar

En el Ministerio de Marina se recibió ayer un telegrama del comandante Dufourq, en el que anuncia la llegada de la fragata «Sarmiento», al puerto de Bilbao.

En este punto, la «Sarmiento» se detendrá cinco días.

Agrega el despacho que se organizan varias fiestas en honor de los oficiales y tripulantes de ese buque.

—Hoy, á las 12.30 p. m., será vista y fallada en acuerdo extraordinario, por el consejo de guerra permanente de la armada, la causa seguida al foguista del crucero «25 de Mayo» Felipe Barbagullo, acusado de deserción.

—El Ministerio de Marina ha dispuesto que ni en los buques de la armada ni en ninguna de las reparticiones dependientes de ese ministerio puedan sentar plaza, ni ser empleados individuos que no hayan cumplido con lo que manda el título 1º, artículo 5º y disposiciones generales de la ley de reclutamiento, que dice así,

Nadie será admitido en adelante á desempeñar un puesto en las administraciones dependientes de la Nación, si no justifica haber satisfecho las prescripciones del servicio militar impuestas por la presente ley.

EJÉRCITO NACIONAL

La escuela de clases—El jefe de la zona militar del Neuquen—Las reclamaciones de indemnizaciones—El enrolamiento.

Ha quedado reglamentada la creación de la escuela de clases para el ejército, que funcionará en cuatro regimientos.

Los cursos se inaugurarán el 20 del corriente y los estudios terminarán el 20 de Octubre próximo.

En el batallón 3º de infantería, alojado en Palermo, funcionará la escuela de la misma arma; en el 8º de caballería, destacado en el Campo de Mayo, la de caballería; en el 1º de artillería de campaña, de guarnición en Córdoba, la de artillería, y en la brigada de ferrocarriles la de ingenieros.

—El jefe de la zona militar del Neuquén habló ayer con el Ministro de la Guerra, sobre la organización militar de esa región, que tendrá su campo de maniobras en una pequeña extensión de tierra situada sobre la costa del río Negro.

La negociación de este campo se gestiona con toda reserva.

El comandante de la zona del Neuquén saldrá hoy para aquel punto.

—Uno de los veterinarios de la remonta del ejército ha presentado su dictamen sobre varias reclamaciones que hicieron algunos vecinos del Campo de Mayo, después de las maniobras militares, para que se les indemnizara de los perjuicios que habían sufrido en sus haciendas.

Como algunos sostenían que el ganado había desmejorado á causa de que los campos perdieron sus pastos, el referido veterinario dice en su informe que esas aseveraciones carecen de verdad, porque aquel está en condiciones inmejorables, y que si algunos animales han muerto, ello solo debe atribuirse á la enfermedad del carbunclo que ha aparecido en algunos puntos.

Las peticiones de los vecinos serán resueltas en breve por el Ministerio.

—En las oficinas del Registro Civil se enrolaron ayer 344 ciudadanos.

A los efectos del enrolamiento, todas las mayorías de los regimientos de guardias nacionales permanecerán abiertas los días feriados, desde las 8 hasta las 11 de la mañana.

En respuesta á varias consultas que se nos han dirigido, damos á continuación los documentos que son necesarios para enrolarse.

El ciudadano para ser enrolado deberá justificar su edad con la fe de bautismo, ó certificado de que ésta existe, expedido gratis en papel simple por el párroco ó autoridad religiosa que corresponda. A falta de estos documentos, deberá comprobarse la edad mediante declaración jurada, en papel simple ante el juez de paz, encargado de la oficina civil, ú oficina encargada del enrolamiento, del distrito, departamento ó partido.

También puede justificarse la edad con la libreta de matrimonio civil, y los ex soldados con la cédula de baja y los ciudadanos que hubiesen hecho la conscripción con la libreta en que conste la baja del cuerpo en que hayan servido.

El domicilio debe justificarse con un certificado de la autoridad policial.

—Ha sido aceptada la renuncia presentada por el auditor del consejo de guerra permanente para tropa, que actúa en Villa Mercedes, Dr. Facundo P. Grané.

En su reemplazo se ha nombrado al doctor Víctor Guiñazú.

—El consejo de guerra permanente para tropa del ejército, que actúa en esta capital, ha fijado los días 10 y 12 del mes corriente, para ser vistas en acuerdo extraordinario las causas seguidas á los soldados del regimiento 10º de infantería de línea, Teodoro Avalos, sargento José M. Ponce y cabos Teófilo Ríos y Vicente Palermo, acusados el primero de insubordinación y los otros de abuso de autoridad; y Fructuoso Zaragoza, del batallón 1º de infantería montada, por deserción y mutilación.

SALUD PÚBLICA

La conferencia sobre el paludismo

En la sesión de ayer de los miembros que componen la comisión médica que se ocupa del paludismo se resolvió, después de una ligera discusión, nombrar á los Dres. Malbrán, Soldati, Vallejos y Carreño para que formulen las conclusiones definitivas, de acuerdo con los informes presentados por las subcomisiones.

El informe de dichos facultativos será presentado y discutido en la sesión de hoy, y en él se aconsejarán las medidas que deben adoptarse para combatir el paludismo en las provincias y territorios nacionales donde causa estragos.

Rada cuarentenaria

El vapor francés «Matapán», llegado ayer de Burdeos y escalas en el Brasil, será puesto en libre plática mañana, á pesar de no tener inspector sanitario, en vista de no haber embarcado carga ni pasajeros en Río de Janeiro y teniendo en cuenta el tiempo que ha empleado en la travesía.

—Ayer quedó en cuarentena el vapor inglés «Prah», llegado de Capetown, en lastre.

Sociedad Médica Veterinaria

La sociedad Médica Veterinaria de esta capital se ha dirigido al intendente municipal para que obtenga de la comisión municipal los fondos indispensables para costear el personal de ayudantes que debe verificar el examen micrográfico de la carne de cerdo triquinada.

Los puertos de Bélgica

La noticia que hemos publicado en nuestro número de ayer, sobre la cesación de observación sanitaria en los puertos belgas para las procedencias argentinas, ha sido decretada por el gobierno de aquel país en virtud de los informes que recibió de la legación argentina en Bruselas, respecto de la desaparición de la peste bubónica en el territorio de la República.

LAS INUNDACIONES EN EL SUR

DESBORDE DEL RÍO NEGRO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES, POR TELÉGRAFO)

Choele-Choel, Junio 6—El Río Negro se está desbordando. Se espera un aluvión, con mayor caudal, en la madrugada de mañana. Esta se cree que supere á la creciente del año pasado, pero no á la gran inundación de 1899.

En Roca, la más alta creciente de ayer fué de medio metro en el pueblo viejo, pero descendieron [illegible] las aguas.

En [illegible] que [illegible] un metro cuarenta centímetros.

Rawson (Chubut), Junio 6—[illegible] se inundan con las últimas lluvias.

Ayer llovió, y anoche cayó una fuerte helada.

El Sr. J. A. Dónez, [illegible] del Chubut, envió [illegible] con urgencia ciertos trabajos de defensa en la boca de los canales que se construyen, porque hay peligro de que sean totalmente destruidos, si continúa la creciente.

Le pide al mismo tiempo autorización para hacer los gastos que originen esos trabajos de defensa.

Un telegrama recibido anoche, dice que el río Limay sigue bajando despacio; el Neuquén baja con fuerza, y está ya en Paso de Indios, cerca de su nivel normal; el Río Negro, en Roca, Neuquén y Chilforó, bajan también con fuerza; pero en Choele Choel está creciendo, aunque no ha causado hasta ahora perjuicios.

La dirección de telégrafos recibió anoche los siguientes avisos sobre el estado de los ríos:

El río Limay, en Paso del Limay, á cero; en Bajada Colorada, 2 metros 40 centímetros sobre cero; en Alarcón, 1 metro 50 centímetros; en Arroyitos, 1 metro 5 centímetros. El Río Picunleufú, en Alarcón, 1 metro 20 centímetros. El río Neuquén, en Paso de Indios, 1 metro; en Neuquén, 1 metro. El río Negro, en Roca, 1 metro 90 centímetros; en Chilforó, 2 metros 60 centímetros; en Choele Choel, 2 metros. Reina fuerte viento.

EXPORTACIÓN Á SUR DE ÁFRICA

El Presidente de la República, acompañado del Ministro de Agricultura, visitará hoy á las 10 a. m. el vapor inglés «Surrey», anclado en el embarcadero del dique 1, con el objeto de presenciar el embarque del ganado que dicho buque conducirá á Port Natal.

El «Surrey» es uno de los vapores más grandes destinados al trasporte de ganado en pie y en este viaje llevará, además de un importante lote de novillos y mulas, una buena remesa de carne congelada, procedente del establecimiento frigorífico de Zárate.

El referido vapor zarpará mañana para su destino.

—Mañana empezará á cargar caballos, en el embarcadero del dique 4, el vapor inglés «South Australian», otro gran buque que posee instalaciones fijas para efectuar el mismo trasporte.

El «South Australian», fletado por el gobierno inglés, conducirá 850 caballos escogidos.

NOTICIAS VARIAS

El puerto del Rosario

El Ministerio de Obras Públicas ha acusado recibo del presupuesto enviado por el ingeniero Sr. Forgues, representante de los capitalistas franceses que se harán cargo de la ejecución de las obras del puerto del Rosario. Dicho presupuesto hace ascender el coste de las obras á 11.953.000 pesos oro.

Se dice en la nota que el Ministerio está de acuerdo con dicho presupuesto en sus lineamientos generales.

Hace pocos días llegó el ingeniero señor Agnard, que pertenece á la misma casa francesa, y ha conseguido ayer que el Gobierno le permita hacer ciertos estudios previos, para examinar la consistencia de las capas de tierra donde se construirá el puerto del Rosario.

El citado ingeniero se trasladará la semana próxima al Rosario, donde inmediatamente comenzará á hacer sus estudios sobre la resistencia del terreno en general y tomar otros datos.

Se cree que el Sr. Agnard, que ha dirigido otros trabajos idénticos en Europa, será quien dirija la construcción del puerto del Rosario.

Un escándalo administrativo

No merece otro calificativo lo que acontece con los peones de la prefectura de puertos y resguardos. Un grupo de ellos se presentó ayer en nuestra imprenta, para protestar contra aquella repartición, porque están sin cobrar sus haberes desde el 1º de Enero del corriente año, es decir, cinco meses vencidos.

Dichos peones ganan cuarenta pesos mensuales, suma que apenas basta á cubrir las primeras necesidades de la vida.

Lo más grave del caso es que los empleados de la repartición están al día, lo que hace más notoria la injusticia que se comete con los peones.

Tuberculinización de las vacas

En uno de los salones de actos públicos de LA PRENSA dará esta noche una conferencia, sobre tuberculinización de las vacas, el Dr. Domingo Ascani, de la Real Escuela de Veterinaria de Bologna. La conferencia se dará á las 8, y han prometido asistir á ella muchos veterinarios de la capital y de la provincia de Buenos Aires.

—La Liga Agraria se ha presentado nuevamente al Ministerio de Agricultura, para solicitar que el Gobierno de la Nación interponga su influencia ante el gobierno de la provincia de Buenos Aires, para que se restablezca la disposición de tuberculinizar las vacas, la que fué derogada por un pedido de la Sociedad Rural.

A la nota de petición se acompaña la adhesión de la sociedad de veterinarios de esta capital.

El viaje del Dr. Blancas

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en vista de las noticias que ha recibido del secretario de la legación en Chile, desde el Puente del Inca, donde se encuentra demorado á causa de no haber tren hasta la semana próxima, ha solicitado del Departamento de Obras Públicas ponga á disposición del referido funcionario un tren expreso para que se traslade á Mendoza.

El Ministerio de Obras Públicas impartió ayer mismo las órdenes del caso, á fin de que el Dr. Blancas pueda encontrarse en esta capital el lunes de la semana entrante.

El día social

BENEFICIO—Tuvo lugar anoche en el teatro Argentino la gran función extraordinaria á beneficio de las víctimas de la catástrofe de la Martinica, que se efectuó bajo el patrocinio del ministro de Francia.

El móvil de la fiesta hizo que la espaciosa sala del teatro estuviera completamente ocupada por familias, en su mayoría de la colectividad francesa.

Entre los asistentes estaban el ministro de Francia y los ministros de Italia, Chile, Alemania y Brasil y las familias de Hale Pearson, Martínez, Tréugé, Portalis, Lacroze, Hileret, Chapar, Greger, Be[illegible], Py, Laphitzondo, Saint Prat, Puy, Ch[illegible], Regúnaga, Le Roux, Grisi, Larnoud, Mabot, Dupond, Forgues, Daray, Delleplane, Supervielle, Ortiz, Deschamps, y otras muchas.

BANQUETE—Un grupo de caballeros argentinos, dió anoche un banquete en el Café de París, en honor del ministro del Perú, doctor Víctor Eguiguren.

La mesa había sido adornada con lirios y rosas representando los colores blanco y rojo del Perú.

Al servirse el *champagne*, se brindó por el noble pueblo peruano y su digno representante entre nosotros.

Fué en resumen una fiesta brillante y amable, amenizada por una orquesta que dirigió el maestro Furlotti.

TERTULIA—Encantadora fiesta resultó la tertulia ofrecida anoche por el Sr. José María Miguens, en honor de su hija Josefina, la que festejaba su cumpleaños.

COMIDAS—Llena de animación y de encantos fué la comida dada anoche en su casa por el Sr. Abdón Aróztegui y señora, á un grupo de sus relaciones, con motivo del cumpleaños de su hija Sara.

Se había preparado una elegante mesa adornada con flores, y en ella tomaron asiento, además de los dueños de casa, las señoritas:

Elia y Zaida Jurado, María y Elena Suffern, María Teresa y Celina Rodríguez, María Elena y Esther Gandolfi, Rita Rato y Adela Fragueiro y las señoras de Jurado, Godoy, Fragueiro, Napoli, Rodríguez, Rato.

En momentos en que se servía el *champagne* la obsequiada recibió una carta de felicitación del poeta Guido Spano.

Después siguió la fiesta en los salones y se hizo buena música.

—Con motivo de ausentarse para el viejo mundo el Sr. Eduardo P. [illegible], será obsequiado el lunes próximo con un banquete.

FIESTA—Una interesante fiesta será la que ofrecerá mañana el Dr. [illegible], en su residencia de Belgrano, para la que ha invitado un número [illegible] de sus relaciones.

El objeto principal de la fiesta es la entrega de dos medallas que el Dr. [illegible] ofrecerá á dos conocidos profesores.

Habrá varios asaltos de florete, sable, box, palo y lucha, en los que tomarán parte los más conocidos y mejores aficionados y algunos profesores.

CONCIERTO—Muy adelantados están los preparativos para el concierto [illegible] baile que tendrá lugar el [illegible] en Belgrano, á beneficio de [illegible] patrocinado por una distinguida comisión de damas.

[illegible]

[illegible] gran concierto-tertulia organizado por el Club Atlético de la localidad, cuyo anuncio fué recibido con tanto entusiasmo.

El programa, que publicamos en oportunidad, reúne todos los números interesantes que pueden ser de interés para las familias, de manera que la velada responda al objeto que se propuso la comisión directiva, cuando tuvo el pensamiento de prepararla.

Los salones han sido decorados con mucha elegancia sencillez y hermoseados con plantas y flores que se han distribuido con sumo capricho en los distintos puntos.

Una vez terminado el concierto dará principio el baile y una buena orquesta ejecutará con ese motivo un variado repertorio de danzas.

Todas las familias han prometido asistir á la fiesta.

DE LA PLATA—Continúa acentuándose la animación que desde hace algún tiempo viene presentando esta ciudad con la *rentrée* cada vez más marcada de las familias que pasaron en las localidades circunvecinas la estación de los calores.

Entre las diversas fiestas que se anuncian, ha conseguido despertar gran interés la distribución de premios á la virtud, que dentro de breves días se verificará en el teatro Argentino, gentilmente cedido para el caso.

Entre las varias resoluciones que ha tomado la Sociedad de Beneficencia figura la de nombrar una comisión de señoras para constituir el jurado que ha de informar sobre los méritos reales de los numerosos peticionantes.

Los nombramientos mencionados recayeron en la sesión de ayer sobre las señoras Amalia P. de Chassaing, Josefa V. de Monasterio y María A. del Viso.

Se ha solicitado también la cooperación del Dr. Adolfo Saldías para pronunciar el discurso de apertura.

Actualmente ensáyanse los coros de niñas y la orquesta que amenizará la reunión.

DE MENDOZA—*(Por telégrafo)*—El señor Nicolás de la Reta ofreció anoche á sus relaciones un espléndido baile con motivo del cumpleaños de su hija Leonor. La fiesta resultó brillante y se bailó con gran entusiasmo hasta las 5 de la madrugada de hoy.

Dieron animación á la fiesta, las señoras:

Florencia V. de Funes, Elena R. de Day, Blanca de Gibbs, Angelina P. de Day, Estilda S. de Forsas, Celestina R. de Day, Leonor A. de Molina, Emma A. de Evans, María de Evans, Mercedes de Baca, Carmen R. de Grana, Julia B. de Nasar, García de Palacio y otras.

Stas. Leonor y María Luisa de la Reta, Modesta Correas, Lubina y Luisa Villanueva, Leonor Correas, Mercedes Ortiz, María T. Forsas, Noemí Baca, Florencia Bermejo, Inés Day, Haydée Villanueva, Esther Louza, Carmela Blanco, Avelina, Josefina, Tránsito y Clara de la Reta, María Evans, Pepa, Carolina y Emilia Villanueva, Adela y Rosa Guiñazú, Amelia Lombardo, Juanita Anzorena, Laura y Lola Lemos, Irene Wilshaw y otras.

—Llegaron de ésa el Dr. Calle, director de *Los Andes*, y los Sres. Eduardo Recabarren y Francisco Barraquero y señora.

—Se halla restablecida la Sra. Cristina O. de Corvalán.

—El guitarrista Manjón, parte mañana para ésa, donde piensa dar una serie de conciertos y en seguida pasará á Europa para estrenar su ópera «Zoraida».

DE MONTEVIDEO—*(Por telégrafo)*—Falleció el señor Juan Rodríguez, padre del diputado, Dr. Lauro Rodríguez.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—*Salidas*—Para Concordia, ayer, el Sr. Bernardo A. Berro.

—Para Luboria, ayer, el Sr. Juan Carlos Gallegos acompañado de su señora, Luna Alston.

—Para Córdoba, ayer, el Sr. Emilio Anchorena.

—Para el Rosario, ayer, el Sr. J. R. Algelt.

—Para el mismo punto, ayer, el Sr. Carlos Jewwel.

—Para Lomas de Zamora, la Sra. Clementina Vivot.

—Para Puerto Belgrano, ayer, el comodoro señor Julio Barilari.

—Para Mercedes, ayer, el Sr. J. Giménez.

—Para Tres Arroyos, ayer, el Sr. Juan C. Blanco.

Regresos: De San Juan, ayer, las Stas. Clementina, Ielermina y Dalinda Laspiur.

—De Santa Fe, ayer, la Sra. Corina B. de Ramos y su hija Bernardina.

—Del mismo punto, ayer, las Srtas. Adriana Gómez, Matilde Sarmiento y Elena Boo.

—Del Paraná, ayer, el Sr. Francisco Lopez Pereyra.

—De Mendoza, ayer, los Sres. Gabriel Raborede y Luis E. Arroyo.

—Del Rosario, el Sr. Eugenio Gahan.

—De Lomas de Zamora, la Sta. Raquel Pardo.

—De Entre Ríos, ayer, el Sr. Santiago Lasios.

—De Ayacucho, el Sr. Eliseo A. Moyano, corresponsal de LA PRENSA, acompañado de su señora, que se encuentra enferma.

—De Olavarría, ayer, el Sr. J. M. Nazar.

—Del Rosario, ayer, la Sra. Sofía A. de Leguizamón.

VIAJEROS—Partieron ayer para el viejo mundo, en el «Magdalena», los señores Dr. J. Fonseca y señora, Sr. Duggan y señora, J. B. Ortiz, Dr. Quintero y señora, Jacobo Schawartz y José M. de Pereyra Sampaio.

—Para Montevideo, ayer, el Sr. Patricio Piñero Sorondo.

—Para Europa se embarcará en breve el Sr. Alfredo Pacheco y señora.

Llegadas. De Francia, en el vapor del mismo nombre, el 10 del corriente mes, el Sr. Julio Huergo, quien trae los restos mortales de la Sra. Julia Rocha de Huergo y de su hijo, que fallecieron en París hace algunos meses.

ENFERMOS—Se encuentra enferma la señorita Josefa Zapiola.

—Ayer fué operada de una afección al oído la Sra. Elena Roca de Victorica. El resultado fué muy satisfactorio.

—Restablecida se halla la Sra. Isabel Quesada de Irigoyen.

Sigue lo mismo la Sta. María Cristina Fernández.

—Se encuentra restablecido el Dr. Juan R. Serú.

—Continúa enferma la Sra. Josefa Martínez de Hoz de Casares.

—Bastante mejorada la Sta. Sara Beguerie.

—Continúa enferma la señora Elida R. de Etchegaray.

NECROLOGÍA—Muy concurridas estuvieron las misas rezadas por el eterno descanso del alma del teniente coronel Berreaute.

—En el templo de San Ignacio se oficiarán misas el lunes próximo por el descanso del Sr. Alfredo V. Rosa.

NOTICIAS DE POLICÍA

MUJER DEMENTE

Los agentes de servicio en las proximidades de las calles Matheu y Alsina percibieron anoche el estampido de un arma de fuego, y sin tardanza se dirigieron hacia aquel sitio con el objeto de averiguar el origen de las tres detonaciones que una tras otra se habían percibido.

El primer agente que acudió se encontró con un cuadro doloroso, que ni él ni nadie en el primer momento acertaban á explicarse.

Casi en la misma esquina que forman las calles citadas, el agente se encontró con una mujer desgreñada, que tenía en sus brazos á una tierna criatura de pecho, que sangraba abundantemente.

Comprobado que la mujer que tenía la criatura en los brazos era quien había hecho los disparos y por consiguiente la autora de las heridas que la niña presentaba, se la condujo á la comisaría, donde se supo que la víctima era una hijita suya, de cuatro meses de edad, á quien ella misma había disparado tres tiros de revólver, que todavía conservaba y que fué secuestrado por el agente.

Ya en la comisaría, la mujer dijo llamarse Amelia Ferrato, después de lo cual se encerró en un profundo mutismo, que sólo interrumpía para pedir en todas las formas el arma con que dió muerte á su hija, para quitarse con ella la vida.

El médico Dr. Posse, que estaba de guardia en la casa central de Policía, opina que la matadora de su hija es una irresponsable y que ha obrado como tal.

La autoridad policial la pondrá á disposición del juez de instrucción Dr. Constanzó.

Tentativa de suicidio

En uno de los calabozos de la comisaría 10ª intentó anoche poner fin á su vida el sujeto Juan Rosetti, quien acababa de entrar en las prisiones de esa comisaría por ebriedad.

Había escondido en sus ropas una navaja, y con ella trató de darse muerte. El cabo de servicio se informó de lo que pasaba por denuncia de uno de los compañeros del suicida.

Afortunadamente Rosetti no se produjo más que una herida en el cuello, que los médicos consideran de muy poca importancia.

No ha querido expresar las causas que le indujeron á atentar contra su vida, aunque se cree que no son otras que su estado anormal.

—La Asistencia Pública [illegible]

... marcos, 111 liras, 87a 43 10 $ ... 533 pesetas, con 171 65 $ %, 103 marcos, con 57 65 $ %.

El mercado presentó ayer poca animacion. La tranquilidad que existe, las limitadas necesidades de oro, y la confianza respecto del futuro que por el momento tiene la Bolsa, son causas suficientes para que el precio se mantenga casi estacionario. Las oscilaciones en la cotizacion se redujeron á 13 centavos.

El término de los negocios justifica la opinion anterior. En la primera rueda el precio del oro subió 17 centavos. En la segunda desapareció dicha alza, de manera que cerró como el dia anterior, á 232.60.

La oscilacion se redujo á solo 20 centavos, por haber sido el precio alto 232.80 y el bajo 232.60. Las operaciones disminuyeron. El total es 1.191.000 pesos oro para todas fechas.

Se pagaron 10 centavos de pase para fin de mes.

Despues de hora quedó flojo el mercado. A las 5 la tarde habia vendedores de oro á 232.60 para hoy, y 232.60 para fin de mes.

Las operaciones de la primera rueda fueron: al contado 309.000 pesos oro, cuyo precio abrió á 232.70, bajó á 232.60, subió á 232.90, y cerró á 232.70. 137.000 para hoy, de 232.80 á 232.70; 60.000 para el 16, de 232.60 á 232.80, 10.000 para el 25, á 232.80; 331.000 para fin de mes, anotándose el último precio á 232.80. 15.000 para el 15 de Julio á 232.80; 20.000 para el 31, de 232.80 á 232.90; 35.000 para el 31 de Agosto, de 233.20 á 233.60, y 20.000 para el 30 de Setiembre, de 233.30 á 233.40.

Las operaciones de la segunda rueda fueron: para hoy 85.000 pesos, cuyo precio abrió á 232.70, subió á 232.80 y cerró á 232.60; 81.000 para el 14, cuyo precio cerró á 232.70; 100.000 para fin de mes, de 232.80 á 232.70, y 10.000 para fin de Julio á 232.80.

Hay calma en el mercado para los títulos. Se hicieron algunos negocios, pero los precios están indecisos.

El empréstito popular de 1898 bajó 30 centavos, de 79.60 á 78.30. La deuda consolidada de Santa Fe de 1896 subió 40 centavos, de 59 á 59.40. La de 1893 subió 70 centavos, de 58 á 58.70.

En la primera rueda se hicieron las siguientes operaciones al contado 54.000 pesos cédulas nacionales, [illegible] empréstito popular [illegible] deuda consolidada de Santa Fe [illegible] 58.70.

Para fin de mes 700 acciones de los [illegible] empréstito popular de 1898 á 79.

Las operaciones de la segunda rueda fueron para [illegible] pesos cédulas provinciales [illegible] deuda interna consolidada [illegible] empréstito popular de 1898 [illegible].

Para fin de mes 21.000 pesos deuda interna consolidada [illegible] 7.0 acciones de los [illegible] 20.000 pesos [illegible].

Para fin de Julio 400 acciones de los [illegible] de La Plata de 4.35 á 4.35.

Los cambios comerciales [illegible] Faltan [illegible] 48 1 16 á 48 1 8 [illegible] 5.04 á 5.04 1 2 [illegible] 1 2 á 4 10 [illegible] á 12 3 32 peniques [illegible] plaza giraron [illegible].

BANCOS	Inglaterra	Francia	Alemania	Italia	España
Nacion	47 3 4	5 01	4 06	5 07	6 81
[illegible]	47 3 4	5 1	4 07	5 06 1 2	6 75
[illegible]	47 3 4	4 9	4 06 1 2	5 04	6 81
[illegible]	4 11 16	5 01	4 06 1 2	5 07 1 2	6 80
[illegible]	47 11 16	5 01	4 08	5 07	6 81
[illegible]	47 5 8	5 01	4 06	5 01	6 81
Francés	47 3 4	5 01	4 01	5 07	6 81
[illegible]	47 3 4	5 01	4 07	—	—
[illegible]	47 5 8	5 01	4 06	5 09	6 81
Nva Italia	47 3 4	5 01	4 05 1 2	5 11	6 80
[illegible]	47 5 8	5 01	4 01	5 01 1 2	6 81
Popular	47 5 8	5 01	4 06	5 10	6 81

Los descuentos de pagarés comerciales se hacen á 7 á 8 % en moneda nacional y 5 % el oro.

Se hicieron varios negocios con bonos y cupones. El precio cerró á 8 %.

La administracion de la contribucion directa de la Nacion ha intervenido en las siguientes ventas: Brandsen 340, de 7x31 en 5.210 pesos; Solar 84 de 7x11 4 pesos en 5.510; [illegible] de 7x43 en 8.600; Sarandí 870, de 7x11 en 7.010; Andes 1047, de 12x51 [illegible] 1379 de 10x63, 5 pesos en 23.700. Varios lotes de terrenos vendidos en 6v.000 pesos.

NUESTROS PRODUCTOS

PRECIOS CORRIENTES

EN EL EXTERIOR

Lanas sucias y lavadas

AMBERES, Junio 6—La lana peinada de Buenos Aires tipo B, se cotiza hoy á 4.50 francos por kilogramo, y á 4.55 y 4.60 francos, respectivamente, para Agosto y Setiembre.

ROUBAIX, Junio 6—La lana peinada, *type unique*, se vendió hoy á 4.60 francos por kilogramo, y á 4.65 francos para Agosto.

HAVRE, Junio 6—La lana sucia de Buenos Aires, se cotizó á 1.25 francos por kilogramo, y á 1.29 y 1.2 francos, para Setiembre.

Cereales

AMBERES, Junio 6—El trigo, tipo Rosario, se cotizó hoy á 15 3/8 francos los 100 kilogramos.

El lino se vende á 11.50 francos los 100 kilogramos, y la semilla de lino á 32 francos.

LONDRES, Junio 6—El trigo de Bahía Blanca se vendió hoy á libras 1.10 chelines 9 peniques, y el maiz á [illegible] chelines las 480 libras (218 1/2 kilos).

El lino se vendió á 62 chelines las 416 libras.

LIVERPOOL, Junio 6—El lino se vendió hoy á libras [illegible] chelines 4 peniques las 416 libras, por cargamento.

El maiz se cotizó á 21 chelines 5 peniques las 480 libras (218 1/2 kilos).

NUEVA YORK, Junio 6—El trigo disponible se cotizó hoy á 78 1/4 centavos por *bushel* y á 78 3/8 centavos á plazo, contra 78 y 78 7/8 centavos, respectivamente, á que se cotizó ayer.

El maiz se vendió á 67 7/8 centavos por *bushel* y á 64 [illegible] centavos á plazo.

[illegible] se vendió á 67 3/8 y 64 1/4 centavos, por *bushel*, respectivamente, el disponible, y á plazo.

CHICAGO, Junio 6—El maiz disponible se vendió hoy á 58 13/16 centavos por *bushel*, y á 58 13/16 centavos á plazo, contra 62 13/16, 58 13/16 centavos, respectivamente, á que se vendió ayer.

El trigo se cotiza á 71 7/8 centavos por *bushel* y á 70 3/8 centavos á plazo.

Ayer se vendió á 71 9/16 y 70 3/8 centavos por *bushel*, respectivamente, el disponible y á plazo.

Cueros vacunos

LONDRES, Junio 6—Los cueros vacunos, secos, se vendieron hoy á 8 1/2 peniques la libra, y los salados para saladero, á 7 peniques.

AMBERES, Junio 6—Los cueros vacunos, salados, secos, para saladero, se cotizaron hoy á 63 francos, los 50 kilogramos, y á 64 francos los de matadero.

HAVRE, Junio 6—Los cueros de bueyes, secos, de primera calidad se venden á 112 francos los 50 kilogramos.

Sebo de saladero

BURDEOS, Junio 6—El sebo de saladero, de procedencias argentinas, se cotiza á 7¢ francos los 100 kilogramos.

Astas

HAVRE, Junio 6—Las astas de bueyes, pesadas, de procedencias argentinas, se venden á 50 francos el ciento.

Huesos y ceniza

LIVERPOOL, Junio 6—Los huesos de procedencias argentinas, por cargamento, se cotizan á libras 4.9 chelines la tonelada.

La ceniza de procedencias argentinas, entrega sobre 70 %, por cargamento, se vende á libras 2.8 chelines la tonelada.

La Cámara de Comercio Italiana de esta capital, recibió ayer de Génova, el siguiente telegrama comercial:

«GÉNOVA, Junio 6—Los cueros vacunos, secos, de Buenos Aires, de primera calidad, se cotizaron hoy á 112 liras los 50 kilogramos.

«El sebo de saladero, de procedencias argentinas, se vendió á 82.50 liras los 100 kilogramos.

«El trigo duro, del Rio de la Plata, se cotiza á 16.25 liras los 100 kilogramos, y el maiz amarillo, de la misma procedencia, á 11.25 liras.

«Premio del oro, 1.64 liras.»

EN LA PLAZA

Mercado Central de Frutos

Entraron ayer á este mercado 30 vagones con los siguientes frutos: 3.303 kilos de lana, 1.947 atados de cueros lanares, 1.254 cueros vacunos, 14d id. de potro, 28 atados de cueros varios, 23 bultos de cerda, 1 id. de plumas, 1 casco de grasa.

VENTAS DE AYER

LANARES—Estacion consumo 34.000 kilos á $ 0.68, 0.51, 0.55, 0.64, 0.53, 0.52, 0.51, 0.50.

Id. [illegible] desecho—19.000 kilos á $ 0.38, 0.36, 0.35, 0.34, 0.33, 0.32, 0.31, 0.30.

LANAS—Cruza fina—5.000 kilos á $ 5.30.

Cruza gruesa—1.000 kilos á $ 4.

VACUNOS—1.270 cueros á $ 8.35, 8.30, 8.20, 8.10, 8, 7.80.

BECERROS Y NONATOS—170 cueros á $ 5.60, 5.40.

POTROS—130 cueros á $ 3.60, 3.50, 3.40.

CERDA—2.000 kilos á $ 12, 11.80, 11.50, 11, 10.50, 10.

Bolsa de cereales

Han entrado ayer 284 vagones con 5.949 bolsas de maiz, 5.207 id. trigo, 144 id. alpiste, 1.013 id. harina, 264 [illegible], 53 id. triguillo, 25 id. alfalfa, 683 id. afrecho, 362 id. lino, 164 id. maiz guinea, 1.514 fardos pasto.

VENTAS DE AYER

Trigo barletta—126 bolsas superior á $ 7, 180 á 6.80, 210 bueno á 6.60.

Trigo [illegible]—376 bolsas superior á $ 6.80, 80 bueno á 6.60, 200 á 6.60, 243 á 6.50, 177 regular á 6.30.

Trigo varias clases—110 bolsas regular á $ 6.30.

Trigo [illegible]—113 bolsas regular á $ 6.90.

Trigo saldome—1.414 bolsas superior á $ 6.90.

Semilla de nabo—150 bolsas para consumo á $ 9.60, 44 á 9.

Maiz amarillo—125 bolsas para consumo á $ 4.30, 231 á 4.30, 60 á 4.30, 2.300 á 4.26, 173 á 4.25, 120 á 4.25, 276 á 4.20, 120 á 4.20, 341 á 4.15, 160 á 4, 200 á 3.80, 800 bolsas á 4.45, 6.000 del Riachuelo de antes de ayer á 4.30.

Maiz morocho—126 bolsas para consumo á $ 4.80, 70 á 4.70, 140 á 4.70, 200 á 4.60.

Pasto—De $ 15 á 30.

Mercado de haciendas de Liniers

Entraron ayer á este mercado 2.718 animales, á la siguiente consignacion:

Salaberry, Lalor y Berçetche, de Las Heras 126, de Lobos 53, de Pergamino 61, de Cordoba 56, de [illegible] 32, de Tres Arroyos 22, del Tandil 20; J. B. [illegible] de Mar Chiquita 53; L. Lynch y Ca. del Tandil 38, de Ramallo 11, de Merlo 48; Almeyra y Ca. de San Martin 24, de [illegible] 20; D. Almazan, de Brandsen 100, de Lobos 83; A. Ceballos y Ca. del Salto 103, del Monte 145; S. Unzué é hijos, de Bolivar [illegible]; M. de Hoz; Monasterio y Ca. del Tandil 30; Santamarina é hijos, de id. 48, de id. 50; J. Crotto é hijos, de la Magdalena 120, de Rodriguez 60; B. y Duraznos, de [illegible] 36, de Castelli 41; N. A. Calvo y Ca. de Chascomús 57, de Cordoba 39, de id. 55, de Lomas y P. y A. Lanusse, de Rodriguez 60, de Pila 11, de Castelli 12, del Tandil 50; Iraola é hijos, de Brandsen 51, Davison C. Mata, de Lobos 60; D. Balbiani y Ca., de Santa Fe 12; M. Pereyra Martí, de San Vicente 17; P. Funes L. y Hnos. de Cordoba 52; Bunge y Costa, de San Vicente 60; Lourtet hnos. de Juarez 8; J. Goñi é hijos, de la Magdalena 50; Viuda Bidone y Delfino, del Tandil 36; P. y Podestá, del Monte 137, Chimondegny é hijos, del Tandil 82; A. Sebuo, de Cordoba 127; E. Bonifacio, de la Magdalena 11. Total 2.718.

VENTAS DE AYER

Bueyes—6 mestizos gordos á $ 80 por Lourtet Hnos. 8 gordos á 65, A. Sebuo; 2 carne gorda á 50, Lourtet Hnos.; 3 á 60, Davison C. y Mata.

Novillos—28 especiales á $ 65 por S. Unzué é hijos; 60 mestizos gordos á 61, Almeyra y Ca.; 45 á 60, L. Lynch y Ca., 12 á 57, D. Almazan; 41 gordos á 56, B. y Duraznos; 8 á 54, Salaberry, Lalor y Berçetche; 8 á 53, 35 á 52, 26 id. y carne gorda á 50, A. Velaz y Ca.; 9 á 50, B. y Duraznos; 15 á 49, Salaberry, Lalor y Berçetche; 47 á 48, J. Crotto é hijos; 24 á 48, Bunge y Costa; 2 á 48, A. Sebuo; 56 á 47, Salaberry, Lalor y Berçetche, 1 á 47, E. Bonifacio; 30 á 47, A. Velaz y Ca.; 8 á 48, 36 carne gorda á 45, D. Balbiani y Ca.; 93 á 45, P. y Podestá; 50 á 44, P. y A. Lanusse; 23 á 44, A. Ceballos y Ca.; 45 á 46, Davison C. y Mata; 16 á 42, 15 á 41, 45 á 40, Salaberry, Lalor y Berçetche; 25 á 40, J. Almazan, 32 á 40, L. Lynch y Ca.; 23 á 40, A. Ceballos y Ca.; 120 á 40, J. Crotto é hijos; 3 buena carne á 38, A. Ceballos y Ca.; 43 á 38, B. y Duraznos; 52 á 38, P. Funes L. Hnos. 74 á 30, Chimondegny é hijos; 81 á 37.50, Brie y Sansot, 50 á 36, 13 flacos á 33, Salaberry, Lalor y Berçetche; 42 á 31, P. y Podestá; 10 á 29, Salaberry, Lalor y Berçetche.

Novillitos—6 carne gorda á 29 por Viuda Bidone y Delfino.

Vacas—7 especiales á $ 59 por Davison C. y Mata, 1 á 54, N. A. Calvo y Ca., 14 mestizas gordas á 48, D. Almeyra y Ca. 5 á 47, E. Bonifacio, 11 gordas á 39, P. y A. Lanusse, 5 á 39, Davison C. y Mata; 89 á 39, D. Almazan, 4 id. y carne gorda á 36, D. Balbiani y Ca. 8 á 35, N. A. Calvo y Ca. 13 á 35, A. Velaz y Ca., 26 carne gorda á 31, Salaberry, Lalor y Berçetche; 4 á 32, L. Lynch y Ca., 60 á 32, 26 á 30, A. Ceballos y Ca. 20 á 30, 50 á 31, N. A. Calvo y Ca.; 18 á 31, A. Velaz y Ca., 19 buena carne á 27, A. Ceballos y Ca.; 22 á 28, Salaberry, Lalor y Berçetche, 12 á 28, P. y A. Lanusse, 25 á 26, 112 á 27, A. Sebuo, 20 á 25, J. Crotto é hijos, 3 flacas á 22, Viuda Bidone y Delfino.

Terneros—51 mamones especiales á $ 21 por A. Ceballos y Ca., 6 gordos á 18, E. Bonifacio; 19 á 18, J. Goñi é hijos, 27 á 18, Viuda Bidone y Delfino, 57 á 18, Chimondegny é hijos, 17 á 18, J. Crotto é hijos, 51 á 17, Santamarina é hijos; 71 á 16, A. Ceballos y Ca. 14 á 16, M. P. Martí, 30 á 15, Lourtet hnos., 61 á 14, Salaberry, Lalor y Berçetche 3 á 14, J. Crotto é hijos, 31 flacos á 12, J. Goñi é hijos, 9 á 12, M. P. Martí, 23 mamones á 10, 7 á 8, A. Ceballos y Ca. [illegible] 21, 5 á 54, 32 á 53 [illegible] 41, 21 á 44, 10 terneros mamones á 47 á 8, N. A. Calvo y Ca.

Matanza: Novillos, vacas y terneros 1.433, reses matanzadas.

Mercado de Mataderos (Estacion Tablada)

Han entrado ayer á este mercado 1.150 vacunos cargados con 14.508 animales lanares, á la siguiente consignacion:

Pedro Cordoba, de Chascomús 201, del Tandil 31; de Coronel Suarez 150, de Nueve de Julio 211, id. Alvear 432, de [illegible] 220, Sansinena, [illegible] 171 de [illegible] 111; [illegible] 130, M. Iraizoz, de Pehuajó 200, de id. 111; Rafael Aleu? de Bares 380, A. Iraizoz, de Las Flores 200 de [illegible] 111, [illegible] 6, I. [illegible] de [illegible] 141 [illegible] S. Espeche 200, S. [illegible] 404, G. Almazan, de Y. [illegible] 180, Chimondegny é hijos, de [illegible] Q. y Arzoparia del Tandil 400, 4.11.300, J. M. Iraizoz, de Bares 211, Q. y Jáuregui, de id. 312, de S. Rosa 391 del [illegible] 111 de [illegible] P. y Lafuente, de Rauch 420, Santamarina é hijos, de La Canal 500, del Tandil 208, de id. 217, del Durrego 110, P. Delepiane y Ca. de [illegible] 325, J. M. Tralou, del Tandil 214, Giraudo y A. de la [illegible] 114, de Juarez 210, Pablo Galvez?, de Aparicio 181 [illegible] y Calvo, de [illegible] 424, M. de Hoz é hijos, de Tres Arroyos 50, José M. Mendez y Ca., de Tres Arroyos 327, de id. 31, José R. Rodriguez é hijos, de Lopez 101, de Tres Arroyos 414, E. Gotuzo, de [illegible] 100, de Juarez 250, Q. y Tirat, de Aparicio 211, A. Velaz y Ca. de Juarez 200, P. Ortiz y Ca. de Juarez 212, Monasterio y Ca. de Durrego? 213, E. Bonifacio, de A. [illegible] 133, J. [illegible] Ayala 133, [illegible] de Nieves? 200, P. y A. Lanusse [illegible] 200, P. y A. Lanusse, de Tres Arroyos 240, de Monasterio 270, de [illegible] 115, de id. 110, de J. Durrego 231 de id. 210, S. Unzué é hijos, de Carhué 525. Total 14.508.

VENTAS DE AYER

Capones para frigorífico—324 animales á $ 7.80 por Pedro Cordoba; 500 á 5.60, J. Crotto é hijos, 614 á 5.10, D. Balbiani y Ca.; 410 á 5.80, E. y A. Unzué 207 á 6, 208 á 5, José M. Mendez y Ca. 33 á 5.10 [illegible]; 99 á 6.80, I. Hoz y hijos, 205 á 5.80, 61 á 5.90, E. Gotuzo, 181 á 6.10, Pedro Cabo? 80 á 6.51, R. B. Gallo?, 219 á 6, Q. y Arzoparia, 145 á 4.70, 300 á 5.35 á 5.71, 129 á 4.71, 85 á 5.70, E. Velaz y Ca. 121 á 6.40, J. R. Ramsay y Ca. 168 á 5.40, Carulla y Calvo 150 á 4.90, 158 á 4.60, 133 á 5.20, Santamarina é hijos, 213 á 4.50, Giraldo y A. 320 á 6, S. Unzué é hijos; 179 á 6.70, G. Almazan, 495 á 6.50, 210 á 4.80, Bruzo y Sansot, 411 á 5.80, M. de Hoz é hijos; 121 á 4.40, 88 á 5, 169 á 5.60, 200 á 4.70, 233 á 4.50, 118 á 5.20, 198 á 5.60, 70 á 5.60, P. y A. Lanusse, 421 á 5.60, G. y Calvo; 149 á 4, L. y Alcobendas, 160 á 5.90, M. Iraizoz, 202 á 5.60, P. Delepiane y Ca. 184 á 6.31, 410 á 4.50, J. R. Rodriguez é hijos; 176 á 5.50, S. Unzué é hijos, 197 á 5, R. Cuto, 197 á 5.40, J. M. Iraizoz, 110 á 5.60, 178 á 5, 38 á 5.70, Salaberry, Lalor y Berçetche, 450 á 5.80, 310 á 5.60, 105 á 5.80, 246 á 5.70, Q. y Jáuregui, 82 á 4, L. de los Santos.

Ovejas—80 animales á $ 4.70 por M. Chillado é hijos, 89 á 3.90, M. Iraizoz, 135 á 4.60, Chimondegny é hijos, 117 á 3.50, Q. y Tirat, 124 á 4.20, E. Gotuzo, 150 á 7.60, Salaberry, Lalor y Berçetche, 199 á 5.50, 40 á 5, J. Goñi é hijos, 179 á 4.50, 127 á 4.80, 72 á 3.90, Pedro Cordoba 330 á 3.40 [illegible] y Ca. 180 á 4.51, E. Bonifacio, 89 á 4.40 de 4.40, B. y Delfino, 100 á 3.90, 100 á 3.80, Q. y Arzoparia, 103 á 4.80, J. Aphoza y Ca. 89 á 6.60, J. R. Ramsay y Ca. 200 á 2.80, A. Velaz y Ca. 43 á 3.40, 58 á 4.70, 2.3 á 6.10, Santamarina é hijos; 112 á 3.30 [illegible] 82 á 4.60, 136 á 3.20, P. Ortiz y Ca. 153 á 4.10, 70 á 3.20, 239 á 3.20, S. Unzué é hijos, 100 á 5.10, 40 á 4.30, P. y A. Lanusse, 218 á 4, Monasterio y Ca.; 110 á 4, M. Iraizoz; 162 á 5.60, R. Cuto: 200 á 3.80, S. Kenny, 7¢ á 3, 222 capones á 5.60, 161 á 5.30, Q. y Jáuregui.

Capones para invernar—223 animales á $ 3.50 por Q. y Jáuregui; 37 á 3, J. de los Santos, 90 á 2.00, P. y A. Lanusse.

B[illegible]—100 animales á $ 3.20 por M. Chillado é hijos, 20 á 3, P. y A. Lanusse.

[illegible]—325 animales á $ 1.50 por Santamarina é hijos.

Mercado de Barracas al Sur

Entraron ayer á este mercado 3.517 animales lanares, á la siguiente consignacion:

J. Duggan é hijos, de Chacabuco 250, J. Sansinena, de Matanza 3.267. Total 3.517.

VENTAS DE AYER

Frigorífico—801 capones á $ 5.60, 49 ovejas á 3.60, por J. Duggan é hijos.

PLAZA DEL ROSARIO

El mercado, en general, estuvo flojo.

La exportacion cotiza: trigos de 75 kilos, 5.70; de 72 kilos, 5.90 á 5.95; de 74 kilos, 6.15. Exportadores que hay por trigos buenos para el Brasil mantienen sostenida la cotizacion para los mejores. Se paga trigo de 76 kilos, 6.65, de 76 kilos, 7.05 á 7.30; de 80 kilos 7.40.

El lino 4 % se cotiza á 13.90. El maiz abrió á 4.30, y decayó luego á 4.25. A este precio cierra sin vendedores, los cuales siguen resistiendo la baja en la esperanza de una reaccion.

Los precios de pizarra fueron 6.15, 13.90 y 4.22 1/2 respectivamente.

Los frutos del país están sin variacion.

Los vacunos continúan con buena perspectiva mientras las lanas criollas tienen marcada tendencia á baja, pero sin producirse todavía.

NOTICIAS MARITIMAS

VAPORES ESPERADOS MES DE JUNIO

	NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
	Orita Holme	inglesa	7	Capetown
	Oceano	inglesa	7	Capetown
✕	Chili	francesa	7	Burdeos y Brasil
	Frank Parish	inglesa	7	Newport
	Sonneburg	alemana	8	Brema
	Asuncion	alemana	8	Hamburgo
	Bellevue	inglesa	8	Amberes y Londres
	Maaslagd	holandesa	8	Dunkerque
	Etruria	alemana	9	Amberes
✕	Alnwick	inglesa	9	Nueva York

VAPORES Á SALIR--MES DE JUNIO

	NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
	Hylas	inglesa	7	Pará y Liverpool
	Zingara	inglesa	7	Port Natal
	Surrey	inglesa	8	Port Natal
✕	Provence	francesa	8	Marsella
✕	Orione	italiana	10	Brasil y Génova
✕	Cap Frio	alemana	10	Hamburgo
	Romney	inglesa	10	Pará y Liv'pool
	J. Jover Serra	española	11	Génova
	South Australian	inglesa	11	Capetown

✕ Indica los vapores correos

Altura de la marea—A las 6 a. m. 18 pies, á las 7, 18; á las 8, 18; á las 9, 18; á las 10, 17.8, á las 11, 17.8, á las 12 m., 17.4, á la 1 p. m. 17.4, á las 2, 18, á las 3, 19.4, á las 4, 20.4, á las 5, 21. Viento O. N. O., por la mañana y O. S. O. por la tarde.

Llegadas á la rada—Vapor francés «Matapan», de Burdeos y escalas, con carga general (en observacion sanitaria hasta el 8); id. inglés «Prah», de Capetown, en lastre (en observacion).

Movimiento del puerto—SALIDAS. Vapor inglés «Highland Scot», de la Boca, para Zárate, á cargar, id. id. «Rambmoore», de la Boca, para el Rosario, á cargar; id. aleman «Pontos», del dique 4, para Hamburgo y escalas, con frutos; id. italiano «Alacrita», del dique 2, para San Vicente, órdenes, con frutos.

Vapores esperados—Hoy: francés «Chili», de Burdeos y el Brasil, con 27 pasajeros de cámara, 38 de proa y carga general; quedará en observacion sanitaria hasta el 9 del corriente; inglés «Frank Parish», de Newport, con carbon, ayer pasó por Maldonado; id. «Greta Holme» y «Oceano», de Capetown, en lastre; id. «Plympton», de Cardiff, con carbon.

Mañana: aleman «Sonneburg», de Bremen, con carga general, holandés «Maaslands», de Dunkerque, con carga general; inglés «Harmonides», de Campana, á completar su cargamento.

Vapores á salir—Hoy: inglés «Hylas», detenido por su mucho calado, para Pará y Liverpool, con 400 novillos y frutos; id. «Zingara» para Port Natal, con ganado en pie; otros id. «Barbara» Barrozas para Dublin?, en lastre; inglés «Indian Prince» para Amberes, con frutos; id. «Barbary» para el Rosario, á descargar.

Mañana: francés «Provence», del dique 3, para Marsella y escalas, con pasajeros y carga; inglés «Surrey» para Port Natal, con ganado y carne congelada; id. «Zingara» para Capetown, con ganado en pie; id. «Phoenician» para Glasgow y escalas, con frutos; argentino «Ida» para Rio de Janeiro, con tasajo.

Vapores en viaje—«Cordilleras», procedente de este puerto, llegó ayer á Burdeos.

«Thames», de Southampton para La Plata, salió ayer de Bahía.

«Mañana deben llegar á Montevideo los vapores: «Alnwick», de Nueva York; y «Highland [illegible]» de Bremen.

«Danube», salió ayer de Southampton para el Brasil y La Plata.

«La Plata», francés, de La Plata para Burdeos, salió ayer de Bahía.

«Orissa», de Valparaiso para Liverpool, salió ayer de Rio de Janeiro.

«Nauvette», salió ayer del Rosario para San Vicente, órdenes, con frutos.

«Cap Roca», de este puerto para Hamburgo, llegó ayer á Cherbourg.

«el ap Verde», de Hamburgo para este puerto, salió ayer de Cherbourg.

«Italia», salió el 1º de Liverpool con destino á este puerto.

«Horace», salió el 30 del mes pasado de Nueva York para este puerto.

Son esperados hoy en Montevideo los vapores «Asuncion» de Hamburgo, «Etruria» de Amberes y «Bellevue» de Londres.

«Strongwood» salió el 31 del mes pasado de Cardiff, con carbon para el Rio de la Plata.

«P. de Satrústegui», debe salir hoy de Cádiz para este puerto.

«Oravia», de Valparaiso para Liverpool, salió el 5 de Coronel. Llegará el 13 del corriente á Montevideo y saldrá el 14.

Vapores de los rios—Se esperan hoy: «Colombia» y «Olimpo», de Montevideo, «Rivadavia», del Salto y escalas.

—Salen hoy: «Tridente» para el Uruguay, «Labrador» para el Salto y escalas y «Eolo», «Rivadavia» y «Colombia» para Montevideo.

—Mañana deben salir para la Asuncion y escalas los vapores «Olimpo» y «Paraguay».

Fletes—Vapor «Horace», 4.000 toneladas 10 %, Junio, [illegible] cereales á 12 [illegible] puerto directo, 11 6.

Velero «Angelos» 1.000 toneladas, lleto, de Buenos Aires, para [illegible], quebracho, á 11.25 francos.

Velero «Hedwig» 1.000 toneladas, lleto, de Buenos Aires para el Canal, órdenes quebracho, á 14/6.

Velero—Ayer fué despachada para Pensacola, en lastre, la barca italiana «Giulia R.».

Vapor varado—El vapor noruego «Foss», procedente de Cardiff, con carga [illegible] de carbon para Colastiné, ha varado en el Paso [illegible].

De Santa Fe han salido elementos para prestarle asistencia y proceder al alijo de su carga.

Puerto de La Plata—Salió: Vapor inglés «Magdalena» para el Brasil y Southampton, con pasajeros y carga.

Puerto de Montevideo—Llegaron ayer los vapores: Francés «Chili», de Burdeos; aleman «Asuncion», de Hamburgo; [illegible] de Brema; holandés «Maaslands» de Dunkerque, e inglés «Highland Hope» de [illegible].

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones legítimos 47, ilegítimos 8.
Mujeres legítimas 41, ilegítimas 11.

MATRIMONIOS

Seccion [illegible] [illegible] Agricultor, con [illegible] Jacinta.

DEFUNCIONES

Seccion [illegible] [illegible] 31 años [illegible]

[illegible]

RESUMEN

Nacimientos 98. Matrimonios 1. Defunciones 37.

SECCION SOLICITADAS

Anemia, clorosis, [illegible] por las [illegible].

Anemia, debilidad general, vejez prematura, [illegible] Depósito general: Corrientes 716.

Las convulsas: Se alivian en [illegible] se cura en pocos años, usando el «Jarabe Antiepiléptico». Depósitos, Boticas y Corrientes 716.

Tos y resfríos: Curacion cierta y rápida con las Pastillas del Dr. Puy de Paris.

Embriaguez: Con un solo frasco de Licor del Dr. Foss se cura por antigua que sea. Depósito, Corrientes 716.

Cinematógrafo nuevo, [illegible] de Edison, con estereóscopo y 72 [illegible], se vende. Poyo? y Pestegui, Alsina 449, Buenos Aires.

El único verdadero remedio gastro intestinal completo, es el último Digestivo **Mojarrieta**. Universalmente confirmado superior á los otros, para curar las enfermedades del estómago. Y que además tiene completa ciencia para [illegible] los alimentos y las aguas corrientes. Depósito Florida 344. 31v30

A los amigos y clientes que en estos dias han estado á preguntarme si iba á establecer una sucursal de mi casa, y al público en general, que tanta ayuda viene dispensándome desde hace muchos años, participo que esta casa, no ha tenido nunca, ni tendrá sucursal, ni participacion en ninguna otra casa de remates, que en la calle Bolívar 1.0. estoy siempre á las órdenes de las personas que quieran favorecerme con las mismas. Buenos Aires, Junio 6 de 1902. *Ernesto W. [illegible]*. v9

El Hospital Militar Español de Habana y el Hospital general civil Español de la misma capital, declaran que son contraproducentes los alimentos tomados juntos y bien claro aseguran que el único remedio con plenamente eficaz para las enfermedades del estómago es el DIGESTIVO MOJARRIETA, además de que también en el libro que se despacha en cada caja constan las declaraciones de muchos médicos españoles y muchos enfermos españoles que en Cuba y Puerto Rico se sanaron rápidamente con el DIGESTIVO MOJARRIETA despues de haberse visto desesperados con aquellos remedios.

Todos los habitantes de la República Argentina bien saben que en este país el único remedio que ha efectuado verdaderas curaciones del estómago y del intestino es el DIGESTIVO MOJARRIETA y esto mismo es lo que sucede á los habitantes de los otros países, como lo puede constatar quien quiera revisar los periódicos de aquellos países. Incluso algunos que por [illegible] han llegado á Florida 344.

AVISOS FUNEBRES

LUIS ADOLFO GAMORENA—q. e. p. d.—Falleció el 6 de Junio de 1902.—Su padre [illegible] su señora madre Nicolasa B. de [illegible] hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demas deudos invitan á sus relaciones quieran acompañar á conducir los restos mortales de [illegible] al Cementerio del Norte hoy sábado 7 del corriente á las 10 a. m. [illegible] El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Santa Fe 471. [illegible] Carruajes en la Empresa [illegible] 84, [illegible] 45 [illegible]

JOSEFA VICTORIA [illegible] DE BRASSONE—q. e. p. d.—Falleció el [illegible] de Junio de 1902. Sus hijos José Brassone, Virginia B. de [illegible], Victoria B. de [illegible], Antonia B. de Farengo, Asuncion B. de Palazzo, hermana Asuncion de Pizzo, sus hijos políticos Juana M. de Brassone, Antonio Farengo, Agustin Palazzo, sus nietos, bisnietos y demas deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de la extinta al Cementerio del Norte hoy sábado 7 á las 2 p. m. Casa mortuoria, Almirante Brown 1270, (Boca). Única invitacion. El duelo se despedirá por tarjeta. En la cochería [illegible] y Cía. Habrá carruajes disponibles.

ISABEL VIANO viuda de BELLETTI—q. e. p. d.—Falleció el 6 de Junio de 1902.—Sus hijos Juan y Carlota de Rosetti, su hijo político José Rosetti, su nieto Victorio y demas deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy sábado 7 á las 3 p. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria, Charcas 3214, altos. Única invitacion. NOTA—En la cochería de Juan I. Spallarossa, Ascuenaga 940, habrá carruajes disponibles.

MARGARITA H. DE LEWIS—q. e. p. d.—Falleció el 6 de Junio de 1902.—Sus hijos Catalina, Anita y Esteban, su hija política Isabel Araus de Lewis, sus nietos Juan F. y Delia Margarita y demas deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañar los restos de la extinta al Cementerio del Oeste, el domingo 8 del corriente á las 10 a. m. Se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Venezuela 2314. v8

ENRIQUETA ARRIOLA DE WHITE—q. e. p. d.—Falleció el 11 de Mayo de 1902.—La familia invita á sus relaciones á las misas que por el sufragio de su alma se dirán en la Iglesia de Santo Domingo el Lunes 9 del corriente á las 10 1/2. Única invitacion. v9

ROSA P. DE R. MANS—q. e. p. d.—Falleció el 9 de Junio de 1901.—Sus hijos Antonio y Juan y demas deudos invitan á sus relaciones se dignen acompañarles á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas que se celebrarán en la Iglesia de Ntra. Sra. de Monserrat, el lunes 9 del corriente, de 8 á 10. Los deudos asistirán á la última misa.—Se despide por tarjeta. v9

RUFINA CAMBACERES—q. e. p. d.—Falleció el 31 de Mayo de 1902.—Luisa B. de Cambaceres, madre, y demas familia invitan á sus relaciones á las misas que en descanso de su alma se rezarán en la iglesia de San Miguel el lunes 9 del corriente de 8 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de las 10. j6v9

CARLOTA MARIA WISKY—q. e. p. d.—Falleció el 1º de Junio de 1901, (en Lomas de Zamora). Sus padres Francisco Wisky y Elena F. de Wisky, sus hermanos Carlos, Petrona W. de Undurraga, Bernardo, José, Margarita, Francisco, Federico, Elena W. de Kilmalde, Adan, Amalia W. de Duhalde, Emilia y Catalina; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demas deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral de cabo de año que en sufragio del alma de dicha finada se celebrará el Sábado 7 de Junio del corriente á las 10 a. m. en la Iglesia de Nuestra Señora de la Paz, en Lomas de Zamora. Favor á que deberán su gratitud. El duelo se despedirá por tarjeta. j6v7

LORENZO GARCIA [illegible]—q. e. p. d.—Falleció el 8 de Mayo de 1902.—La familia invita á sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma, tendrá lugar en la Iglesia San Carlos (Almagro) el Sábado 7 de Junio á las 10 a. m. Se despide por tarjeta. Única invitacion. j6v7

SANTIAGO CANEPA—q. e. p. d.—Falleció el 4 de Junio de 1901—Sus hijos Manuela C. de la Riestra, Lucrecia C. de San Martin, Alejandro, Enrique (ausente), Manuel, Antonio, Santiago y Arturo Cánepa, sus hermanas, sus hijos é hijos políticos y demas deudos invitan á las personas de su relacion al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion el Sábado 7 del corriente á las 11 a.m. El duelo se despedirá por tarjeta. j6v7

MARIA M. DE GATTI—q. e. p. d.—Falleció el 12 de Abril de 1902—Luis Gatti esposo, sus hijos Raquel, Victorina, María Antonieta, Luisa y Alfredo, y demas deudos invitan á sus relaciones á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion el Lunes 9 del corriente de 7 á 10. La familia asistirá á la misa de 10. Se despide por tarjeta. j6v9

DOLORES PIAGGIO DE JURADO—q. e. p. d.—Falleció el 28 de Mayo de 1902.—José A. Jurado esposo, sus padres Ernesto Piaggio y Dolores C. de Piaggio, sus hermanos Erasmo Ernesto y María Piaggio. María F. O. de Jurado madre política y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se efectuará en la Iglesia de la Merced el lúnes 9 del corriente á las 10.30 a. m., á lo que quedarán agradecidos. j6v9

MIGUEL COQUET—ROSARIO B. DE COQUET—LAURA COQUET—ROSARIO COQUET—q. e. p. d.—Sus hijos y hermanos el Teniente Coronel Luis B. Coquet, Germán, Alfredo F. sus hijas y h. rmanas, Joaquina C. de Rossi, Rosaura y Elvira, nietos, sobrinos y demas deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de sus almas, en las misas cantadas que tendrá lugar el dia 7, á las 9 1/2 a. m., en la iglesia San Francisco. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitacion. j6v7

DR. ANGEL NIÑO—q. e. p. d.—Falleció el [illegible] de 1901.—Carmen Ayala de Niño, sus hijos Rafael, María del Carmen y Angel, sus hermanos y demas familia invitan á sus relaciones á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia de las Hijas de Teresa (Humberto 1º) de 8 á 10. Se despide por tarjeta. j6v8

JUANA CAMIÑO DE GARAGNANI—q. e. p. d.—Falleció el 10 de Junio de 1901.—Su esposo Cayetano Garagnani, sus hijos Juan, María Adela y Silvio, sus padres Juan C. Camiño y María G. de Camiño, sus hermanos Ceferino, Catalina, Zacarías y María, abuela, tias y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat el Martes 10 del corriente de 10 a. m. Favor que agradecerán. Se despide por tarjeta. j6v10

ANA MARIA PORRE [illegible]—q. e. p. d.—Falleció el 9 de Junio de 1901.—Su hija Amalia Riera de Pacheco, su hijo político Alfredo Pacheco, sus nietos y las familias de Riera y de Portela invitan á sus relaciones á rogar á Dios en las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de N. S. de la Merced el 11 del corriente [illegible]. j6v11

JUANA [illegible] FERRARI—q. e. p. d.—Falleció el [illegible] de 1902.—[illegible] V. de Ferrari, su esposo, sus hijos, Florentina V. de Ferrari, María Rafael, Gregorio [illegible], Rodolfo, Carolina, Angela, Josefa y Luisa Ferrari hermanos y [illegible] ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera el Sábado 7 del corriente de 8 á 10 a. m. Favor que agradecerán. Se despide por tarjeta. Única invitacion. j6v7

RICARDO ALDAZ—q. e. p. d.—Falleció el 7 de Junio de 1901.—Sus padres Santiago Aldaz y Juana Araux de Aldaz, sus hermanos Francisco, María Isabel, José, Máximo?, Juana, Margarita y Luisa, sus tios, primos y demas deudos invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo el 7 de [illegible] á las 10 a. m. [illegible] á lo que quedarán reconocidos. El duelo se despide por tarjeta. Única invitacion. j6v7

EDELMIRA CAZON DE MONES CAZON—q. e. p. d.—Falleció el 4 de Junio de 1901.—[illegible] Dr. Delfín Mones Cazon, esposo, sus hijos Jorge, Adolfo, Edelmira, Adela, Carmen?, María [illegible] y Carlos, sus hermanas Fausta y María Cazon y demas familia, invitan á sus relaciones á las misas que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el martes 10 del corriente de 8 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. j6v10

MARIA M. DE ARRIGOTTI—q. e. p. d.—Falleció el [illegible] el 31 de Mayo de 1902.—La familia invita á sus relaciones á [illegible] que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de este pueblo el lunes 9 de Junio á las 9 [illegible]. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. v6

FRANCISCO JAVIER LOBRANO?—q. e. p. d.—Falleció el 22 de Mayo de 1902. Florencia C. de Lagrana y sus hijos invitan á sus relaciones á asistir á las misas generales que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el sábado 7 del corriente de 8 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10 a. m. Única invitacion. v7

ADELINA SPINEDI DE MALCOLM—q. e. p. d.—Falleció el 6 de Junio de 1901.—Su esposo Juan A. Malcolm, sus padres Luis y Juana B. de Spinedi, hermanos, hermana política, sobrinos y demas deudos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que en sufragio de su alma, se celebrarán en la iglesia de San Miguel Arcangel, el dia 7 del corriente de 8 á 10.—Se despide por tarjeta. j4v7

BAUTISTA SOUBELET—q. e. p. d.—Falleció el 29 de Marzo 1902. Su esposa María Iclara de Soubelet, su hijo Juan, sus padres Juan Soubelet y María Carriva (ausentes), sus hermanos Martin, Pedro y Domingo, sus primos y sobrinos y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral que se celebrará el Sábado 7 á las 10 a. m. en la iglesia de la Concepcion. El duelo se despide por tarjeta. j4v7

ALFREDO V. ROSA—q. e. p. d.—Falleció el 31 de Mayo de 1902.—Amalia O. de Rosa madre, José Antonio, Adela, Adolfo, Ernesto y Arturo, hermanos, hermanos políticos, tios y demas familia, invitan á sus relaciones á las misas que en sufragio de su alma, se dirán en la Iglesia de San Ignacio el lunes 9 del corriente de 8 á 10 a. m. La familia asistirá á la última misa. j6v9

EULALIA C. DE MARTIN—q. e. p. d.—Falleció el 21 de Mayo de 1902.—Sus hijos Gustavo, Lucía, Juana, María L. y Adolfina Martin, hijos políticos Mario Sanabuja, Tiburcio C. Guanciale, Concepcion La Rosa de Martin y demas deudos, invitan á sus relaciones, al novenario de misas que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia de Balvanera el lunes 9 de Junio y dias subsiguientes á las 9 a. m. Única invitacion. j5v8

ELVIRA P. DE BALLESTEROS—q. e. p. d.—Falleció el 1º de Junio de 1901.—Su esposo Nicolás Ballesteros, su hijo Luis Nicolás, María C. de Paparelli, madre; sus hermanas Dominga, Adela y Umberto; tios, hermanos y hermanos políticos, sobrinos y demas deudos, invitan á sus relaciones quieran asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada, se celebrará el Sábado 7 del corriente á las 10 a. m., en la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar, (Recoleta). j6v7

SECCION NOTABLES

"LA CRUZ"

234-SUIPACHA-264 — U. T. 825, CENTRAL

NOVEDADES PARA LUTO Y MEDIO LUTO

SURTIDO NUEVO PARA INVIERNO

CONFECCIONES EXTRANJERAS Y SOBRE MEDIDA

(No tenemos ropa de cargazon)

TALLER DE MODISTAS EN LA CASA

TRABAJO FINO SOLAMENTE

Importación directa

Precios modicísimos

Mercaderías de primer orden

AVER LAS VIDRIERAS DE LA GRAN TIENDA "EL PROGRESO"

Las más lindas y las más interesantes de la capital

FIJARSE EN LOS PRECIOS DE CAPAS Y REDINGOTES

Dr. WILSON

Asiste toda enfermedad por sistema vitalista, sin operacion. Disolucion de tumores, fibromas, cálculos, etc. Tratamiento especial del cáncer, enfermedades de señoras y de la cara. Rejuvenecimiento. [illegible] 1105, esquina Cerrito.

Nada mas cómodo y conveniente que llevar en el bolsillo, para la tos y resfriados una cajita de las Pastillas Bronquiales de Brown. Sin rival para el alivio de las irritaciones de la garganta que son causadas por resfriados.

AFECCIONES DEL ESTÓMAGO y del vientre, Dr. Calandrelli, Corrientes 1770, U. T. 385, Consultas gratis de 9 á 10 a. m.

SOCIEDAD HIPOTECARIA BELGA-AMERICANA

[illegible]

Hace préstamos hipotecarios en la Capital Federal y sobre [illegible] campo á plazos largos y sin límite de [illegible].

SARPULLIDOS

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Penoso y bien penoso es este padecimiento.

Picores y picores á todas horas, hasta el punto de hacer del paciente un motivo de repugnancia para cuantos le ven.

A fin de remediar á este mal es por lo que siempre aconsejamos á las personas que de esto padecen, que tomen el Aceite de hígado de bacalao de Berthé, pues es, en efecto, suficiente para curar con certeza y sin sacudidas las enfermedades provenientes de vicios de la sangre, como los sarpullidos y otras enfermedades de la piel, los usagres, escrófulas, humores fríos, etc.

En eso se ha fundado la Academia de Medicina de Paris, para aprobar dicho medicamento y recomendarlo así á la confianza de los enfermos, debiendo advertir que es el único entre los aceites de hígado de bacalao que ha merecido semejante aprobación. Se usa á la dósis de una cucharada sopera á cada comida y se expende en muchas buenas farmacias y en el Depósito General: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris. No debe prescindirse de exigir sobre el frasco el nombre Berthé.

Interesante. — Está particularmente recomendado el Aceite de hígado de bacalao de Berthé para los niños que necesitan de un fortaleciente y de un depurativo.

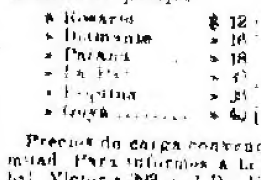

Carrera del Paraguay

EMPRESAS UNIDAS

Carrera entre Montevideo, Asuncion y Alto Paraguay hasta Corumbá

SALIDAS FIJAS DE BUENOS AIRES

Domingo vapores «Maria Manuela», «Júpiter» y «Las Mercedes».

Miércoles vapores «Paraguay» y «Asuncion R».

El vapor paquete nacional **«PARAGUAY»** saldrá á las 12, para Asuncion y escalas, de la Darsena Sur, **el domingo 8 de Junio**, con la siguiente tarifa de pasajes:

á Rosario	$ 12	á Bella Vista	$ 45
» Diamante	» 16	» Empedrado	» 50
» Paraná	» 18	» Resistencia	» 50
» La Paz	» [illegible]	» Corrientes	» 50
» Esquina	» 35	» Formosa	» 60
» Goya	» 40	» Asuncion	» 60

Precios de carga convencionales y pasajes á precio la mitad. Para informes á la agencia de Pedro S. Tobal, Victoria 382 ó al Dr. [illegible], Avenida de Mayo 695. Union Telefónica 1717, Central. v8

TUBERCULOSIS Asma, etc. Tratamiento en [illegible]. Consultorio del doctor Sonhdet?, Cangallo 741, de 3 á 5 p. m. Se asiste á domicilio. Los pobres gratis.

Enfermedades de niños

Dr. Luis Agote, médico del Hospital Rawson, ha trasladado su consultorio, Esmeralda 723. Consultas de 1 á 3 p. m. m20v7jn

Las mujeres enfermas necesitan las virtudes tónicas y nutritivas del

Compuesto de Apio de Paine.

Un caso en que ésta gran medicina restauró el vigor y la salud á una persona despues de meses de sufrimiento y mucha debilidad.

Mujeres muy inteligentes y observadoras que han usado el Compuesto de Paine, han notado bien el hecho de que es inmejorable para regularizar pronto los intestinos y limpiar ese color amarillo de la piel y de los ojos tan común en las mujeres, y dar la apariencia de salud á la cara que nunca antes la tenia. Otra prueba del poder vigorizador del Compuesto de Apio de Paine es su efecto en el pulso, el cual se hace lleno, firme y regular. Mujeres muy débiles y raquíticas, nerviosas, irritables y aburridas, encuentran que el Compuesto de Apio de Paine vigoriza pronto su cuerpo cansado y aburrido, y les abre el apetito para que puedan nutrir mejor sus tejidos debilitados; y hacer que los nervios y el cerebro se nutran mejor, enriqueciendo así la sangre y regularizando la circulación.

La señora Nellie Morse Taylor, de Solon, Ohio, escribe el siguiente testimonio para el beneficio de las mujeres enfermas y débiles: Dice:

«Hace algunos años tuve un ataque severo de *grippe*, el cual me dejó en muy [illegible] todo mi cabeza y mi espina dorsal. Estaba tan nerviosa que algunas veces creí que me iba á volver loca. No podía dormir más de dos horas cada noche. Despues de sufrir un año medicinada por un doctor, estaba tan empeorada que pesaba solamente cientodiez y seis libras. Entonces comencé á tomar el Compuesto de Apio de Paine, y esta medicina me curó y me restableció hasta pesar ciento cincuenta libras. Yo no estuviese viva ahora sin fuese por el Compuesto, el cual cura todas los enfermedades nerviosas.»

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

UNICOS INTRODUCTORES

ESCALADA & Cía. — B. MITRE 1470/74

CUANDO TANTAS CURACIONES

pues realmente son innumerables se han obtenido con las verdaderas Píldoras de Vallet, aún en casos desesperados, en que el enfermo estaba á punto de sucumbir á la anemia ó á las enfermedades de languidez, mientras que, por el contrario, todos los demás remedios habían fracasado, lo que extraño es que la Academia de Medicina de Paris, separándose de su costumbre, se haya complacido en aprobar dichas Píldoras para garantía de los enfermos? En efecto, el uso de las **Verdaderas** Píldoras de Vallet á la dósis de una á dos píldoras al comienzo de cada comida basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos, aún de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia aún aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En las mujeres hacen desaparecer las pérdidas blancas y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Como quiera que á veces y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exíjase sobre la envoltura las palabras **Verdaderas** Píldoras de Vallet y las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris.

Las Verdaderas Píldoras Vallet son blancas y llevan impresa en negro la firma de Vallet sobre cada píldora.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

DR. E. SECO Enfermos del corazon y pulmones. Consultorio del Dr. E. Seco, Esmeralda 246, especialmente para enfermos del pecho. Se cura la tisis.

Dr. COBOS [illegible] por concurso del hospital San Roque. Enfermedades del pulmon y del estómago, enfermedades secretas, asma, reumatismo. Maipú 276, de 4 á 5. porm

THOMPSON ARTES 380 **MUEBLES**

Estos precios no admiten competencia

¡Comparen y se convencerán que nuestros precios son MAS BAJOS que los de todas las otras casas!

LAS CASAS INTRODUCTORAS DE:

BERETERVIDE & Cía.
Droguería Alemana, Piedras 170

MOINE & SOULIGNAC
Droguería y Farmacia del Pueblo, Rivadavia 717/35

A. FRANZONI & Cía.
Droguería del Aguila, calle Rivadavia 535

SOLDATI, CRAVERI, TAGLIABUE & Cía.
Droguería y Farmacia de la Estrella, Defensa 215

Venden al CONTADO y venderán siempre más barato que cualquier otra casa del mismo ramo. Garanten la perfecta LEGITIMIDAD de todos sus productos.

PRECIOS ACTUALES

Acido bórico especial, caja	0.75	Extracto de Malta Bebé, botella	0.90	Píldoras Brandreth, caja	[illegible]
Id. Europeo, kilo	0.65	Ferro-quina Bisleri, botella grande	2.70	Píldoras Catramina Bertelli, id.	[illegible]
Agua Contrexéville, botella	0.65	Fosfatina Falières, tarro	1.—	Píldoras Dehaut, id.	[illegible]
Agua Janos, id.	0.50	Glycero fosfato Robin, frasco	2.—	Píldoras Ross, frasco	[illegible]
Agua Vichy, todas fuentes, id.	0.50	Gotas levonianas T. y P., id.	1.55	Quina Laroche, media botella	1.40
Agua Krondorf, id.	0.50	Harina Nestlé, tarro	0.85	Rob Lechaux, botella	[illegible]
Agua Vittel, id.	0.45	Hierro Bravais, frasco	0.70	Solucion Pautauberge, id.	[illegible]
Agua Saint Galmier, de mesa, id.	0.70	Iperbiotina Malesci, id.	1.50	Sinapismos Rigollot, caja de diez	[illegible]
Id. id. id. cajon de 50 botellas	19.—	Jarabe Fellows, frasco chico	1.75	Somatosa ferruginosa, frasco	[illegible]
Agua Colonia Atkinson, frasco chico	1.25	Jarabe Lepriou? T. y P., frasco	1.60	Somatosa simple, id.	[illegible]
Agua Florida Lanman y Kemp, frasco	0.90	Jarabe Ramo?, id.	2.—	Tamar Indien Grillon, id.	[illegible]
Algodon de Gaver?, id.	0.90	Licor de la Estrella, anti-asmático, id.	1.80	Té Cadet, caja	[illegible]
Aceite Wampole, frasco grande	2.25	Lino Tarín, lata	2.20	Té Chambart, id.	[illegible]
Apiolina Chapoteaut, frasco	1.80	Leche malteada, tarro grande	2.10	Tiroidina Bouty, frasco	[illegible]
Bicarbonato de soda, caja de 1 kilo	0.30	Marrhuol creosotado Chapoteaut, frasco	1.90	Tónico Oriental, id.	4.10
Cascarina Leprince, caja	1.30	Naftalina europea, kilo	0.40	Tricófero de Barry, id.	[illegible]
Cascara Midy, píldoras, frasco	1.25	Nourisine Prunier granulada, frasco	2.—	Valerianato amoniaco Pierlot, id.	[illegible]
Cápsulas Sándalo Midy, id.	1.90	Pasta Géllé, de glicerina, caja	0.80	Vino Bravais, botella	[illegible]
Carbon de Belloc, id.	1.—	Papel higiénico Fenti?, paquete	0.40	Vino Desiles, id.	[illegible]
Cerebrina Fournier simple, id.	2.10	Pastillas Bellac, caja	0.80	Id. cascara sagrada Liebe, 1/2 botella	[illegible]
Coaltar Lebeuf, id.	1.—	Pastillas Richards, frasco	0.90	Id. Nourry iodo tánico, botella	[illegible]
Compuesto Apio de Paine, id.	3.40	Pastillas Andreu, caja	0.75	Id. Labarraque, quinium, id.	[illegible]
Cápsulas Taurina Erba, frasco	0.80	Pastillas Booth, id.	0.65	Id. Labarraque quinium, 1/2 botella	[illegible]
Dentol, elixir, frasco chico	1.—	Perlas Trementina Clertan, frasco	0.95	Id. Peptona Chapoteaut, botella	[illegible]
Dentífrico Brown, frasco	0.55	Peptofer Robin, id.	2.—	Id. Mariani, id.	[illegible]
Elixir Saiz de Carlos, id.	2.40	Píldoras Bristol, id.	0.30	Id. Bugeaud, id.	[illegible]
Elixir papaína T. P., id.	2.40	Píldoras Rosadas de Williams, id.	0.90	Zarzaparrilla Bristol, id.	1.85
Emulsion Scott, medio frasco	0.95	Píldoras Blancard, id.	1.—		

NOTA: Se atienden pedidos de la campaña, siempre que vengan acompañados de su importe ó que se autorize el reembolso, por intermedio de la Agencia Villalonga.

Dr. W. TELLO Profesor sustituto de enfermedades de la garganta, nariz y oidos en la Facultad de Medicina. Consultas de 10 á 11 y de 1 á 4 p. m. ARTES 118. v27 d.p.m.

Neurasténia!

Mi última obra

"SALUD"

debe ser leida por las miles de personas que sufren de Neurasténia.

Ella os airá como se cura dicha enfermedad. Está llena de informes lo más útiles.

Llene éste cupón y se la mandaré gratis, porte pago, por vuelta de correo.

Nombre ____________

Dirección ____________

Provincia ____________

Dr. A. T. SANDEN

105-ARTES-105 — BUENOS AIRES

DR. CHAPMAN? [illegible]

Aruias y Uéntes? en las mismas [illegible] en buen estado [illegible]. Hay consultorios especiales [illegible] tibula. Desinfeccion de instrumentos y de [illegible] aparatos á la vista del paciente.

VICTORIA [illegible]

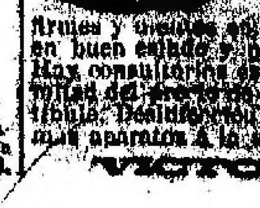

Resfrios, Catarros y Tos

EN GENERAL

Curados en pocos dias con el uso del popular Jarabe de

SENEGUINA

TAN SABROSO QUE LAS PASTILLAS, PERO AÚN MÁS ENÉRGICO

Droguería y Farmacia Franco-Inglesa de ADOLFO NEYER

581 y 587—Calle Cuyo—581 y 587

Lávese Vd.!

una vez con el Jabon de Naftalan para la Toilette y Vd. rechazará toda otra clase aún la más costosa! El Jabon de Naftalan es el único en su género que responde á todas las exigencias de los médicos tratándose de jabones para la conservacion del cútis. Un pan que dura un mes vale 50 centavos. Pídalo en las farmacias, perfumerías, almacenes.

Unico concesionario, A. C. DIEHL, calle Reconquista 334. [illegible]

DR. PICCININI ENFERMEDADES SECRETAS estómago y piel. Artes 210, de 9 á 11 y de 2 á 5

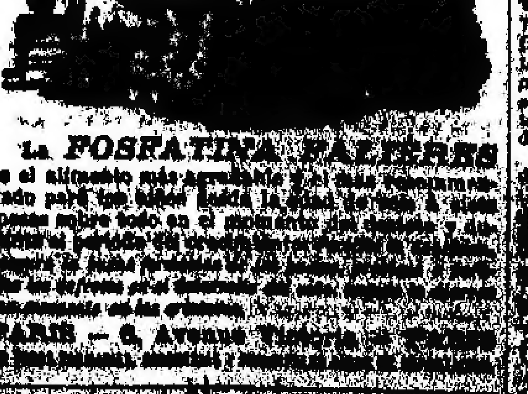

La **FOSFATINA FALIÈRES** es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de [illegible] meses sobre todo en el momento del destete y [illegible].

PARIS — 6, Avenue Victoria [illegible]

ENFERMEDADES DE LAS VÍAS URINARIAS [illegible]

AL COMERCIO

[illegible]

Grasset DENTISTA AVENIDA DE MAYO [illegible]

DR. FERNANDEZ [illegible]

ENFERMEDADES SECRETAS

de ambos sexos y de la piel. Curacion rápida y radical por un sistema especial [illegible]. Consultorio del Dr. [illegible], Cangallo 1678, de 8 á 11 y de 2 á 7 [illegible]

SECCION REMATES

Roman Bravo & Cía.

381 — SAN MARTIN — 381

MARTILLEROS [illegible] BRAVO, PEDRO [illegible]

Campo en General [illegible]

[illegible]